



PRIMERA PUBLICACION

REMATES

SAN FRANCISCO - O/ Juzg. 1ª Inst C C 2ª Nom, Sec 3, autos: "Quiroz Sonia Andrea C/ Stoppani Edgardo Jorge y otro - Ejec" (Expte 430819) Mart Héctor H Amadio (01-1995) rematará 25/03/14; 9,30 hs. en D. Agodino 52: Derechos y acciones equivalentes a 1/16 parte propiedad del ejecutado sobre inmueble Mat nº 497.140, en Colonia Isleta, Ped Libertad, Dpto S Justo, ubicado en Concesión Letra "C", Lote uno, mide 15 m de fte al N, desde 20 m esq N-O, hacia el E del mencionado lote por 50m de fondo c/sup 750m2 y linda al S c/ de A Genari; al E. c/mas terreno de la misma Concesión, al O c/ V Genari y al N. c/calle G Marconi. Base: 6,25% de Base Imponible \$ 6.393,81. Condiciones: 20% precio, comisión ley y 2% Fdo Prev V Fliar (ley 9505) en remate, contado o cheque certificado resto aprobarse subasta. Post mínima \$ 100 base. Mejora y estado ocupación fs 106/107 y 135/139 de autos. Rev e Inf Mart E Ríos 1952, Te 0356415571571, San Fco., Oficina, San Francisco, 10 de marzo de 2014.- María Silvina Damia - Prosecretaria Letrada.
4 días - 5160 - 25/03/2014 - \$ 989.-

O, Juzg. 1ª. inst y 43 Nom. C. C autos: "Municipalidad de Unquillo c/ Cageao Eduardo y otro- Ejecutivo fiscal (Exped. Nº: 111434/36) La Mart. Jud. Sandra Jayo, M.P: 01-681, c/ dom. La Rioja Nº 2505, rematará 26/03/2014, a las 10:00 Hs., en Sede de la Municipalidad de Unquillo (sita en Avda. San Martín Nº: 2.186- Unquillo), CASA ocupada por terceros en calidad de poseedor s/ Constat. ubicada en calle Las Enseñadas Nº: 162- B°. Alto Alegre Pedanía Calera Norte y Río Ceballos - Desig. Lote Nº: 14- Mza: A-Sup: 555Mts. 6.017 cms2.-MEJORAS: Cocinacomedor - dormitorio-baño- Matrícula Nº:1.323.494 (13) A nombre de los demandados: Eduardo CAGEAO y Carmen CARBALLIDO de CAGEAO - BASE: \$ 6.811.- Post. Min: \$ 1.000.-Dinero de contado, mejor postor, en el acto 20%; mas 3% comisión al Mart. y el 2%. Ley 9505.- Saldo a la aprobación.- Si el precio venta supera \$30.000 pago por transferencia electrónica-Títulos Art. 599 del C.P.C. Gravámenes: los que surgen de autos.- Compra en comisión (ART 586 CPC) Informes:

Martillera Jayo - TEL: 153122559 - 4890683 (de 15 a 21 HS).- Fdo: Dra. Romero.- Sec. 18/03/2014.-

5 días - 5207 - 26/3/2014 - \$ 1156.-

SAN FRANCISCO - Orden Juez C. y C. 1º Inst. y 3º Nom. Sec. Nº 5 San Fco. AUTOS: EXP. 544904 "DINAMICA S.R.L. c/ GIECCO, Jorge Omar Carlos - EJECUCIÓN PRENDARIA, Mart. Vanina Benedetto, M.P. 01-2251 rematará el 27-3-2014, a las 10 hs en Sala de Subasta D. Agodino 52 San Fco., lo sig.: 1º) Un camión FORD modelo Cargo 915, año 2004, con motor Cummins, dominio ENH-644 Y 2º) Un camión FORD modelo Cargo 915, año 2004, con motor Cummins, dominio ENH-642. CONDICIONES DE VENTA: Base \$ 150.000 para cada uno de ellos, dinero en efectivo o cheque certificado, al mejor postor, debiendo el comprador abonar el 20% en el acto de remate, más IVA, con más la comisión de ley al martillero y el resto al aprobarse la subasta. Hágase saber al comprador que deberá abonar en el acto de subasta el 2% sobre el precio de venta Fondo prevención Violencia Familia (Ley Nº 9505). Se hará saber al comprador que una vez aprobada la subasta y depositado el saldo del precio se lo pondrá en posesión del bien, estando a su cargo los gastos de depósito posteriores a la fecha de subasta. INFORMES Mart. Benedetto. Jujuy Nº 24. T.E. 03564-15661055. Oficina, 17 de marzo de 2014. Alejandro G. González - Prosecretario Letrado.
Nº 5205 - \$ 227,20

O. Juez 12º Nom. C.C.-Sec. Rinaldi, en autos "Banco Roela S.A. c/ Pereyra Amanda del Valle y Otros - Ejec. Hipotecaria (Expte. 1637136/36)", Martill. Víctor E. Barros 01-330-c/domicil. Arturo M. Bas 587-Cba., rematará en Sala de Remates de Tribunales-Arturo M. Bas Nº 244 - Subsuelo, día 26-03-2014 - 12:00 Hs., la nuda propiedad del sgte. inmueble ubicado en calle Centenario Nº 485 - Bº San Martín - Cdad. de Cba., de 101,78 mts2. de terreno; inscripto en la Matrícula Nº 48.717 - Capital (11), a nombre de la Sra. Daniela Karina Suárez.- Condiciones: por su base imponible de \$ 77.000.-, dinero de contado, mejor postor, posturas mínimas \$10.000.-, abonando 20% como seña y comisión al Martillero, saldo a su aprobación.- Los compradores deberán abonar el 2% establecido por el art. 24 de la

Ley 9505.-Mejoras :liv./comed.-coc./comed.- baño y 2 habitac. - Servicios todos.- Estado: ocupado por codemandada.-Títulos art. 599 del C.P.C. Gravámenes los de autos.-Compra en comisión permitida Art. 586 del C.P.C.-Se hace saber a los compradores que no se entregará la posesión por tratarse de la nuda propiedad.- Informes al Martillero T.0351-155068269- Fdo. Dra. Irena Bueno de Rinaldi, Secretaria. Cba. 17 de Marzo de 2014.-

5 días - 5102 - 26/03/2014 - \$ 866,25

Orden Sr. Juez 31º Civ. y Com. en: "FINUCCI Raúl Alejandro c/ BRAVO Nelson Héctor Ariel - Ej. Por cobro de cheques, letras ó pagarés - Exp. 1977790/36", martillero Juan M. Arroyo, M.P. 01-705 domic. en D. Quirós 609, 2º "C" cdad, rematará 27/3/14 - 11:00 hs, en sala remates T.S.J. de A. M. Bas 244, subsuelo, cdad: 50% nuda propiedad del inmueble matrícula Nº 630787 (13) a nombre BRAVO Nelson Héctor Ariel, con usufructo a favor de un tercero, base \$ 71.583, mejor postor, debiendo comprador const., domic. y abonar en acto 20% valor compra más comisión martillero 5%, más 2% art., 24 ley 9505, saldo a la aprobación. Postura mínima: \$ 1.000. Si se aprobara pasados los 60 días de realizada, abonará además 2% nominal mensual hasta efectivo pago. Compra en comisión: (art., 586 CPC).- Por el presente se notifica el decreto de subasta de autos al demandado BRAVO Nelson Héctor Ariel. Según constatación: casa de dos plantas, PA., sin terminar ubic., en calle Sarmiento 1093 de Río Ceballos (ocupada por usufructuaria) con local comercial al frente (ocupado por inquilina). Informes: 0351-155475353.- Fdo., Dra., Weinhold de Obregón, Secretaria. Oficina. 11/3/2014.
Nº 4403 - \$ 230,60.-

SUMARIAS

Se hace saber que con fecha 28/10/2013 se inició acción sumaria información caratulada "CASADO, Gloria Leonor - SUMARIAS" Expte. Nº 2498070/36, radicada ante el Juzgado de Primera Instancia y 30º Nominación Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba. La acción fue promovida por Gloria Leonor CASADO, DNI Nº 30.999.951 nacida el 06/06/1984, quien procura mantener su apellido materno "Casado" y que uso toda su vida y

por el cual es conocida en todos sus ámbitos, y excluir el apellido paterno "Ortiz" con el que fue reconocida voluntariamente por su padre biológico el pasado 15/03/2013, quedando como nombre "Gloria Leonor Casado". Se publicarán edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses respecto del presente pedido (art. 17 Ley 18.248) a los fines que se proceda a formular oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación. Córdoba, 09 de Diciembre de 2013. Fdo. Ossola, Federico Alejandro, Juez - Sappia, María Soledad, Prosecretario Letrado.
Nº 4813 - \$ 102,70

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "MAYDAC, José María Eduardo - CANCELACION de PLAZO FIJO (EXP. Nº 2499760/36 del 30.10.2013)" que se tramitan por ante este Juzgado de 1ª Inst. y 8ª Nominación en lo Civil y Com., se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de febrero de Dos Mil Catorce. Y VISTOS: CONSIDERANDO.... RESUELVO: 1) Ordenar la cancelación del Certificado de depósito a plazo fijo, Nº 000103760, emitido a nombre del Sr. José María Eduardo MAYDAC, Cargo Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Ltda., Sucursal Córdoba, por un total a cobrar de pesos Cuarenta y nueve mil quinientos cincuenta y ocho con setenta y tres centavos (\$49.558,73), con un importe depositado de \$ 47.969,81, de intereses la suma de \$ 1.588,92, emitido el 15/10/2013, fecha de vencimiento 16/12/2013, Nro. de cuenta 202.715. II) Publíquese la presente Resolución por el plazo de quince (15) días en el Boletín Oficial de Córdoba, y notifíquese a la entidad emisora y depositaria en su respectivo domicilio. III) Autorízase el pago del certificado al peticionante, para después de sesenta (60) días a contar desde la última publicación, en caso que no existiera oposición. IV) Regular los honorarios profesionales en forma definitiva del Dr. Gustavo Alejandro Pavoni y la Dra. Mara Di Vario en conjunto y proporción de ley, en la suma de pesos cuatro mil quinientos veintisiete con 20/100 (\$ 4527,20) - 20 jus - Protocolícese, hágase saber y dése copia.- FDO: RUBIOLLO, Fernando Eduardo - JUEZ.

15 días – 4818 – 11/4/2014 - \$ 2562,30

CONCURSOS Y QUIEBRAS

O/ Juez C y C de 29ª Nom., autos "CANO GIMENEZ, LUIS QUIEBRA PROPIA" (Expte. 965722/36), por Sentencia N° 230 del 28/06/2013, se resolvió: I) Declarar concluida la quiebra del Sr. Luis CANO GIMÉNEZ, D.N.I. 6.432.696, por cumplimiento de acuerdo resolutorio. II) Ordenar el cese de funciones de la síndica Dra. Nilda Natalia Gómez y de las mediadas dispuestas por la Sentencia declarativa de quiebra N° 230. III) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la Dra. Nilda Natalia Gómez para cuando Informe el monto de lo pagado a los acreedores. Fdo.: Dr. Saúl D. Silvestre (JUEZ PAT.).- Córdoba, 14 de marzo de 2014.-

N° 4609 - \$ 45,50

RESOLUCIONES

VILLA DOLORES - En autos GUERRERO OSCAR ALBERTO c/ RAMIREZ HUGO RICARDO - ORD. - C. de PRUEBA ACTORA, Expte. N° 1697415, en trámite en el Juzg. de 1ª Inst. en lo C.C.C. y Flia., de 1ª Nom., de V. Dolores, Sec. N° 2 a cargo de la Dra. M.L. Ceballos, se CITA y EMPLAZA al demandado HUGO RICARDO RAMIREZ, en virtud de la siguiente resolución: Villa Dolores, 25/02/2014. Por acompañado pliego de posiciones. Atento ello y constancias de autos, a los fines de la absolución de posiciones del demandado, designase audiencia para el 21 de abril del cte. año, a las 09:00 hs., a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el plazo legal, la que se llevará a cabo en un todo de conformidad a lo dispuesto por el art. 226 del C.P.C.C. Fdo.: M.L. Ceballos - Sec. Art. 222 del CPCC: El que hubiere de declarar deberá ser notificado de la audiencia, bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer sin justa causa podrá ser tenido por confeso en la sentencia. La conminación de esta sanción será trascripta en la cédula de notificación.

5 días – 4674 – 26/3/2014 - \$ 533,65

VILLA MARIA. El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando FLORES notifica por este medio a la demandada rebelde Sra. Lorena Magali PEREZ la resolución recaída en autos "GOMEZ ROBERTO DANIEL C/ PARRUCCI DIEGO ARMANDO Y OTROS- ABREVIADO (Expte. N° 357073)".- SENTENCIA NÚMERO CIENTO OCHENTA Y DOS.- Villa María, 01/10/2013.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I.- Admitir la demanda interpuesta por Roberto Daniel Gómez en contra de Lorena Magali Pérez, Diego Armando Parrucci y Pablo Martín Parrucci, condenando a éstos últimos a abonar a la actora la suma de pesos seis mil seiscientos cincuenta (\$6.650), con más los intereses liquidados conforme a la tasa pasiva promedio que publica el B.C.R.A., con más el 2% nominal mensual desde que cada suma es debida y hasta su efectivo pago.- II.- Imponer las costas a los demandados vencidos (art. 130 CPC).- III.- Regular los honorarios definitivos de la Dra. Mariela Ana Novaira y del Dr. Rubén O. Caneparo Baudín, en conjunto y proporción de ley, en la suma de pesos tres mil seiscientos cuarenta y ocho con treinta y siete centavos (\$3.648,37). Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: Dr. Fernando FLORES - JUEZ; Dra. Daniela HOCHSPRUNG -

SECRETARIA.- Villa María, 11 de diciembre de 2013.-

5 días - 4662 – 26/3/2014 - \$ 838

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civ. y Com. en los autos caratulados "ISARES, Stella Maris c/ HEREDIA, Guissella Vanesa Elsa - PRESENTACION MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES" Expte. N° 2347269/36 se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Numero: Cuarenta. Cba, 25 de Febrero, de 2014. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Declarar rebelde a la demandada, Sra. Guissella Vanesa Elsa Heredia.- II) Mandar llevar adelante la ejecución, a favor de la Sra. Stella Maris Isares en contra de la demandada, Sra. Guissella Vanesa Elsa Heredia, hasta obtener el pago de la suma de Pesos Novecientos Noventa y Ocho (\$998,00), con más los intereses y costas. III) Regular los honorarios de la Dra. Graciela Viviana Isare en la suma de Pesos novecientos cinco con 44/00 (\$905,44) y por el art. 104 inc. 5 de la Ley 9459 en la suma de Pesos seiscientos setenta y nueve con 08/00 (\$ 679,08). Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: José García Sagués.-

N° 4816 - \$ 98,15

CITACIONES

COSQUIN - El Sr. Juez de 1ª Inst. y Única Nom, Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la Ciudad de Cosquin, cita y emplaza a los herederos del Sr. TOMÁS CAYETANO OVIEDO, en autos caratulados "EMPRESA AEROSILLA PAN DE AZUCAR S.R.L. C/OVIEDO, TOMAS CAYETANO - ACCIONES POSESORIAS / REALES (EXPTE. 802077), para que dentro del plazo de veinte días, comparezcan a defenderse en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de ley. Cosquin, 14/02/2014 - Fdo.: Dra. VAZQUEZ MARTIN de CAMILO, Dora del Valle - Prosecretario letrado.

5 días - 4851 – 26/3/2014 - \$ 195

COSQUIN - El Sr. Juez de 1ª Inst. y Única Nom, Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la Ciudad de Cosquin, cita y emplaza a los herederos del Sr. TOMÁS CAYETANO OVIEDO, en autos caratulados "EMPRESA AEROSILLA PAN DE AZUCAR S.R.L. C/ OVIEDO, TOMAS CAYETANO - ACCIONES POSESORIAS / REALES - (EXPTE. 7810611, para que dentro del plazo de veinte días, comparezcan a defenderse en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de ley. Cosquin, 13/02/2014 - Fdo.: Dra. VAZQUEZ MARTIN de CAMILO, Dora del Valle - Prosecretario Letrado.

5 días - 4850 – 26/3/2014 - \$ 195

RIO CUARTO. La Sra. Jueza en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 4ª Nom. de la ciudad de Río Cuarto, cita a los herederos del Sr. Alberto Eladio Pereyra, L.E. N° 6.641.728 en los autos caratulados "BECERRA CRISTINA ALEJANDRA Y OTROS C/ SUCESORES DE PEREYRA ALBERTO ELADIO S/ ACCION DE FILIACIÓN - CONTENCIOSO" EXPTE. N° 401055, a los fines de que en el término de veinte días, comparezcan a la causa, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin ordénese su publicación en el Boletín Oficial, por cinco días (art. 152 y 165 del C. de P.C.C.).- Dra. Sandra Tibaldi de Berteza. Juez. Natalia Gigena. Prosecretaria letrada. Oficina 1 de octubre de 2012.-

N° 4769 - \$ 56,42

CARLOS PAZ. El Juzgado Civ. Com. Conc. y Flia. de 2ª Nom. - Sec. 3. Carlos Paz (Ex Sec.

1), en los autos "BCO PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A. C/ PAREDES MARIA CECILIA - ABREVIADO" (Exp. 1166560), cita y emplaza a PAREDES MARIA CECILIA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio ad-litem, conteste la demanda y oponga excepciones, ofreciendo la prueba que hace a su derecho en el mismo acto, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. CARLOS PAZ, 02/12/2013 Juez: RODRIGUEZ Viviana - Sec: BOSCATTO, Mario Gregorio.

5 días – 4846 – 26/3/2014 - \$ 221

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO - EJECUTIVO" (Expte. N° 578, Año 2.007).- Arroyito, 04/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-

5 días – 5021 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO - EJECUTIVO" (Expte. N° 579, Año 2.007).- Arroyito, 04/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-

5 días – 5022 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO - EJECUTIVO" (Expte. N° 580, Año 2.007).- Arroyito, 04/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-

5 días – 5023 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO - EJECUTIVO FISCAL" (Expte. N° 581, Año 2.007).- Arroyito, 01/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro

de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-

5 días – 5024 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO - EJECUTIVO" (Expte. N° 582, Año 2.007).- Arroyito, 04/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-

5 días – 5025 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO - EJECUTIVO" (Expte. N° 584, Año 2.007).- Arroyito, 01/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-5 días – 5021 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

5 días – 5026 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO - EJECUTIVO" (Expte. N° 585, Año 2.007).- Arroyito, 04/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-

5 días – 5027 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO - EJECUTIVO" (Expte. N° 586, Año 2.007).- Arroyito, 01/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-

5 días – 5028 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

601, Año 2.007).- Arroyito, 04/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-
5 días - 5046 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 602, Año 2.007).- Arroyito, 04/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-
5 días - 5048 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 602, Año 2.008).- Arroyito, 01/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-
5 días - 5049 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO -EJECUTIVO-" (Expte. N° 603, Año 2.008).- Arroyito, 04/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-
5 días - 5050 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 604, Año 2.008).- Arroyito, 04/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem,

y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-
5 días - 5051 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO -EJECUTIVO-" (Expte. N° 604, Año 2.007).- Arroyito, 04/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-
5 días - 5052 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO -EJECUTIVO-" (Expte. N° 605, Año 2.008).- Arroyito, 04/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-
5 días - 5053 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO -EJECUTIVO-" (Expte. N° 605, Año 2.007).- Arroyito, 04/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-
5 días - 5054 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO -EJECUTIVO-" (Expte. N° 606, Año 2.008).- Arroyito, 04/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-
5 días - 5055 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 606, Año 2.007).- Arroyito, 01/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-
5 días - 5056 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO -EJECUTIVO-" (Expte. N° 607, Año 2.007).- Arroyito, 04/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-
5 días - 5057 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 607, Año 2.008).- Arroyito, 04/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-
5 días - 5058 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 608, Año 2.007).- Arroyito, 01/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-
5 días - 5059 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO -EJECUTIVO FISCAL-"

(Expte. N° 608, Año 2.008).- Arroyito, 04/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-
5 días - 5060 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ, ENRIQUE S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte N° 1939092/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés de julio de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la Ley 9024, autorízase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial".- FDO. Digitalmente por: MEACA Víctor Hugo - vmeaca@justiciacordoba.gov.ar DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada GONZALEZ ENRIQUE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.
5 días - 4617 - 26/3/2014 - \$ 591.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARDOZO, VICENTE S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte N° 1994797/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés de julio de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la Ley 9024, autorízase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial".- FDO. Digitalmente por: MEACA Víctor Hugo - vmeaca@justiciacordoba.gov.ar DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada CARDOZO VICENTE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.
5 días - 4618 - 26/3/2014 - \$ 546.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIACOSSA DE CAMISSASA, ANA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte N° 1891151/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés de julio de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la Ley 9024, autorízase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial".- FDO. Digitalmente por: MEACA Víctor Hugo -

vmeaca@justiciacordoba.gov.ar DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada ANTONIA GIACOSSA VIUDA DE CAMISSASSA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4619 - 26/3/2014 - \$ 546.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ, EMILIO ANTONIO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1891215/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés de julio de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la Ley 9024, autorizase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial".- FDO. Digitalmente por: MEACA Victor Hugo – vmeaca@justiciacordoba.gov.ar DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada GONZALEZ EMILIO ANTONIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4620 - 26/3/2014 - \$ 546.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LLORENS DE OLMOS, CRISTINA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1837829/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés de julio de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la Ley 9024, autorizase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial".- FDO. Digitalmente por: MEACA Victor Hugo – vmeaca@justiciacordoba.gov.ar DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada LLORENS DE OLMOS CELINA CATALINA DEL ROSARIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4621 - 26/3/2014 - \$ 546.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEFRANCOS, JORGE S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1835605/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés de julio de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la Ley 9024, autorizase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial".- FDO. Digitalmente por: MEACA Victor Hugo –

vmeaca@justiciacordoba.gov.ar

DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada LEFRANCOIS JORGE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4622 - 26/3/2014 - \$ 546.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LIENDO, MARTIN S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1837442/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés de julio de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la Ley 9024, autorizase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial".- FDO. Digitalmente por: MEACA Victor Hugo – vmeaca@justiciacordoba.gov.ar DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada LIENDO MARTIN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4623 - 26/3/2014 - \$ 546.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ESTEBAN, JUAN S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1360779/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés de julio de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la Ley 9024, autorizase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial".- FDO. Digitalmente por: MEACA Victor Hugo – vmeaca@justiciacordoba.gov.ar DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada ESTEBAN JUAN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4624 - 26/3/2014 - \$ 546.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LA METALURGICA ARGENTINA S.C.A. S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1176129/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, trece (13) de marzo de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.)".- FDO. Riva Blanca Alejandra – Prosecretaria Letrada DECRETO: Cítese y emplácese a la

parte demandada LA METALGRAFICA ARGENTINA SCA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4625 - 26/3/2014 - \$ 591.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ, LUIS JACINTOS/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 912320/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés de julio de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la Ley 9024, autorizase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial".- FDO. Digitalmente por: MEACA Victor Hugo – vmeaca@justiciacordoba.gov.ar

DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada FERNÁNDEZ LUIS JACINTO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4626 - 26/3/2014 - \$ 546.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COCIMANO, JOSE ANTONIOS/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 956931/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 16 de agosto de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente".- FDO. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra – briva@justiciacordoba.gov.ar DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada COCIMANO JOSE SABINO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4627 - 26/3/2014 - \$ 591.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FIDEICOMISO EDIFICIO LOS ARTESANOS S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2361574/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada FIDEICOMISO EDIFICIO LOS ARTESANOS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de

rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4628 - 26/3/2014 - \$ 546.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIRAUDO, MONICA RITAS/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2361587/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada GIRAUDO MONICA RITA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4629 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUNA, LIDIA DEL VALLE S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2361592/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada LUNA NIDIA DEL VALLE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4630 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUDIÑO, ELBA ADRIANAS/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1951542/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada GUDIÑO ELBA ADRIANA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4631 - 26/3/2014 - \$ 500.-

ANTONIOS/PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1939047/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)”.- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIALETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada GIMENEZ PEDRO ANTONIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4645 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VICOR S.A. S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2092585/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)”.- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIALETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada VICOR SA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4646 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ, JOSE OLEGARIOS/PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1882126/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)”.- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIALETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada GONZALEZ JOSE OLEGARIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4647 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FAUCHER, RODOLFO ENRIQUE S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1836426/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)”.- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIALETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada FAUCHER

RODOLFO ENRIQUE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4648 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIAMPIETRO, RODOLFO OSVALDO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1836872/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)”.- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIALETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada GIAMPIETRO RODOLFO OSVALDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4649 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRANCISCO, MARIA LUISA DE LA CONCEPCION S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1835161/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)”.- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIALETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada FRANCISCO MARIA DE LA CONCEPCION para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4650 - 26/3/2014 - \$ 546.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUZMAN, JESUS ABDON S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1835150/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)”.- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIALETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada GUZMAN JESUS ABDON para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia

para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4651 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ, JOSE HERIBERTOS/PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1837489/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)”.- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIALETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada FERNANDEZ JOSE HERIBERTO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4652 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ, JOSE LUCIO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1722718/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)”.- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIALETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada FERNANDEZ JOSE LUCIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4653 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LLORES, FRANCISCO JAVIER S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 945648/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 28 de Noviembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)”.- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIALETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada LLORENS FRANCISCO JAVIER para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4654 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la

ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MI TIERRA SRLS/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1604086/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)”.- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIALETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada MI TIERRA SRL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4655 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos caratulados “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ STEFANUTTI DE D'AMICO, EOMILDAYOLANDA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 203980/36”, se han dictado las siguientes resoluciones: “Córdoba, dieciocho (18) de febrero de 2010. Atento la documental acompañada a fs. 22/23 y lo prescripto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el trámite del presente juicio. Notifíquese. Denúnciese nombre y domicilio de los herederos del causante a los fines de las citaciones respectivas. Notifíquese”. Fdo. Todjababian de Manoukian, Sandra Ruth – Secretaria Juzgado 1ra Instancia. “Córdoba, siete (7) de junio de 2011. Por constituido el nuevo domicilio procesal, con noticia”. Fdo. Verónica Puga – Prosecretaria letrada. “Córdoba, 23 de septiembre de 2013.- Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente”.- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente – ggil@justicia.gob.ar DECRETO: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada STEFANUTTI DE DAMICO EMILDA YOLANDA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4656 - 26/3/2014 - \$ 910.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sr SAYUS JOSE que en los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAYUS, JOSE S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1784399/36”, se han dictado las siguientes resoluciones: “Córdoba 25 FEB 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE

liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 30 de mayo de 2013.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. Digitalmente por: RIVA BLANCA ALEJANDRA – briva@justiciacordoba.gov.ar (Total de capital e intereses: \$8605.58; Total de gastos: \$285.49; Total de Honorarios e intereses: \$ 2301.00; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 1007.29; Total Planilla: \$12199.35) 5 días – 4562 - 26/3/2014 - \$ 955.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal Nº2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sres. SAMHAN SILVERIO SALOMON, BARRIONUEVO MARIA EMILIA, LOPEZ PEDRO ISMAEL, MEDINA VICTORIA ELVECIA, PAEZ MARIA EULOGIA Y BRAVO HORACIO HECTOR que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAMHAN, SILVERIO SUSANA Y OTROS S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1724025/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 20 MAR 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 30 de mayo de 2013.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. Digitalmente por: RIVA BLANCA ALEJANDRA – briva@justiciacordoba.gov.ar (Total de capital e intereses: \$825.24; Total de gastos: \$278.00; Total de Honorarios e intereses: \$ 1239.00; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 708.00; Total Planilla: \$3050.24) 5 días – 4563 - 26/3/2014 - \$ 1092.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal Nº2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sr BELBRUNO ANGEL que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BELBRUNO, ANGEL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 675120/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 16 MAY 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se

citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 21 AGO 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$3378.78; Total de gastos: \$166.65; Total de Honorarios e intereses: \$ 1722.89; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 530.12; Total Planilla: \$5798.44) 5 días – 4564 - 26/3/2014 - \$ 955.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal Nº2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sr VACA LUCIANO JOSE que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VACA, LUCIANO JOSE S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 675663/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 16 MAY 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 21 AGO 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$7262.30; Total de gastos: \$232.05; Total de Honorarios e intereses: \$ 1722.89; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 829.55; Total Planilla: \$10046.79) 5 días – 4565 - 26/3/2014 - \$ 955.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal Nº2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sr VILLAN MIGUEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLAN, MIGUEL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 933726/36", se han dictado las siguientes

resoluciones: "Córdoba 28 MAY 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 21 AGO 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$5357.00; Total de gastos: \$197.61; Total de Honorarios e intereses: \$ 1722.89; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 654.97; Total Planilla: \$7932.47) 5 días – 4566 - 26/3/2014 - \$ 955.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal Nº2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sr SORIA JUAN RITO que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SORIA, JUAN RITO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 913367/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 16 MAY 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 21 AGO 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$2971.90; Total de gastos: \$159.04; Total de Honorarios e intereses: \$ 1722.89; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 530.12; Total Planilla: \$5383.95) 5 días – 4567 - 26/3/2014 - \$ 955.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal Nº2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sr BIANI ANTONIO DOMINGO que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BIANI, ANTONIO

DOMINGOS/PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 911174/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 16 MAY 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 21 AGO 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$1252.06; Total de gastos: \$130.24; Total de Honorarios e intereses: \$ 1722.89; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 530.12; Total Planilla: \$3635.31) 5 días – 4568 - 26/3/2014 - \$ 955.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal Nº2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted DESARROLLO REG SAICI Y M que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DESARROLLO REG SAICI Y MS/PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 911185/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 16 MAY 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 21 AGO 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$1133.29; Total de gastos: \$128.27; Total de Honorarios e intereses: \$ 1722.89; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 530.12; Total Planilla: \$3514.57) 5 días – 4569 - 26/3/2014 - \$ 955.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal Nº2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania,

hace saber a Usted Sres CALAMARI PABLO SEBASTIAN Y DE VERDUGO MAXIMILIANO que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CALAMARI, PABLO SEBASTIAN Y OTROS/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 203923/36", se ha dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, dos (02) de setiembre de 2004. Por acompañada la cédula de notificación. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese planilla de capital, intereses y costas. Fdo. NESTOR LUIS ZABALA – SECRETARIO.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 09 SEP 2011.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)".- Fdo. MONICA PONSELLA – PROSECRETARIA LETRADA. OTRO DECRETO: "Córdoba, 26 DIC 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$18201.36; Total de gastos: \$965.73; Total de Honorarios e intereses: \$ 2822.53; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 1979.07; Total Planilla: \$23968.68)

5 días – 4570 - 26/3/2014 - \$ 637.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted VIVEROS LOS CAROLINOS SRL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIVEROS LOS CAROLINOS SRL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1176241/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 20 de Diciembre de 2011 ... HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 17 DIC 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 339018.15; Total de gastos: \$ 8267.05; Total de Honorarios e intereses: \$ 23361.54; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 33358.21; Total Planilla: \$ 404004.94)

5 días – 4571 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sres SANCHEZ ANASTACIO AMADO Y

SANCHEZ CASIMIRO GUMERCINDO que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ ANASTACIO AMADO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 675092/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 13 ABR 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 11 ABR 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 4068.21; Total de gastos: \$ 188.43; Total de Honorarios e intereses: \$ 2301.00; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 708.00; Total Planilla: \$ 7265.64)

5 días – 4572 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sres DOMINGUEZ ELENA DEL CARMEN Y TORLETTI MERCEDES CRISTINA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DOMINGUEZ, ELENA DEL CARMEN Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 917115/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 03 de agosto de 2011.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley n° 9034, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. FERREYRA DILLON, FELIPE – Prosecretario LETRADO.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 17 AGO 2011.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. FERREYRA DILLON, FELIPE – Prosecretario LETRADO.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 26 DIC 2012. Téngase

presente y en us mérito publíquese edictos (art. 4 Ley 9024).- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA (Total de capital e intereses: \$ 1980.84; Total de gastos: \$ 126.55; Total de Honorarios e intereses: \$ 1512.29; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 465.32; Total Planilla: \$ 4085.00)

5 días – 4573 - 26/3/2014 - \$ 1046.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sres ACOSTA PAOLA CARMEN DEL VALLE, ACOSTA RODRIGO MARTIN Y ACOSTA SILVANA ISABEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ACOSTA, PAOLA CARMEN DEL VALLE Y OTROS S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 917137/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 13 ABR 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 17 MAY 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 1299.25; Total de gastos: \$ 170.18; Total de Honorarios e intereses: \$ 3192.32; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 530.12; Total Planilla: \$ 3722.44)

5 días – 4574 - 26/3/2014 - \$ 1046.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sr BLASCO SERGIO OCTAVIO que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BLASCO, SERGIO OCTAVIOS/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 919937/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 28 AGO 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE,

acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 05 OCT 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 1289.71; Total de gastos: \$ 207.37; Total de Honorarios e intereses: \$ 984.27; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 562.44; Total Planilla: \$ 3043.79)

5 días – 4575 - 26/3/2014 - \$ 955.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted SUPAMER SA que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUPAMER SAS/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 914455/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 13 ABR 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 18 de junio de 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSAALEJANDRA – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 416.55; Total de gastos: \$ 129.23; Total de Honorarios e intereses: \$ 1722.89; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 530.12; Total Planilla: \$ 2798.79)

5 días – 4576 - 26/3/2014 - \$ 955.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sr ECHEVERRIA NICOLAS URBINO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ECHEVERRIA, NICOLAS URBINO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 919952/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 28 AGO 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de

tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 05 OCT 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 1114.11; Total de gastos: \$ 128.32; Total de Honorarios e intereses: \$ 1827.93; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 562.44; Total Planilla: \$ 3632.80)
5 días – 4577 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sra. STRADA DE PACE MYRIAM STELLA que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ STRADA DE PACE, MYRIAM STELLA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 675096/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 15 MAR 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, treinta (30) de mayo de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)".- Fdo. Digitalmente por: RIVA BLANCA ALEJANDRA – briva@justiciacordoba.gov.ar (Total de capital e intereses: \$ 8590.82; Total de gastos: \$ 282.20; Total de Honorarios e intereses: \$ 2301.00; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 1005.66; Total Planilla: \$ 12179.68)
5 días – 4578 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted BAGNATI RONCORONI PRODUCCIONES SA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAGNATI RONCORONI PRODUCCIONES SA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 717587/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, veintidós (22) de Julio de 2010... Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese planilla de capital, intereses y costas...".- Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSAALEJANDRA – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 12 OCT 2010.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)".- Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA

ALEJANDRA – Prosecretaria LETRADA (Total de capital e intereses: \$ 80555.21; Total de gastos: \$ 1966.32; Total de Honorarios e intereses: \$ 3927.39; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 7780.40; Total Planilla: \$ 94229.33)
5 días – 4579 - 26/3/2014 - \$ 546.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sr VOISIN MAXIMO que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VOISIN MAXIMO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 412512/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, veintidós (22) de Julio de 2010... Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese planilla de capital, intereses y costas...".- Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, treinta (30) de mayo de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)".- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra – briva@justiciacordoba.gov.ar (Total de capital e intereses: \$ 778.03; Total de gastos: \$ 135.00; Total de Honorarios e intereses: \$ 960.39; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 708.00; Total Planilla: \$ 2581.42)
5 días – 4580 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sr. TORRES LORENZO NAPOLEON que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TORRES, LORENZO NAPOLEON S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1139093/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 20 de Diciembre de 2011... HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSAALEJANDRA – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 11 ABR 2013.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 1735.57; Total de gastos: \$ 167.81; Total de Honorarios e intereses: \$ 2301.00; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 708.00; Total Planilla: \$ 4912.38)
5 días – 4581 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sr. ROLDAN RICARDO MIGUEL que en los autos "DIRECCION DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLDAN, RICARDO MIGUEL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 919942/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, quince (15) de noviembre de 2007. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese planilla de capital, intereses y costas...".- FERREYRA DILON FELIPE – Prosecretario LETRADO.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 19 AGO 2011.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)".- Fdo. FERREYRA DILON FELIPE – Prosecretario LETRADO.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 04 FEB 2013. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024).- Fdo. ELSAA. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 1241.62; Total de gastos: \$ 110.80; Total de Honorarios e intereses: \$ 741.89; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 465.32; Total Planilla: \$ 2559.63)
5 días – 4582 - 26/3/2014 - \$ 637.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sres. FADENT DE GESUALDO ALBERTO Y MAGGI JORGE LUIS que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FADENT DE GESUALDO, ANAY OTROS S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1176249/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 13 ABR 2012. HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSAALEJANDRA – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 18 JUN 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 84884.86; Total de gastos: \$ 2122.37; Total de Honorarios e intereses: \$ 6127.32; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 8382.11; Total Planilla: \$ 101516.66)
5 días – 4583 - 26/3/2014 - \$ 1046.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sr. ROMERO NICOLAS BENITO que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO NICOLAS BENITOS S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 203887/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, veintitrés (23) de agosto de 2004. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese planilla de capital, intereses y costas...".- NESTOR LUIS

ZABALA - SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, treinta y uno (31) de agosto de 2010... De la liquidación presentada: vista a la contraria por el término de 3 días (art. 569 del C.P.C.C)".- Fdo. FERREYRA DILON FELIPE – Prosecretario LETRADO.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 26 DIC 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024).- Fdo. ELSAA. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 16126.37; Total de gastos: \$ 348.80; Total de Honorarios e intereses: \$ 661.48; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 1542.30; Total Planilla: \$ 18678.95)
5 días – 4584 - 26/3/2014 - \$ 637.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sra FERNANDEZ CAROLA MARISEL que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ CAROLA MARISEL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 412647/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, catorce (14) de setiembre de 2006. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese planilla de capital, intereses y costas...".- NESTOR LUIS ZABALA - SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 22 MAR 2013.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSAA. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 1021.38; Total de gastos: \$ 121.50; Total de Honorarios e intereses: \$ 793.01; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 708.00; Total Planilla: \$ 2643.89)
5 días – 4585 - 26/3/2014 - \$ 546.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sr ARTIME LUIS FABIAN que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARTIME, LUIS FABIAN S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1814835/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 20 de Diciembre de 2011... HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSAALEJANDRA – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 02 NOV 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria

LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 2623.97; Total de gastos: \$ 236.45; Total de Honorarios e intereses: \$ 984.27; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 562.44; Total Planilla: \$ 4407.13)
5 días – 4586 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sr PEREZ JUSTO ANDRES que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ, JUSTO ANDRES S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 916939/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 13 ABR 2012. HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSAALEJANDRA – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 08 JUN 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 857.38; Total de gastos: \$ 149.55; Total de Honorarios e intereses: \$ 1722.89; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 530.12; Total Planilla: \$ 3259.94)
5 días – 4587 - 26/3/2014 - \$ 955.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sr TORRES NESTOR SILVIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TORRES NESTOR SILVIO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 717627/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 02 de julio de 2012.- ATENTO el certificado que antecede del cual surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. FERREYRA DILON FELIPE – Prosecretario LETRADO.- OTRO DECRETO: "Córdoba, veintiocho (28) de julio de 2010... por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. PETRI, PAULINA ERICA – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO:

"Córdoba, 04 FEB 2013. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024).- Fdo ELSAA. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 3217.65; Total de gastos: \$ 127.35; Total de Honorarios e intereses: \$ 958.62; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 294.96; Total Planilla: \$ 4598.58)
5 días – 4588 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sr ANAIN ALBERTO DANTE que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ANAIN, ALBERTO DANTE S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1360054/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 28 AGO 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 05 OCT 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 2501.64; Total de gastos: \$ 152.98; Total de Honorarios e intereses: \$ 1827.93; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 562.44; Total Planilla: \$ 5044.99)
5 días – 4589 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sr ROLDAN RODOLFO VALENTIN que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLDAN, RODOLFO VALENTIN S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1360052/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 22 de Mayo de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".-

Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSAALEJANDRA – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 21 AGO 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 2350.17; Total de gastos: \$ 150.66; Total de Honorarios e intereses: \$ 1722.89; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 530.12; Total Planilla: \$ 4753.84)
5 días – 4590 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sres LOPEZ JUAN BENITO Y RODRIGUEZ ETEL DAMORIZ que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ, JUAN BENITO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1360075/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 09 NOV 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 28 NOV 2013.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. Digitalmente por BLANCAALEJANDRA RIVA – SECRETARIA LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 3164.48; Total de gastos: \$ 204.26; Total de Honorarios e intereses: \$ 2821.13; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 868.04; Total Planilla: \$ 7057.91)
5 días – 4591 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sra. BARBERO NELBA ROSA BARBARA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARBERO, NELBA ROSA BARBARA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1360064/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 12 NOV 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE,

acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 01 AGO 2013.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. Digitalmente por BLANCAALEJANDRA RIVA – SECRETARIA LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 3219.46; Total de gastos: \$ 190.35; Total de Honorarios e intereses: \$ 2548.39; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 784.12; Total Planilla: \$ 6742.32)
5 días – 4592 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sr. CEBALLOS FRANCISCO VICTORIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CEBALLOS, FRANCISCO VICTORIO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1522674/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 19 ABR 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. BLANCAALEJANDRA RIVA – SECRETARIA LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 09 OCT 2013.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. Digitalmente por BLANCAALEJANDRA RIVA – SECRETARIA LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 1786.91; Total de gastos: \$ 247.23; Total de Honorarios e intereses: \$ 1372.21; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 784.12; Total Planilla: \$ 4190.47)
5 días – 4593 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sr. SPERANZA PASCUAL SEVERO que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SPERANZA, PASCUAL SEVERO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 976721/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 16 MAY 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al

demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 30 de Mayo de 2013.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. Digitalmente por BLANCA ALEJANDRA RIVA – briva@justiciacordoba.gov.ar (Total de capital e intereses: \$ 1038.69; Total de gastos: \$ 154.68; Total de Honorarios e intereses: \$ 2301.00; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 708.00; Total Planilla: \$ 4202.37) 5 días – 4594 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sr. SANCHEZ ARNOLETTO PABLO SEBASTIAN que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ ARNOLETTO PABLO SEBASTIAN S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1837052/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 02 OCT 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. Digitalmente por BLANCA ALEJANDRA RIVA - SECRETARIA LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 28 NOV 2013.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. Digitalmente por BLANCA ALEJANDRA RIVA – SECRETARIA LETRADA (Total de capital e intereses: \$ 714.73; Total de gastos: \$ 296.50; Total de Honorarios e intereses: \$ 1519.07; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 868.04; Total Planilla: \$ 3398.34) 5 días – 4595 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sres. SUCCO CELESTINO Y MAIDANA DE SUCCO MARIA ESTHER que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCCO, CELESTINO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1604108/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 08 NOV 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el

ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. Digitalmente por BLANCA ALEJANDRA RIVA - SECRETARIA LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 28 NOV 2013.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. Digitalmente por BLANCA ALEJANDRA RIVA – SECRETARIA LETRADA (Total de capital e intereses: \$ 1004.58; Total de gastos: \$ 260.27; Total de Honorarios e intereses: \$ 1519.07; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 868.04; Total Planilla: \$ 3651.96) 5 días – 4596 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sra. MALAGNINI DE FIGUEROA SONIA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALAGNINI DE FIGUEROA, SONIA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1814825/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 21 de diciembre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del cual surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. FERREYRA DILON FELIPE – Prosecretario LETRADO.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 03 JUN 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 15 nov 2011. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024).- Fdo ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 1233.97; Total de gastos: \$ 191.05; Total de Honorarios e intereses: \$ 683.93; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 418.32; Total Planilla: \$ 2527.27) 5 días – 4597 - 26/3/2014 - \$ 1046.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Viñas, Julio Jose, hace saber a Usted SIMAYA SRL que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SIMAYA SRL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 868691/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, catorce

(14) de mayo de 2012.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese liquidación y estimación de honorarios. (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal".- Fdo. TODJABABIAN, SANDRA RUTH – SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, veintitrés (23) de agosto de 2012. De la liquidación presentada, vista a la contraria.- Fdo CHAIN, ANDREA MARIANA – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 28602.33; Total de gastos: \$ 642.28; Total de Honorarios e intereses: \$ 1841.02; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 2797.71; Total Planilla: \$ 33883.34) 5 días – 4598 - 26/3/2014 - \$ 591.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Viñas, Julio Jose, hace saber a Usted Sr. VARGAS MARIO ROQUE que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VARGAS, MARIO ROQUE S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 868689/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, primero (01) de agosto de 2013.- ATENTO el certificado que antecede del cual surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. Digitalmente por: MEACA Victor Manuel – vmeaca@justiciacordoba.gov.ar (Total de capital e intereses: \$ 23058.29; Total de gastos: \$ 519.14; Total de Honorarios e intereses: \$ 2548.39; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 2351.32; Total Planilla: \$ 28477.15) 5 días – 4599 - 26/3/2014 - \$ 773.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Viñas, Julio Jose, hace saber a Usted Sra. MIRABAL GABRIELA VERONICA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MIRABAL, GABRIELA VERONICA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1604742/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintiocho (28) de noviembre de 2013.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese liquidación y estimación de honorarios. (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal".- Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena – etortone@justiciacordoba.gov.ar (Total de capital e intereses: \$ 1165.20; Total de gastos: \$ 260.27; Total de Honorarios e intereses: \$ 1736.08; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 868.04; Total Planilla: \$ 4029.59) 5 días – 4600 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Viñas, Julio Jose, hace

saber a Usted Sr. TELLO JUAN ALBERTO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TELLO, JUAN ALBERTOS/PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1617717/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veinticuatro (24) de octubre de 2013.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese liquidación y estimación de honorarios. (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal".- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente – ggil@justiciacordoba.gov.ar (Total de capital e intereses: \$ 916.08; Total de gastos: \$ 243.87; Total de Honorarios e intereses: \$ 1372.21; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 784.12; Total Planilla: \$ 3316.28) 5 días – 4601 - 26/3/2014 - \$ 455.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Viñas, Julio Jose, hace saber a Usted Sr. COLAZO CARLOS ALBERTO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COLAZO, CARLOS ALBERTO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1604271/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de abril de 2013.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese liquidación y estimación de honorarios. (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal".- Fdo. RIVA, BLANCA ALEJANDRA – SECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA (Total de capital e intereses: \$ 3260.18; Total de gastos: \$ 224.03; Total de Honorarios e intereses: \$ 1239.00; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 708.00; Total Planilla: \$ 5431.21) 5 días – 4602 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Viñas, Julio Jose, hace saber a Usted Sr. GAYRAUD ALFREDO DANIEL que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GAYRAUD, ALFREDO DANIEL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 204137/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, diecinueve (19) de octubre de 2007... Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese liquidación de conformidad a lo dispuesto por el art. 564 del C.P.C...".- Fdo. TODJABABIAN DE MANOUKIAN, SANDRA RUTH – SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, treinta (30) de agosto de 2011... De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. ANDREA MARIANA CHAIN – PROSECRETARIA LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, diecisiete (17) de mayo de 2013. Atento lo solicitado y conforme las previsiones del art. 4 de la ley 9024, autorizase la notificación mediante publicación de edictos los que deberán ser suscriptos por el letrado interviniente.- Fdo. Digitalmente por: MEACA Victor Manuel – vmeaca@justiciacordoba.gov.ar (Total de capital e intereses: \$ 1426.12; Total de gastos: \$ 137.81; Total de Honorarios e intereses: \$ 429.41; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 465.32; Total Planilla: \$ 2458.67) 5 días – 4603 - 26/3/2014 - \$ 773.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Viñas, Julio Jose, hace saber a Usted Sr. MEDINA MANUEL que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MEDINA, MANUEL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 686766/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, cinco (5) de noviembre de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese liquidación y estimación de honorarios. (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal".- Fdo. GIL, GREGORIO VICENTE – PROSECRETARIO LETRADO (Total de capital e intereses: \$ 2703.39; Total de gastos: \$ 154.90; Total de Honorarios e intereses: \$ 1827.93; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 562.44; Total Planilla: \$ 5248.66)

5 días – 4604 - 26/3/2014 - \$ 455.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Viñas, Julio Jose, hace saber a Usted Sr. OLIVA, JUAN JOSE que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLIVA, JUAN JOSE S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 933652/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintidós (22) de abril de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese liquidación y estimación de honorarios. (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal".- Fdo. BLANCA RIVA ALEJANDRA – SECRETARIA LETRADA (Total de capital e intereses: \$ 1170.93; Total de gastos: \$ 141.11; Total de Honorarios e intereses: \$ 2301.00; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 708.00; Total Planilla: \$ 4321.04)

5 días – 4605 - 26/3/2014 - \$ 455.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Viñas, Julio Jose, hace saber a Usted Sr. TAPIA DAMIAN LUIS que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TAPIA, DAMIAN LUIS S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 686760/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veinticuatro (24) de octubre de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese liquidación y estimación de honorarios. (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal".- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente – ggil@justiciacordoba.gov.ar (Total de capital e intereses: \$ 1563.75; Total de gastos: \$ 161.11; Total de Honorarios e intereses: \$ 2548.39; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 784.12; Total Planilla: \$ 5057.37)

5 días – 4606 - 26/3/2014 - \$ 455.-

Se hace saber a SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS DE CORDOBA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sind. Obreros Telef. De Cba - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 409644/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º

de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 7 de septiembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Firmado: Posella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012 Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4681 - 26/3/2014 - \$ 728

Se hace saber al Sr. VILLACORTA OSVALDO APOLINARIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sierra Cord S.R.L. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1799606/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 01 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012 Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4682 - 26/3/2014 - \$ 773

Se hace saber a SOCIEDAD INVERSORA DEL CENTRO S.A. que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Tomas Crozzoli e Hijo SRL - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1780104/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 01 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4683 - 26/3/2014 - \$ 773

Se hace saber a los Sres. PEREZ TORIBIO RUBEN y PERPETUA DE PEREZ JULIA LUISA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gimenez, Miguel Angel - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1619723/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 25 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 03 de octubre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4684 - 26/3/2014 - \$ 819

Se hace saber a la Sra. MARTINEZ TERESITA INES que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Martinez, Teresita Ines - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1808666/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 15 de octubre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4685 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a la Sra. GREGORUTTI QUIROGA DE OJER NELIDA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gregorutti Quiroga, De O. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 901836/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 03 de febrero de 2010. Téngase presente lo manifestado respecto de la

legitimación pasiva".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 03 de octubre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4686 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber a CONSTRUCCIONES CIVILES SA EN FORMACION que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Construcciones Civiles SA en formación - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2025950/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4687 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. CIRIONI CARLOS AUGUSTO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Cirioni, Carlos Augusto - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2025941/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4688 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a MI VALLE SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y COMERCIAL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Mi Valle S A I C - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1799653/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la

pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 01 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4689 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber a la Sra. CARPIO DE AHUMADA MARIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Carpio de Ahumada, Maria - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 2116551/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 04 de noviembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4690 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber al Sr. QUIÑONES MANUEL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Quiñones, Manuel - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1419086/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 24 de abril de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4691 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a TEJEDURIAS MD SACI Y F que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Tejedurias MD SACI y F- Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1243649/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201,

modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de octubre de 2009.- Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 23 de abril de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4692 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber al Sr. PEREYRA RUBEN ALBERTO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Pereyra, Ruben Alberto - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1987198/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195.

5 días - 4693 - 26/3/2014 - \$ 455

Se hace saber a los Sres. GALLETA GENOVEVA, PETRALIAALFREDO ANTONIO, PETRALIA ERNESTO SANTOS y PETRALIA MARIA CONCEPCION que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Petraglia, Salvador y otra - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1808685/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011.- Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4694 - 26/3/2014 - \$ 728

Se hace saber al Sr. NAVARRO HUGO ERNESTO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Navarro, Hugo Ernesto -

Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1780079/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4695 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a F S BUILDING SRL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ F S Building SRL - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 2030253/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4696 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a la Sra. ROMERO FANNY RENEE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Romero, Fanny Renee - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 2034294/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4697 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. ROLDAN RAMON FACUNDO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Roldan, Ramon Facundo -

Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1416404/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4698 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a la Sra. PEREIRA PARODI IRUPE que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Pereira Parodi Irupe, - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 441020/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba. "Córdoba, 23 de junio de 2004. Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admítase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%), en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el Número de SAC Asignado al expediente (art. 9º del Acuerdo Reglamentario Nº 678 Serie "A" de fecha 12/8/03)". Firmado: Claudia Smania. Juez. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4699 - 26/3/2014 - \$ 773

Se hace saber a los Sres. SOLIS JORGE CAYETANO, SOLIS MIGUEL PIO, SOLIS DE CHIALVA MARIA ESPERANZA y SOLIS DE GONZALEZ RAMONA GREGORIA o GREGORIA RAMONA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gonzalez, Fabio y otros - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 999070/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria

M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 29 de octubre de 2009.- Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 03 de octubre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4700 - 26/3/2014 - \$ 728

Se hace saber a INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS S.A. que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Investigaciones Biológicas S.A. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1243651/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4701 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a los Sres. DONARI TELLO MARIA DEL VALLE, TELLO DE DONARI MARIA HAYDEE, TELLO ELOY, TELLO ROMULAIRENE y TELLO MARIA ESTHER que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Tello, Romula Irene y otros - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 213713/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 14 de febrero de 2005. Téngase presente lo manifestado. Téngase por ampliada la demanda en contra de TELLO MARIA ESTHER TELLO ANGELAROSA, TELLO ELOY, TELLO MARIA HAYDEE DE DONARDI, DONARDI TELLO MARIA DEL VALLE, TELLO BENITO DEL ROSARIO. Por rectificado el nombre y domicilio del demandado/a TELLO ROMULA IRENE. Por recaratulado la presente causa".- Fdo: Nestor Luis Zabala. Secretario. "Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4702 - 26/3/2014 - \$ 864

Se hace saber a COMIVEC S.A. que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ COMIVEC S.A. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N°

1243646/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 19 de Marzo de 2010.- Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 17 de mayo de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado digitalmente (resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013.

5 días – 4703 - 26/3/2014 - \$ 591

Se hace saber al Sr. TISSERA JOSE ENRIQUE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Tissera, Jose Enrique - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2087891/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4704 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. FONSECA GREGORIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Fonseca, Gregorio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2025929/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4705 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. CARDOZO DE MORAN TEOLINDA que en los autos caratulados "Fisco

de la Provincia de Córdoba c/ Cardozo de Moran, Teolinda - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 876871/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba. "Córdoba, 15 de febrero de 1999. Por presentado, por parte en carácter invocado y con domicilio constituido. Admitase. Cítese y emplácese al demandado, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la del 30% en que se estiman intereses y costas. Cítese de remate al demandado con las prevenciones de ley para que en el término de tres días posteriores al de comparendo oponga legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Notifíquese".- Fdo: Gustavo R. Orgaz, Juez. Dra. Pereyra de Linossi. Secretario "Córdoba, 25 de abril de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4706 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber al Sr. HERNANDEZ JUAN CARLOS que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Hernandez, Juan Carlos - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1992276/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 17 de mayo de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013.

5 días – 4707 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a los Sres. CUELLO CARLOS MANUEL, CUELLO BORIS VLADIMIR y CUELLO JULIANA MARIA CARLA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Crespo Jimenez, Jorge Gust - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1792495/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba. 01 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Firmado: Petri Paulina

Erica. Prosecretario. "Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4708 - 26/3/2014 - \$ 682

Se hace saber al Sr. RODRIGUEZ ELPIDIO DEL CARMEN que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Rodriguez, Elpidio Del Carm - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1792503/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 01 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4709 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber al Sr. VIEYRA JOSE ALEJANDRO RAMON que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Vieyra, Jose Alejandro - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1816082/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 25 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto a la legitimación pasiva". Fdo: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4710 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber al Sr. PATIÑO LUIS ALBERTO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Patiño, Luis Alberto - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2116552/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo

cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4711 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. SOSA JOSE ALCIDES que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sosa, Jose Alcides - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2025951/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4712 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. PORTELA JUAN CARLOS que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Portela, Juan Carlos - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1992259/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4713 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a SOCIEDAD "TIERRAS Y PROMOCIONES" SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Soc Tierras y Promociones - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1808689/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201,

modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 04 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto la legitimación pasiva".- Fdo: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4714 - 26/3/2014 - \$ 682

Se hace saber al Sr. GUTIERREZ MARCELA SUSANA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gutierrez, Marcela Susana - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1419404/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 27 de noviembre de 2008. Téngase presente lo manifestado con respecto a la legitimación pasiva.- Rectifíquese la carátula".- Fdo: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 09 de mayo de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4715 - 26/3/2014 - \$ 682

Se hace saber a la Sra. GHISLIERI NATALIA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Ghislieri, Natalia - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 409651/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 9 de mayo de 2005. Téngase presente el nuevo domicilio constituido. Por ampliación de la demanda en contra de GHISLIERI NATALIA y GHISLIERI VICTOR PIO. Téngase por desistida la demanda en contra del demandado originario. Por acompañada planilla de aportes de ley. Recaratúlese,

Notifíquese. A lo demás, estése a lo normado por la ley 9201".- Firmado: Nestor Luis Zabala. Secretario. "Córdoba, 05 de abril de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario.

5 días – 4716 - 26/3/2014 - \$ 773

Se hace saber a los Sres. POLO ANTONIO, POLO JOSE, POLO BAUTISTA, POLO DE BARDAGI JOSEFA, POLO DE BARDAGI FRANCISCA, POLOCINTIA, POLOMARCELINO, LOPEZ DE RAMIREZ MARIA V. que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Polo, Antonio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1428823/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 30 de julio de 2010. Téngase presente lo manifestado con respecto a la legitimación pasiva".- Fdo: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 20 de julio de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario.

5 días – 4717 - 26/3/2014 - \$ 728

Se hace saber al Sr. LEONARDUZZI DE AVILA VASQUEZ O VAZQUEZ INES MARGARITA VIRGINIA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Leonarduzzi de Avila Vazquez o Vazquez, Ines Margarita Virginia - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 717696/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de julio de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario.

5 días – 4718 - 26/3/2014 - \$ 591

Se hace saber a CUENCA CRISTAL S.A. que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Cuenca Cristal S.A. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1243682/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para

que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195.

5 días – 4719 - 26/3/2014 - \$ 455

Se hace saber a la Sra. SALINAS DE GUTIERREZ BALBINA RAMONA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Salinas de Gutierrez, Balbina Ramona - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 973960/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 20 de julio de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario.

5 días – 4720 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. FLORES HUGO o HUGO ADEMAR que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Flores, Hugo Ademar - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1792500/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 01 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 14 de noviembre de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4721 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber al Sr. DUCA HUMBERTO ROQUE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Duca, Humberto Roque - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2034289/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para

que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4722 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. MOLINA JUAN ESTEBAN que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Molina, Juan Esteban - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2025908/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4723 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. LAMARCA HIPOLITO RAMON que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Lamarca, Hipolito Ramon - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2025918/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4724 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a ITUZAINGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Lega, Enrique Mario - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1780080 /36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y

emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 01 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4725 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber al Sr. BROTONS GUSTAVO JOSE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Leguizamon, Patricia Elena - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1832824/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 01 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4726 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber a la Sra. MASILLA CASAS ORIANA SOLANGE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Masilla Casas, Oriana Solange - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2116541/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 04 de noviembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y

en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4727 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber al Sr. LERDA ALFREDO SEBASTIAN que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Lerda, Alfredo Sebastian - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2087879/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4728 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a los Sres. LOPEZ RAMON ALEJANDRO y RODRIGUEZ MARIA ALEJANDRA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Lopez, Ramon A. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1792477/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 01 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4729 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber a MI VALLE SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Mi Valle S.A.I.C. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1798651/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga

excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 04 de agosto de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4730 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber a la Sra. MARTINEZ DE SCERBO MARIA DEL PILAR que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Martinez de Scerbo, M - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1816087/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 04 de agosto de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4731 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber a la Sra. MONTIEL CRISTINA BEATRIZ que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Montiel, Cristina B - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1816079/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 01 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4732 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber al Sr. HEREDIA ELISEO ESTEBAN que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Heredia, Eliseo Esteban - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1780081/36" que se tramitan por ante la

Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4733 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a KONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA o KONSTRUCCIONES S.A. que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Konstrucciones SA - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1799632/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 03 de mayo de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4734 - 26/3/2014 - \$ 682

Se hace saber a la Sra. FERREYRA CORDOBA RAMONA ETELVINA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ferreyra Cordoba, Ramona E - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1428734/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 20 de octubre de 2009. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Fernandez de Imas

Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4735 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber al Sr. IBARRA RICARDO DANIEL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ibarra, Ricardo Daniel - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1808662/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4736 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a R. GARCIA Y COMPAÑIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ R Garcia y Cia - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1419382/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 29 de octubre de 2009. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4737 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber a D M SANTA CRUZ SOCIEDAD ANONIMA - INMOBILIARIA Y COMERCIAL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ DM Santa Cruz Sociedad Anonima - Inmobiliaria y Comercial - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1799652/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y

emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 04 de noviembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva". Fdo: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4739 - 26/3/2014 - \$ 682

Se hace saber a BYXBY S.R.L. que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Byxby S.R.L. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 731286/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 18 DE SETIEMBRE DE 2012. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente".- Firmado: Pérez Verónica. Prosecretario.

5 días - 4740 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a la Sra. OCHOA MONICA VALERIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ochoa, Monica Valeria - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1632384/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 19 de julio de 2011. Atento lo solicitado y constancias de autos: Procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.)".- Firmado: Laura López. Prosecretario.

5 días - 4741 - 26/3/2014 - \$ 591

Se hace saber al Sr. RODRIGUEZ JUAN ANTONIO que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Rodriguez, Juan

Antonio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 937223/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 27 de setiembre de 2011. A mérito de las constancias de autos y de conformidad a lo establecido por el art. 322 del CPCC; publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días".- Firmado: Rita I. Diaz. Prosecretario.

5 días - 4742 - 26/3/2014 - \$ 591

Se hace saber al Sr. VILLADA JOSE MARIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Villada, Jose Maria - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 935810/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 6 de setiembre de 2006. Téngase por desistida la demanda en contra del demandado originario. Admitase la presente demanda en contra del nombrado. Recaratúlense las presentes actuaciones. Estese a lo dispuesto por Ley 9201".- Firmado: Sandra Ruth Todjababian de Manoukian. Secretaria. "Córdoba, 31 de agosto de 2011. A mérito de las constancias de autos y de conformidad a lo dispuesto por el art. 322 del CPCC; publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días".- Firmado: Gil Gregorio. Prosecretario.

5 días - 4743 - 26/3/2014 - \$ 773

Se hace saber a SHOES NET S.A. que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Shoes Net S.A. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1243064/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria

M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 26 de octubre de 2011. Atento lo solicitado y las constancias de autos: procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.)."- Firmado: Pérez Verónica. Prosecretario.

5 días - 4744 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a los Sres. SALEME FRANCISCO y SALEME DE BIGLIA TERESA MERCEDES que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Saleme, Moises y ots - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1632348/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de julio de 2011. Atento lo solicitado y las constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.)."- Firmado: Gil Gregorio. Prosecretario.

5 días - 4745 - 26/3/2014 - \$ 591

Se hace saber a CIFRAR SRL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Cifrar SRL - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 974715/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 01 de julio de 2011. Atento lo solicitado y las constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.)."- Firmado: Pérez Verónica. Prosecretario.

5 días - 4746 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. BARROS ADOLFO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Barros, Adolfo - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1633182/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de

la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de julio de 2011. Atento lo solicitado y las constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.)."- Firmado: Gil Gregorio. Prosecretario.

5 días - 4747 - 26/3/2014 - \$ 591

Se hace saber a CEMATI S.A.I.C. que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Cemati SAIC - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1243094/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 01 de julio de 2011. Atento lo solicitado y las constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.)."- Firmado: Pérez Verónica. Prosecretario.

5 días - 4748 - 26/3/2014 - \$ 591

Se hace saber al Sr. PARDO HORACIO ALFREDO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Pardo, Horacio Alfredo - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2076125/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente. Fdo: Gil Gregorio. Prosecretario.

5 días - 4749 - 26/3/2014 - \$ 591

Se hace saber al Sr. ABATI FRANCISCO EDUARDO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Abati, Francisco Eduardo - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1618673/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.),

sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 05 de junio de 2012. Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y las constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.)."- Firmado: Pérez Verónica. Prosecretario.

5 días - 4750 - 26/3/2014 - \$ 591

Se hace saber al Sr. BONAVITA WALDIMIRO ISIDORO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Bonavita, Waldimiro I L - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1419443/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 2 de julio de 2010. Por rectificada la legitimación pasiva. A lo demás, téngase presente".- Fdo: Todjababian Sandra Ruth. Secretario. "Córdoba, 27 de abril de 2012. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente".- Firmado: Pérez Verónica. Prosecretario.

5 días - 4751 - 26/3/2014 - \$ 682

Se hace saber a FLORIO Y CIS ICESA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Florio y Cia ICESA - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1243401/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 18 de septiembre de 2012. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la

publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente".- Firmado: Pérez Verónica. Prosecretario.

5 días - 4752 - 26/3/2014 - \$ 591

Se hace saber al Sr. BRAVI VICENTE HUGO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Bravi, Vicente Hugo - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1428580/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 07 de abril de 2009. Téngase por desistida la demanda en contra del demandado originario. Por ampliada la demanda en contra de/los nombrado/s, a cuyo fin recaratúlense las presentes actuaciones".- Fdo: Todjababian Sandra Ruth. Secretario. "Córdoba, 21 de julio de 2012. Atento lo solicitado y las constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días".- Firmado: Rita I Diaz. Prosecretario.

5 días - 4753 - 26/3/2014 - \$ 728

Se hace saber a la Sra. INVERNIZZI DE SUNDBLAD FLORENTINA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Invernizzi de Sundblad, Florentina - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1416531/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 02 de marzo de 2009. Téngase presente. Por rectificado el nombre del demandado a cuyo fin recaratúlense las presentes actuaciones".- Fdo: Todjababian Sandra Ruth. Secretaria. "Córdoba, 28 de noviembre de 2012. Atento lo solicitado y las constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días".- Firmado: Gil Gregorio. Prosecretario.

5 días - 4767 - 26/3/2014 - \$ 682

Se hace saber a ENOSIS CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Enosis Construcciones Sociedad Anónima - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1216841/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle

Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 18 de junio de 2008. Téngase presente. Por aclarado el nombre del demandado originario a cuyo fin re-caratúlense las presentes actuaciones" Fdo: Todjababian Sandra Ruth. Secretaria. "Córdoba, 01 de julio de 2011. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.)". - Firmado: Pérez Verónica. Prosecretario.

5 días - 4768 - 26/3/2014 - \$ 728

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

HUINCA RENANCO. La Srta. Juez de 1ª Inst. en lo Civ, Com, Conc y Flia de la ciudad de Hca Rco, Dra. Nora LESCANO, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VELAZQUEZ Narciso, L.E. 2.938.302 y de YRUTTI ó YRUSTTI ó IRUTTI ó IRUSTTI Gregoria, L.C. 7.775.534, en los autos caratulados: "VELAZQUEZ Narciso e YRUTTI ó YRUSTTI ó IRUTTI ó IRUSTTI Gregoria/ DH" (Expte. 1606911), para que en el término de 20 días partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Hca. Rco, 11 de Marzo 2014-

5 días - 4401 - 26/3/2014 - \$ 185,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 17ª Nom, en autos caratulados LUQUE FABIÁN - CERDA Lorenza del Rosario - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2527138, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes, LUQUE Fabián y CERDA Lorenza del Rosario, para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez: Beltramone Verónica Carla - Sec: Domínguez Viviana Marisa - Cba, 07 de marzo de 2014. -

5 días - 4804 - 26/3/2014 - \$ 167,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUQUE LUISA DEL CARMEN en autos caratulados LUQUE LUISA DEL CARMEN - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2492148/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13 de Diciembre de 2013. Sec.: Bueno de Rinaldi Irene Carmen. - Juez: González de Quero Marta Soledad.

5 días - 4803 - 26/3/2014 - \$ 214,50

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Cosquin, Sec. Nº 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIUSTTI, LISANDRO ALEJANDRO. En autos caratulados GONZALEZ SARA ROSA - SERRI CARLOS ALBERTO. En autos caratulados GONZALEZ SARA ROSA - SERRI CARLOS ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 1312358

y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin, 03/12/2013. Dr. Nelson Humberto Ñañez - Juez: ANA ROSA ZELLER DE KONICOFF (PLT).

5 días - 4802 - 26/3/2014 - \$ 239,95

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOPEZ VIUDA DE FERNANDEZ BERNARDINA. En autos caratulados LOPEZ VIUDA DE FERNANDEZ BERNARDINA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2399151/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11 de Febrero de 2014. Sec.: Vidal Claudia Josefa - Juez: Mayda Alberto Julio.

5 días - 4801 - 26/3/2014 - \$ 218,40

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. Nº 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONELLA JORGE DANTE En autos caratulados GONELLA JORGE DANTE - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 1377528 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 05/02/2014. Sec.: Verónica Stuart - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días - 4800 - 26/3/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 44º Nom. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sra. FERNANDEZ AMANDA AIDA en estos caratulados "FERNANDEZ, Amanda Aida - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. Nº 2504479/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, veintiuno (21) de febrero de 2014. Fdo. Mira, Alicia Del Carmen (Juez de 1ª Instancia) - López Peña De Roldan, María Inés (Secretario Juzgado 1ª Instancia).-

5 días - 4798 - 26/3/2014 - \$ 274,30

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EUFEMIA ISOLINA GONZALEZ y JOSE IGNACIO LUDUEÑA en autos caratulados GONZALEZ EUFEMIA ISOLINA - LUDUEÑA JOSE IGNACIO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2513074/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06 de Marzo de 2014. Sec.: María Inés López Peña - Juez: Alicia Mira.

5 días - 4799 - 26/3/2014 - \$ 227,50

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. Nº 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIUSTTI, LISANDRO ALEJANDRO. En autos caratulados GIUSTTI, LISANDRO ALEJANDRO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 1311247 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir

de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 05/11/2013. Sec. Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días - 4797 - 26/3/2014 - \$ 221

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. Nº 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CIRIACCI AIDA MAGDALENA. En autos caratulados CIRIACCI AIDA MAGDALENA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 1492430 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 26/02/2014. Sec.: Verónica Stuart - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días - 4796 - 26/3/2014 - \$ 215,80

RIO CUARTO, 05/12/2013.- El Sr. Juez de 1ª INST. C.C. FAM. 7ª - Sec. 13, de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a acreedores, herederos, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del/los causantes Abascal Juan Carlos, L.E. 6.619.605 y Emma Rodriguez, DNI F 1.919.092 en autos caratulados: "Expte. 1616103 ABASCAL JUAN CARLOS Y EMMA RODRIGUEZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que dentro del término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el diario Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba... Fdo: Dra. Fraire de Barbero - Juez - Saber Luciana María. Pro-Secretaria Letrado.-

5 días - 4827 - 26/3/2014 - \$ 292,50

VILLA DOLORES. El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores; Cba; Secretaría Nº 2, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Porfirio Juan Cruz, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "PORFIRIO JUAN CRUZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 1604486".- Fdo. Dr. Ligorria Juan Carlos - Juez - Dra. Ceballos, María Leonor - Secretaria Juzgado de 1ª Instancia - Villa Dolores, Cba, febrero de 2014.-

5 días - 4616 - 26/3/2014 - \$ 252,85

SAN FRANCISCO. Expediente No. 1659114 - "SIGISMUNDI, Omar Esteban del Carmen - Declaratoria de Herederos-", San Francisco, 12/12/2013. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación - Secretaria No. 3 - de la ciudad de SAN FRANCISCO, en autos "SIGISMUNDI, Omar Esteban del Carmen - Declaratoria de Herederos-". Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a juicio, bajo apercibimientos, publicándose edictos por el término de ley. Dese intervención al Sr. Fiscal de Instrucción y Familia. Inscríbese en el Registro de Juicios Universales. Firma: Dr. Horacio E. VANZETTI - Juez - Dra. R. ROSSETTI de PARUSSA - Secretaria.

5 días - 4657 - 26/3/2014 - \$ 273

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Com. Conciliación y Familia de Jesús María, en autos "BRIGNA ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. Nº

1434081, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte del causante BRIGNA ALFREDO, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho. Fdo. Dr. José Antonio Sartori, Juez. Dr. Miguel Angel Pedano, Secretario.

5 días - 4610 - 26/3/2014 - \$ 139,75

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civ. y Com. de Cba, en autos "MONTES, Manuel - LUJAN MARTINEZ, Palmira Yolanda - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. Nº 2492538/36) Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MONTES Manuel y LUJAN MARTINEZ Palmira Yolanda, para que dentro de los 20 días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 21.02.14. Fdo. Dr. Suarez Héctor Daniel, Juez. Dra. Fadda María Florencia, Prosecretaria Letrada.

5 días - 4771 - 26/3/2014 - \$ 222,95

VILLACURABROCHERO. El Sr. Juez en lo C., C., Conc., Fam., Men. y F. de Villa Cura Brochero, Sec. a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en los autos "CECCONELLO VILMA IVIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Ceconello Vilma Ivis, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa Cura Brochero, 17 de febrero de 2014.-

5 días - 4761 - 26/3/2014 - \$ 136,50

EL SEÑOR JUEZ DE 1RA, INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL CONC. Y FLIA. 1DA. NOMINACION SECRETARIA Nº 1 DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ, CITA Y EMPLAZA A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS AL FALLECIMIENTO DEL CAUSANTE DI BENEDETTO, ALDO EDELBIO, EN AUTOS "DI BENEDETTO, ALDO EDELBIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. Nº 1677793" PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS (20) SIGUIENTES AL DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS (ART. 658 DEL C. DE P. C.) COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y CONSTITUIR DOMICILIO, BAJO APERCIBIMIENTO. VILLA CARLOS PAZ, 03/12/2013. FDO. ANDRES OLCESA - JUEZ 1RA. INSTANCIA. GIORDANO DE MEYER, MARIA FERNANDA - SECRETARIO.

5 días - 4759 - 26/3/2014 - \$ 291,20

El Sr. Juez de 1º Inst. y 17º Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba: Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Elvia Elena Proietti, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "PROIETTI ELVIA ELENA Declaratoria de Herederos. "Expte. 2435447/36.- Fdo: Dra. Beltramone Verónica Carla Juez - Dra. Domínguez Viviana Marisa - Secretaria.- Córdoba, 14 de marzo de 2014.

5 días - 4758 - 26/3/2014 - \$ 221

VILLA MARIA. Juzg. 1ª I. 4ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 8, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes Norberto Angel Bosetti y María del Carmen Hinny para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "BOSETTI

NORBERTO ANGEL - HINNY MARIA DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1719720.- Villa María, 05/03/2014. Fdo: DOMENECH Alberto Ramiro - Juez - CONTERNO DE SANTA CRUZ Mirna - secretaria.-

5 días - 4672 - 26/3/2014 - \$ 253,50

VILLA MARIA - Juzg. 1ª Inst. 3ª Nom. C.C. Flia. de Villa María, Secretaría N° 6 en autos "TISERA Oscar Eduardo - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1696080, cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación de ley. Fdo. Augusto G. Cammisa - JUEZ; Norma Susana Weihmüller - SECRETARIA. Oficina, marzo de 2014.

5 días - 4671 - 26/3/2014 - \$ 253,50

VILLA MARIA. Juzg. 1ª I. 3ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 5 Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "MONTAÑA EDUARDO ESTEBAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1682631.- Villa María, 24/02/2014- Fdo: CAMMISA AUGUSTO GABRIEL - JUEZ - MISKOFF DE SALCEDO OLGA SILVIA - SECRETARIA.

5 días - 4670 - 26/3/2014 - \$ 204,75

VILLA MARIA. Juzg. 1ª I. 3ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 6 Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "FARIAS DOMINGA TERESA y CONTRERA MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1565397.- Villa María, 11/12/2013 - Fdo: CAMMISA AUGUSTO GABRIEL - JUEZ- SCOZZARI PABLO MARTIN - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - 4669 - 26/3/2014 - \$ 253,50

VILLA MARIA. Juzg. 1ª I. 2ª Nom, C.C. Flia. Villa María, Sec. 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante DELIA CATALINA ANDRES para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "ANDRES DELIA CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1505484.-" Villa María, 24/02/2014. Fdo: FLORES Fernando - Juez - LLAMAS Isabel Susana - Secretaria.-

5 días - 4668 - 26/3/2014 - \$ 156

VILLA MARIA. Juzg. 1ª I. 3ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 5 Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "RUARTES JESUS ROGELIO y SOSA MOREYRA o SOSA NILDA JORGELINA o NILDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1518231.- Villa María, 13/3/2014. Fdo: CAMMISA AUGUSTO GABRIEL - JUEZ -

MISKOFF DE SALCEDO OLGA - SECRETARIA.

5 días - 4667 - 26/3/2014 - \$ 204,75

VILLA MARIA. Juzg. 1ª I. 3ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 5 Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "GARCIAANA ENCARNACION - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1524708.- Villa María, 27/12/2013 - Fdo: CAMMISA AUGUSTO GABRIEL - JUEZ - MISKOFF DE SALCEDO OLGA - SECRETARIA.

5 días - 4666 - 26/3/2014 - \$ 204,75

VILLA MARIA. El señor Juez de 1ª Inst. 4ta. Nom. C. y C. de Villa María, Dr. Alberto Ramiro DOMENECH, Sec- Dr. Pablo MENNA, cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de FERREYRA, Ramona Demetria, D.N.I. 2.486.933 - FONSECA, Francisco Oscar, D.N.I. 6.568.738, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en estos autos: "FERREYRA, Ramona Demetria - FONSECA, Francisco Oscar - Declaratoria de Herederos" S.A.C. N° 1703558.- Villa María. 06/03/2014.

5 días - 4665 - 26/3/2014 - \$ 253,50

VILLA MARIA. Juez de 1ª Inst. C. C. FLIA. 4A. S.7., ...Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante OVIDIO AGUSTIN TERRENO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en estos autos caratulados: "TERRENO, OVIDIO AGUSTIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1713276. Of. 11/03/2014. Fdo. Alberto R. DOMENECH - JUEZ. Viviana L. CALDERON. PROSECRETARIA.-

5 días - 4664 - 26/3/2014 - \$ 204,75

VILLA MARIA. Juzg. 1ª I. 1ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "PIZZI HECTOR JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1620473.-" Villa María, 18/02/2014 - Fdo: BONADERO DE BARBERIS ANA MARIA - JUEZ - GOMEZ NORA LIS - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - 4663 - 26/3/2014 - \$ 156

EL Sr. Juez de 1ª Inst. Civil y Com. de 45ª Nom. de Córdoba, en autos Olmedo Guerra Eduardo Alberto - Declaratoria de Herederos - Exp. 2295732/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Eduardo Alberto Olmedo Guerra, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 5 de marzo de 2013. Juez: Héctor Suárez - Prosec: M. Florencia Fadda.

5 días - 4795 - 26/3/2014 - \$ 159,25

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SARA LIDIA CECCHIN en autos caratulados CECCHIN SARA LIDIA - Declaratoria de Herederos -

Exp. N° 2484575/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 24 de Febrero de 2014. Sec.: Villa María De Las Mercedes - Juez: Monfarrel Ricardo G.

5 días - 4794 - 26/3/2014 - \$ 199,55

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LETICIA TERESA BRIGGILER en autos caratulados BRIGGILER LETICIA TERESA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2500514/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11 de Marzo de 2014. Sec.: Pucheta de Tiengo Gabriela María.

5 días - 4793 - 26/3/2014 - \$ 191,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CABRERA BENANCIA BELINDA, o CABRERA BENANCIA BENILDA o CABRERA BENILDA BENANCIA o CABRERA BENILDA para que comparezcan en los autos CABRERA BENANCIA BELINDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2491772/36", dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, bajo apercibimiento de Ley. Sec: MONAY DE LATTANZI ELBA HAIDEE.-. Cba, 12/03/2014.

5 días - 4792 - 26/3/2014 - \$ 195,65

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS RAUL BETT en autos caratulados BETT, CARLOS RAUL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2501158/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 05 de Marzo de 2014. Sec: Maina Nicolás - Juez: Laferriere Guillermo César.

5 días - 4791 - 26/3/2014 - \$ 193,05

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARRERAS ANTONIO JOSE en autos caratulados CARRERAS ANTONIO JOSE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2494911/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 07 de Febrero de 2014. Sec.: Monay De Lattanzi Elba Haidee - Juez: Asrin Patricia Verónica.

5 días - 4790 - 26/3/2014 - \$ 208

El Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante MANUEL JULIO APUD en autos APUD MANUEL JULIO - Declaratoria de Herederos (Expte. 2513038/36) para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/2/14. Juez:

SUELDO, JUAN MANUEL - Sec: QUEVEDO DE HARRIS, JUSTA GLADYS.

5 días - 4789 - 26/3/2014 - \$ 157,95

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALLENDE NORA en autos caratulados ALLENDE NORA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2512514/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 24 de Febrero de 2014. Sec.: Silvia W. de Montserrat - Juez: Germán Almeida.

5 días - 4788 - 26/3/2014 - \$ 185,25

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 16ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROJO ESTEBAN Y DOMINGUEZ AURELIA en los autos caratulados: "ROJO Esteban - DOMINGUEZ Aurelia - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nro. 2435416/36" por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de febrero de 2014. Dra. Nigro, María Laura, Prosecretario Letrado.

5 días - 4787 - 26/3/2014 - \$ 188,50

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ANGELA LOZANO en los autos caratulados "LOZANO MARIA ANGELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 1696831/36)", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 05 de marzo de 2014. FDO: Martínez Gavier, Susana Esther (Juez), Gutiérrez, Marcelo Antonio (Secretario).-

5 días - 4786 - 26/3/2014 - \$ 286

VILLA DOLORES. Orden Juez 1ª Inst. 1ª Nom. CCC Va. Dolores, Sec. N° 2, autos: "BENÍTEZ, Ernesto y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1655414) cita y emplaza a herederos y acreedores de ERNESTO BENÍTEZ e IGNACIA FERNÁNDEZ, para que en término de veinte días comparezcan en autos, bajo apercibimiento de ley.- Va. Dolores, 24 de febrero de 2014. Cecilia María Heredia, Secretaria.-

5 días - 4785 - 26/3/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Miriam Pucheta de Barros, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante TRIVELLINI, JOSE, para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 15/11/2013 FDO: ROBERTO LAUTARO CORNET (JUEZ) - MIRIAM PUCHETA DE BARROS (SECRETARIA). EXPTE. 2491697/36: "TRIVELLINI, JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS."

5 días - 4784 - 26/3/2014 - \$ 234,65

ARROYITO. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Arroyito, sito en calle Belgrano N° 902, Secretaria a cargo de la Dra. Marta Inés Abriola; cita y emplaza a

los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante doña ARMINDA MARIA MOREAL, en autos caratulados "MOREAL, ARMINDA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente N° 1703589", para que en el término de veinte (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Arroyito, 20/02/2014. Fdo.: Dra. Romero, de Segado, Laura Isabel - Prosecretaria Letrada.

5 días - 4783 - 26/3/2014 - \$ 320,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SIMIAN CELINA en autos caratulados SIMIAN CELINA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2539668/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10 de Marzo de 2014. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester - Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días - 4812 - 26/3/2014 - \$ 200,85

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ESTER SENA en autos caratulados SENA MARIA ESTER - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2522900/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 07 de Marzo de 2014. Prosec.: Seggiaro Carlos Jesús María - Juez: Falco Guillermo Edmundo.

5 días - 4811 - 26/3/2014 - \$ 200,20

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ, Com, Conc y Flia, Sec. N° 5 de RIO TERCERO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANCHEZ EDUARDO CESAR en autos caratulados SANCHEZ EDUARDO CESAR - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 1570535 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 09/12/2013. Prosec: Analia Cufre - Juez: Jorge David Torres.

5 días - 4810 - 26/3/2014 - \$ 199,55

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALFREDO SCIACCA en autos caratulados: SCIACCA ALFREDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1903085/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14 de Noviembre de 2013. Sec.: Gladys Quevedo de Harris - Juez: Juan Manuel Sueldo.

5 días - 4809 - 26/3/2014 - \$ 194,35

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DIANA MARIA POSANZINI en autos caratulados POSANZINI DIANA MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 251650536 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y

tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18 de Febrero de 2014. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester - Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días - 4808 - 26/3/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos caratulados ROMERO PASTORINA ARGENTINA - ROMERO CATALINA - ROMERO URBANO MANUEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2373587/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12 de Noviembre de 2013. Sec.: Gladys Quevedo de Harris - Juez: Juan Manuel Sueldo.

5 días - 4807 - 26/3/2014 - \$ 213,85

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTA FANY PEDERNEA en autos caratulados PEDERNEA MARTA FANY - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2508463/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Marzo de 2014. Sec.: Silvia W. de Montserrat - Juez: Germán Almeida.

5 días - 4806 - 26/3/2014 - \$ 196,30

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE PALERMO en autos caratulados PALERMO JOSE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2494633/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06 de Febrero de 2014. Sec. García de Soler Elvira Delia - Juez: Villagra de Vidal Raquel.

5 días - 4805 - 26/3/2014 - \$ 195

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de LORENZO VICTOR MORASCHETTI en autos caratulados Moraschetti Lorenzo Víctor - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2521188/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, 24/2/2014.- Fdo. Fontana, María de las M. Juez - Corradini Leticia, Sec.

5 días - 4825 - 26/3/2014 - \$ 136,50

RIO TERCERO. El Juzgado de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° seis (6) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante AMIONE, OMAR JOSE O AMIONE OMAR JOSÉ, D.N.I. N° 6.589.031, en los autos caratulados "AMIONE, OMAR JOSE O JOSÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expediente N° 1734285 iniciado el 25/02/2014, para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 26 de Febrero de 2014. Fdo. JUEZ: Dr. REYES, Alejandro Daniel SECRETARIA: Dra. PIÑAN, Susana Amelia.-

5 días - 4823 - 26/3/2014 - \$ 357,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUSTAVO ADOLFO SPRENG en autos caratulados SPRENG, GUSTAVO ADOLFO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2523885/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 21 de Febrero de 2014. Prosec.: Ruiz Orrico Agustín - Juez: Lines Sylvia Elena.

5 días - 4814 - 26/3/2014 - \$ 199,55

El Juez de 1ª Inst. 43ª Nom. C. y C. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Manuela Romero en autos ROMERO, Manuela - Decl. de Hered. - 2512181/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ortiz, Héctor G. - Juez - Romero, María A. - Secretaria. Cba. 12/02/14.

5 días - 4829 - 26/3/2014 - \$ 137,80

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C. C. C. de BELL VILLE, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Mevildo Reynaldo Pedro SAGGIORATO en los autos caratulados: "SAGGIORATO NEVILDO REYNALDO PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 1668474) para que comparezcan a estar a derecho por el término de veinte días siguientes al de la última publicación bajo apercibimientos de ley. Víctor Miguel CEMBORAIN. Juez. Patricia EUSEBIO. SECRETARIA.

5 días - 4847 - 26/3/2014 - \$ 175,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALTAMIRANO FELIPA ROSARIO. En autos caratulados: ALTAMIRANO FELIPA ROSARIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2541119/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de marzo de 2014. Juez: Carrasco Valeria Alejandra.- Secretaria: Pala De Menendez Ana María.

5 días - 4844 - 26/3/2014 - \$ 217,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALTAMIRANO RAMONA. En autos caratulados: ALTAMIRANO RAMONA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2541113/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de marzo de 2014. Secretaria: Vidal Claudia Josefa. Juez: Mayda Alberto Julio.

5 días - 4843 - 26/3/2014 - \$ 200,85

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALTAMIRANO AURORA ROSARIO. En autos caratulados: ALTAMIRANO AURORA ROSARIO - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2541122/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 7 de Marzo de 2014. Secretaria:

Moran De La Vega Beatriz María - Juez: Fassetta Domingo Ignacio.

5 días - 4842 - 26/3/2014 - \$ 216,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GEREZ FLORENTINA YSOLINA. En autos caratulados: GEREZ FLORENTINA YSOLINA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2519793/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 18 de febrero de 2014. Juez: Fontana De Marrone Maria De las Mercedes - Secretaria Corradini De Cervera Leticia.

5 días - 4841 - 26/3/2014 - \$ 223,60

CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. Secretaria N° 3 (Ex Sec N° 1), Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Almada Marcos Martin y Cuestaz María Esher. En autos caratulados ALMADA MARCOS MARTIN Y CUESTAZ MARIA ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 1601175 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 10/03/2014. Secretario: Mario Gregario Boscatto. Juez PAT Andrés Olcese.

5 días - 4840 - 26/3/2014 - \$ 247,65

LABOULAYE. El Señor Juez de 1ª Instancia Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Luis Alberto Ponce en los autos "PONCE, LUIS ALBERTO S/ DECLARATORIA HEREDEROS" - (Expediente 1646263) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, Marzo de 2014.- Fdo. Dr. Pablo A. Cabral - Juez - Dra. GIORDANINO, Karina Silvia s/Prosecretario Letrado.-

5 días - 4839 - 26/3/2014 - \$ 266,50

LABOULAYE. El Señor Juez de 1ª Instancia Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROSA GATTI, en los autos "GATTI, ROSA S/ DECLARATORIA HEREDEROS" - (Expediente 1597334) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, Febrero de 2014.- Fdo. Dr. Pablo A. CABRAL - Juez - Dra. Griselda Inés FARAONE s/ Prosecretaria Letrada.-

5 días - 4838 - 26/3/2014 - \$ 254,15

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 38 Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza en los autos caratulados SCARAFIA Yolanda Albina y/o Albina Yolanda -Declaratoria de Herederos - Expte. 2420024/36, a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante, para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 1/11/2013. Fdo: Juez: Dra. Elbersci, Sec: Dr. Gomez. Fdo.

Elbersci, María del Pilar. Juez de 1ª Instancia.
Gomez, Arturo Rolando. Secretario.
5 días - 4853 - 26/3/2014 - \$ 136,50

El Juez de 1ª Inst. y 15ª Nominación en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don BENAVIDEZ GERARDO BIENVENIDO en los autos caratulados: "BENAVIDEZ GERARDO BIENVENIDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 2307467/36, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Cba. 18 de diciembre de 2012. Fdo: Dra. González de Robledo, Laura Mariela Juez. Dra. Conti María Virginia Secretaria letrada.

5 días - 4852 - 26/3/2014 - \$ 182

USUCAPIONES

RIOTERCERO. El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria 3, de la ciudad de Río Tercero, Dr. Ariel Macagno, Secretaria Dr. Edgardo Battagliero, en autos caratulados "Garay Francisco Alfredo del Perpetuo Socorro - Usucapion - Medidas Preparatorias de Usucapion", Expte. 547911, cita y emplaza "... cítese ... al Sr. E. Garay García para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos en el boletín oficial por el término de cinco días". Río Tercero, 7 de marzo de 2014. Fdo. Edgardo Battagliero, Secretario. "... debiendo en consecuencia citarse a los herederos de Delia Ernestina Garay o Ernestina Garay de Garay para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de presumir que la demanda no afecta su derecho (art. 784 C.P.C.C.) a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días." Río Tercero, 10/03/2014. Fdo. Edgardo Battagliero, Secretario.

5 días - 4837 - 26/3/2014 - s/c

COSQUIN. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Séptima Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 2 Nelson Humberto Nañez, cita y emplaza, en los autos caratulados: "SABADIN, Norma Susana- Usucapion-Medidas Preparatorias para Usucapion - Expte 1434276" al demandado Sr. José MELLA y sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los colindantes actuales Sres. Miguel Alfonso Riva, María Esther Riva, Antonio Zottola, Guillermo San Román (h), Delia Noemí Mouriño para que en su carácter de terceros comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley. Que el inmueble objeto del juicio de usucapion se describe a continuación: 1º) SEGÚN TÍTULO: Una fracción de terreno, ubicado en el lugar denominado "La Cañada", en Ped. San Antonio, Departamento Punilla, Pcia. de Córdoba, designado como Lote N° CINCO de la Manzana VEINTICUATRO y tiene las siguientes dimensiones, superficie y límites: veinticuatro

metros ochenta centímetros de frente en su costado Norte sobre calle pública; veinticuatro metros en su contrafrente al Sud, por donde linda con parte del lote siete; por un fondo en el costado Este, de cincuenta y un metros cuarenta y cuatro centímetros, lindando con el lote seis; y en el costado Oeste, cuarenta y cinco metros veinte centímetros, por donde linda con el lote cuatro, todos de la referida manzana veinticuatro; todo lo cual forma una superficie de mil ciento cincuenta y nueve metros sesenta y ocho decímetros cuadrados, Inscripto al Registro de la Propiedad al Dominio al Folio 39713/1954, N° cta. D.G.R. 23020635344/4.- 2º) SEGÚN MENSURA: Inmueble sito en calle Bucarest s/n° de la localidad de Villa Giardino, Pedania San Antonio, Depto. Punilla, Pcia. de Córdoba, con una superficie de terreno de 1159,68m2, con los siguientes límites y colindancias: Al Noroeste: Línea .A-B= 24,60m colinda con calle Bucarest.-Al Noreste: Línea .B-C= 51,44m colindando con parcela 15 lote 6pte de Miguel Alfonso Riva y María Esther Riva y parcela 1 lote 6pte de Antonio Zottola .- Al Sureste: Línea .C-D=24.00m colindando con: parcela 2 lote 7 de Guillermo San Román(h).-Al Suroeste: Línea .D-A=45,20m colindando con: parcela 13 lote 4pte de Norma Susana Sabadin. La posesión afecta totalmente a: La parcela 14 lote 5 de la manzana of. "24" propiedad de Jose Mella.- Fdo: Dra. Ana Rosa Zeller. Juez. P.A.T- Dr. Nelson Nañez.- Secretario.-

10 días - 4836 - 3/4/2014 - s/c

COSQUIN. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Séptima Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 2 Dr. Nelson Humberto Nañez, cita y emplaza, en los autos caratulados: "DEL PORTO, José Eduardo-Medidas Preparatorias- Hoy Usucapion- Expte N° 1266521" a los demandados Sres. Fernando Pérez Delgado y María Albina Ibertis y/o sus respectivos herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los colindantes actuales para que en su carácter de terceros comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días Sres: Fernando Pérez Delgado, Marta Noemí Baldassarre, Marta Elida Mechura, Marta Hordadyn de Mechura, Juan Lamenta y Dominga Casavecchia de Manassero y a LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley. Que el inmueble objeto del juicio de usucapion se describe a continuación: 1º) SEGÚN TÍTULO: a) Lote de terreno ubicada en esta Pcia, Depto. Punilla, Ped. San Antonio, lugar denominado Villa Gloria, designado como LOTE NUMERO 9 de la MANZANA 1, que mide: 20,30 mts. de frente por 51 mts. de fondo, lo que hace una superficie de 1.035,30 MTS2., lindando al O., con la ruta nacional N° 38, al N., con el lote 10; al E., con el lote 1; y al S., con el lote 8. Titular: Fernando Pérez Delgado. Inscripto al Registro de la Propiedad al Folio N° 42117 Año 1950 por conversión a la Matricula 1193877 (23) N° Cta DGR 23020548324/7.- b) Fracción de terreno ubicado en "Villa Gloria", Ped. San Antonio, Depto. Punilla, Pcia. de Córdoba, designada en el plano confeccionado por el Ing. Civil don

Máximo Sargiotto, registrado en el Protocolo de Planos y Planillas, con los números 3.281 y 10.075, respectivamente, como LOTE Numero Ocho de la MANZANA Uno, que mide: Cuarenta y un mts. cincuenta y siete cms. De frente al Nord-Oeste, Veinticuatro mts. y ochenta y cinco cms. En su contrafrente al Nor-Este, Cincuenta y un mts. al Sud-Este y al Sud-Oeste, Cincuenta y ocho mts. sesenta y cinco cms., o sean Mil ochocientos ocho metros, sesenta y cinco decímetros cuadrados y linda: Por el frente con Ruta Nacional N° 38, por el Nord-Este con el lote nueve; por el Sud-Este, con fondos del lote dos y por el Sud-Oeste, con el lote Siete. Titular: María Albina Ibertis. Inscripto al Registro General de la Propiedad al Folio N° 43.553 Año 1980. N° de Cta DGR 23020544590/6.- 2º) SEGÚN MENSURA: Se describe como inmueble sito sobre Ruta Nacional 38 s/n° del Barrio Villa Gloria de la localidad de Villa Giardino, Pedania San Antonio, Depto. Punilla, Pcia. de Córdoba, y que se individualiza como Lote N° 15 de la Manzana 1. Sup. Terreno: 2.843,95m2, con los siguientes límites y colindancias: Al Noroeste: Lado A-B= 51.00 m, colindando con parcela 13 lote 10 de Fernando Pérez Delgado, MATRICULA F/R 1.193.878.- Al Noreste: Lados B-C=20.30m colindando con parcela 4 lote 1 de Marta Noemí Baldassarre, Folio 16.261 año 1985 y C-D= 24,85 colindando con parcela 5 lote 2 de Marta Elida Mechura y María Hordadyn de Mechura Folio 40.956 año 1981.- Al Sureste: Lado D-E=58,65m colindando con Parcela 10 lote 7 de José Eduardo Del Porto y Juan Lamenta. MATRICULA F/R 1.192.202.- Al Suroeste: Lado E-F= 41,58m y F-A= 20,30m colindando en ambos tramos con la Ruta Nacional 38.-.-Fdo: Dra. Cristina COSTE de HERRERO.- Jueza.- Dr. Nelson Nañez.- Secretario.-

10 días - 4834 - 3/4/2014 - s/c

COSQUIN. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Séptima Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 2 Nelson Humberto Nañez, cita y emplaza, en los autos caratulados: "BACCOLA, Hernán Pedro y otro - USUCAPION- Expte N° 771892" a los demandados Tierras Argentinas SACIFIA, y Sres. Arnoldo Héctor Salaberry, Víctor Alfredo Chiavetta, Ricardo Roberto Chiavetta, Luis Caruso, Heraclio Robustiano Antonio Ferrazzano y sus posibles herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los colindantes actuales para que en su carácter de terceros comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días Sres. Haydee Zulema Rovediello de Tocchini, Javier A. Rovediello, Luis Carlos Nocito, Celia Martínez de Nocito, Angélica Sar de Martínez, Tierras Argentinas SACIFI, Guillermo Armando Ozta, Alejandro Jorge Ozta, Amelia L. Silva y Suarez, Salvador Catrina, María Rosa Conduro de Castello y a LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley.-Que el inmueble objeto del juicio de usucapion se describe a continuación: 1º) SEGÚN TÍTULO: Son seis lotes de terreno ubicados en Huerta Grande, Pedania San Antonio, Depto. Punilla de la Pcia. de Córdoba: 1) Lote N° 17 de la Manzana 8, que mide y linda: Al Norte, en una

parte, 3 mts. 61 cms, y en otra, 14 mts. 39 cms, todo sobre calle Uno, 45 mts. al Este, lindando con el lote 16; 18 mts. al Sud, lindando con los lotes 38 y 39; 44 mts. 96 cms. Al Oeste, lindando con el lote 18; superficie de 810 m2. Titular registral Tierras Argentinas SACIFIA, inscripto al Registro Gral de la Propiedad al Folio N° 14.616 - Año 1971. N° de Cta. DGR. 23020975515/2.- 2) Lote de terreno N° 18 de la Manzana 8, que mide y linda: 15 mts. al Norte sobre calle Uno, igual medida al Sur, lindando con parte de los lotes 39 y 40; 44,96 mts. al Este, lindando con el lote 17 y 44,81 mts. al Oeste, lindando con lote 19. Superficie de 673 m2. Titular registral: Arnaldo Héctor Salaberry, inscripto al Registro Gral de la Propiedad a la Matricula N° 770766 de Cta. DGR. 23020975516/1; 3) Lote de terreno N° 19 de la Manzana 8, que mide y linda: 15 mts. al Norte sobre calle Uno; 44,81 mts. al Este, lindando con lote 18; 15 mts. al Sur, lindando con parte del lote 44; y 44,66 mts. al Oeste, lindando con lote 20. Superficie 671m2. Titular registral: Víctor Alfredo Chiavetta, inscripto al Registro Gral de la Propiedad a la Matricula 773218 (23), N° de Cta DGR. 23020975517/9; 4) Lote de Terreno N° 20 de la Manzana 8 que mide y linda: 15 mts. al Norte sobre calle Uno; igual medida al Sur lindando con parte del lote 41; 44,66 mts. al Este, lindando con el lote 19 y 44,51 mts. al Oeste, lindando con el lote 20. Superficie de 669 mts2. Titular registral: Luis Caruso, inscripto al Registro Gral. de la Propiedad a la Matricula N° 773210 (23), N° de Cta. DGR 23020975518/7; 5) Lote de Terreno N° 21 de la Manzana 8, que mide y linda: 15 mts. al Norte sobre calle Uno, igual medida al Sur, lindando con parte del lote 41; 44,51 mts. al Este, lindando con el lote 20; y 44,37 mts. al Oeste, lindando con el lote 22, Superficie de 667 mts2, Titular registral Ricardo Roberto Chiavetta, N° de Cta DGR 23020975519/5; 6) Lote de Terreno N° 22 de la Manzana 8, que mide: 15 mts. de frente al Norte con calle Uno; 44,22 mts. al Oeste; 44,37 mts. al Este y 15 mts. en su contrafrente al Sur, con una superficie de 665 mts2 y linda: al N., con calle 1; al O., con lote 23; al E., con el lote 21 y al S. con parte de los lotes 41 y 42, todos de la Manzana 8. Titular Registral Heraclio Robustiano Antonio Ferrazzano, N° de Cta. DGR 23020633561/6.- 2º) SEGÚN MENSURA: Lote de terreno ubicado en el Depto Punilla; Pedania San Antonio, sobre Calle 1 (Hoy Francisco Ramírez), Huerta Grande Sup. Terreno: 4.155 m2., Nom. Catastral: 23-02-25-16-01-06-059., con los siguientes linderos y colindancias: Al Norte: Línea D-E = de 78.61m y E-A de 14.39 m colindando ambos tramos con la calle "1" hoy Francisco Ramírez; Al Este: Línea: A-B = 45.00m colindando parcela 10 lote 16 de Haydee Zulema Rovediello de Tocchini; Al Sur: Línea: B-C = 93.00m colindando con: parcela 39 lote 38 de Luis Carlos Nocito; parcela 40 lote 39 de Angélica Sar de Martínez, parcela 41 lote 40 de Tierras Argentinas SACIFI; parcela 42 lote 41 de Guillermo Armando Ozta y Alejandro Jorge Ozta; parcela 43 lote 42 de Salvador Catrina. Al Oeste: Línea C-D = 44.22m colindando con parcela 3 lote 23 de María Rosa Conduro de Castello. Fdo: Dra. Cristina Claudia COSTE de HERRERO.- Jueza.- Dr. Nelson Humberto Nañez Secretario.-

10 días - 4835 - 3/4/2014 - s/c

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Con. y Familia de 1ª Nominación, Secretaria de la Dra. María Fernanda Giordano de Meyer, de Villa Carlos Paz, en autos caratulados: "CEBALLOS DE MONJES, HILDA

FANY Y OTROS – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” – EXPEDIENTE Nº 183638, ha dictado la siguiente resolución: Villa Carlos Paz, 05 de Marzo de 2014. Proveyendo a fs. 114: Téngase presente lo manifestado, atento a constancias de fs.77. Proveyendo a fs. 105/108 vta., por iniciado el proceso de usucapion del inmueble que se detalla conforme Plano de Mensura como Lote 14 Mz. Of.53, ubicado en Dpto. Punilla, Ped. San Roque, Municipalidad de Tanti, Lugar Tanti calle y número Camino de la Colonia a Tanti s/n; E INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, A SABER: A) Al Dominio Fº 11808 –Aº 1957 – Nro. de Cuenta 2304-0405147-0. B) Fº 43818- Aº 1974, Nro.de Cuenta 2304-0404911-4. C) Mat. 1.030.733, Nro. de Cuenta 2304-0496331-2. D) Mat. 1.062.575, Nro. De Cuenta 2304-0405405-3. E) Mat. 1.061.939, Nro. De Cuenta 2304-0405818-1. F) Mat. 1.189.000, Nro. de cuenta 2304-0425047-2. G) Mat. 1.189.803, Nro. De cuenta 2304-0406092-4. H) Fº 2231 – Aº 1973, Nro. de cuenta 2304-0405812-1. I) Fº 2231-Aº 1973, Nro. De Cuenta 2304-0405854-7; el que se tramitará como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a Sucesores de Lidia Olga Seijo y Mosquera, Mosquera de Seijo Perfecta, Berón Oscar E. y Sucesores y Sucesores de Badoza Angela Rosenda, Keseel Gastón Alejandro, Sucesores de Espinosa de Codini Celi, Lipchak de Socolovsky Juana Rebeca y Socolovsky José Ignacio, Barberis Juan Bautista Pablo, Sucesores de Juan Gavagna, a saber: Arigó José Cavagna y Caselli, Alberto Constantino Gavagna y Caselli, Sucesores de Luisa María Gavagna y Caselli, Américo o Almérico Gavagna y Caselli, Adela Gavagna y Caselli, Juana Clelia Gavagna y Caselli, Juan Pablo Gavagna y Caselli, Alfredo Cesar Gavagna y Caselli y Lavinia Caselli de Gavagna- titulares registrales del inmueble objeto de usucapion – para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapion, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie “B” del 02/12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (Atento a la situación Real del inmueble objeto de usucapion) y conforme lo dispone el art. 783 del CPCC. Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes Sres. Felisa María de Alvear y Luz María de Santa Colomba y de Alvear, Sr. Rubén Francisco Figueroa, Asociación Colonia de Vacaciones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, PROVINCIA DE CORDOBA y MUNICIPALIDAD o COMUNA RESPECTIVA. Líbrese edictos que deberán ser exhibidos en dicha Municipalidad,

donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva (art. 785 del CPCC). Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del proceso, siendo a cargo de los actores, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de Justicia. Notifíquese. Fdo. Giordano de Meyer, María Fernanda, Secretaria. El inmueble que se pretende usucapir, se encuentra ubicado en el Departamento Punilla, Pedanía San Roque lugar Tanti, camino de la Colonia a Tanti s/n, su Nomenclatura Catastral Provincial es: Departamento 23 – Pedanía 04 – Pueblo 48 – Circunscripción 36 – Sección 01 – Designación Oficial Lote 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Manzana 53 y que, según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Alfredo Ordano, debidamente aprobado por la Dirección General de Catastro en Expediente Prov. Nº 0033-50239/09, el 30 de Diciembre de 2009 se designa como LOTE 14 de la MANZANA 082, que tiene las siguientes medidas, superficie y límites: Al Norte, partiendo del punto D, con rumbo este y un ángulo de 98º 35' 00" y una distancia de setenta y tres metros cincuenta y cinco centímetros, se llega al punto C (línea D-C); Al Este, línea quebrada de dos tramos: el 1º con rumbo Sud, partiendo del punto C, con un ángulo de 80º 55' 00" y una distancia de cuatrocientos catorce metros noventa y ocho centímetros se llega al punto B (línea B-C); el 2º con rumbo Sud-Oeste, partiendo del punto B, con un ángulo de 161º 13' 00" y una distancia de cincuenta y ocho metros sesenta y dos centímetros, se llega al punto A (línea A-B); Al Sud: partiendo del punto A con un ángulo de 99º 49' 10" y una distancia de sesenta metros cuarenta y tres centímetros, se llega al punto F (línea F-A); Al Oeste; línea quebrada de dos tramos: el 1º con rumbo nor-este, partiendo del punto F, con ángulo de 90º 00' 00" y una distancia de sesenta metros, se llega al punto E; el 2º, partiendo del punto E, con rumbo al norte, con un ángulo de 189º 27' 50" y una distancia de trescientos noventa metros veinte centímetros, se llega al punto D (línea D-E), que cierra el polígono, lo que hace una superficie total de TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTO OCHO METROS TREINTA Y UN CENTÍMETROS CUADRADOS, que linda: al Norte, con la Parcela sin designación de la Asociación Colonia de Vacaciones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires; al Este, con camino de la Colonia a Tanti; al Sud, con Parcela 010 de Ramón Francisco Figueroa y al Oeste, con Parcela sin designación a nombre de Felisa María de Alvear, Luis Federico Fernán y Luz Marina de Santa Colomba y de Alvear.

10 días – 4820 – 3/4/2014 – s/c

dicho pago de la diferencia por el comprador y por mora imput. al mismo, generará interés equiv. al 1% mensual hasta su efecto. cumpl. Adq. en subasta debe abonar impuesto Art. 24 de Ley 9505 (2% precio de subasta).- Comp. en comisión ident. comitente que debe ratificarse en 5 días, bajo apercib. Art. 586 C.P.C.C.) Títulos Art. 599 del C.P.C.C. – Gravámenes: los que surgen de autos.-No registra deuda por expensas comunes.- Compradores: concurrir con D.N.I. para ingresar a la Sala de Remates- Informes: Martillera Jayo- TEL: 153122559 - 4890683 (de 15 a 21 HS).- Fdo: Dr. Zabala.-Sec. 14/03/2014.-

2 días – 4757 – 19/3/2014 - \$ 560,70

L A S V A R I L L A S . J . Civil.Comercial.Conc.Fam.Ctrl.Men.Fal.Las Varillas.Sec. Dr. Yupar. Autos: “Asociación Mutual y Social del Club Atlético y Filodramático Alicia c/ Bruno Marcelo Alejandro. Eject. Nº 1351373. Mart. Diego F. Bainotti, M.P.01-1823, rematará el 20-03-2014, 10:00 Hs. en el Trib. de la ciudad de Las Varillas, en San Martín 22. vehículo automotor, Ford, modelo 11-F-100, modelo 1981, Condiciones de Venta: Sin Base, dinero de contado o cheque certificado, con pago del 20% del precio, en el acto de subasta, más el 2% arts. 24/25 Ley 9505, mas comisión de ley al martillero e I.V.A. Postura mínima \$1.000. El comprador deberá abonar el saldo al aprobarse la misma, o consignar aquel, si la misma no se hubo Aprob. Transcurrido el plazo 30 días desde su realización. Compra en comisión (Art. 586 CPC). Informe: al martillero, tel 15689097. Belgrano 184.- Fdo. Sec. Emilio R. Yupar. Of. 27.02.14.-

3 días – 4319 – 20/3/2014 - \$ 274,56

RIO TERCERO. O. Juez 1º Inst. 1º Nom. C.C.C. Río III. Ofic. Ej. Fisc. Sec. Of. Única Ejec Fisc Autos: Municipalidad de Villa Rumipal c/ Astudillo Armando - Ejecutivo 610332 Mario A. Maluf M.P. 01-1345 rematará el 21/03/2014 a las 10:15hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa Nº 1379 Río Tercero Cba., el sig bien: Lote 5 de la Mza 12 de la denominada zona “H”, de Villa Rumipal, ubic. en Ped. Sta. Rosa, Dpto. Calamuchita de esta Prov. de Cba; Da fle. a calle Comechingones y mide: 12mts. de fle. al O., sobre dicha calle, por 25mts. de fdo. Sup 300mts2 y linda: por su fte. al O. con la calle; por su costado N., con el lote 4, por su costado S., con el lote 6; Y por su c/fte. con el lote 22, todos de la misma mza. Insc Mº 958953 a nombre de Astudillo, Armando. Baldío. Desocupado.- CONDICIONES: Base: \$ 1.970 mejor postor, dinero de contado, debiendo abonar en el acto el (20%) a cuenta de precio, con más la comisión de ley y el (2%) ley 9505. Posturas mínimas: (\$100).- GRAVÁMENES: Ver Inf. Reg. Prop. TITULOS: los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- REVISAR E INFORMES: Al Martillero Lavalle Nº 120 Río III- Te/Fax 03571-423379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día impar hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. Viglianco Verónica Andrea- Prosecretaría. Río Tercero Cba., Marzo de 2014.

3 días – 4255 - 20/3/2014 - \$ 448,50

RIO CUARTO. Por orden del Juzgado Federal Río Cuarto Civil y Comercial, Secretaría de Ejecuciones Fiscales a cargo de la Dra. María Isabel CACERES, en autos: “AFIP (DGI) c/ CARNES LEO S.A.- EJECUCION FISCAL - EXPTE Nº FCB55010357/2012 y ACUM. 1491-

A-2012”, el Martillero OBDULIO A. MAC DONNELL MATR. 01-877, domicilio a los efectos legales en calle Pje Florit Nº 1339 de Río Cuarto, el 25/03/14 a las 10 Hs.y/o. 1º día hábil siguiente a la misma hora y lugar, en la sede del Juzgado de Paz de Gral. Cabrera, sacará en pública subasta el siguiente inmueble embargado en autos: MATRICULA Nº 711.217, FRACCION DE TERRENO que es parte de los solares “C” y “D” (SEGUN TITULO, PERO EN REALIDAD ES PARTE EXCLUSIVAMENTE DEL SOLAR “C”) de la manzana Nº 7 del pueblo de Gral. Cabrera, situado en Ped. Carnerillo DPTO. Juárez Celman, de esta Prov. de CBA. y que mide: 3,524 ms. de frente al S sobre Calle Rivadavia, por igual contra frente al N, midiendo su costado E y O 21 ms. todo lo que encierra una SUP TOTAL de 74,04 mts.2, lindando: al S, con Calle Rivadavia; al N con Eugenio Brignone, hoy Irma Brignone de Broda; al E, con de Juan I. Salvo y al O, con mas terreno de Domingo Brignone, todo de acuerdo a un plano particular, ocupado por la demandada. El que saldrá con la Base de \$ 70.000 (2/3 partes de su valuación Fiscal) para el caso de no haber postores, tras la espera de ley, reducido en un 25%, dinero de contado o Cheque certificado Y al mejor postor, debiendo el comprador, abonar en el acto del remate el 20% del precio de su compra, más el 21% de IVA, como seña y a cuenta de precio con más comisión de Ley al Martillero (3 %) e impuestos que correspondan debiendo abonar el saldo de su compra dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta (conforme al arto 580 del CPCCN), dicho bien se entregará libre de impuestos Y gravámenes. Respecto de la compra en comisión deberá cumplimentarse lo dispuesto en el Art. 571 CPCCN publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el diario de mayor tirada de ubicación del inmueble. Deudas de DGR: fecha 18/03/2013 \$399,70, Municipalidad de Gral. Cabrera: al 02/05/2013 \$ 4.380,46. Informes al Martillero Tel.: (0358-154025988). Revisar el día 25 de marzo de 8:00 a 9:30 hs.- FIRMADO: DR. ROBERTO LUCAS VOLLENWAIDER- JUEZ FEDERAL AD-HOC de Río CUARTO - 25 de febrero del 2014.- María Isabel Caceres – Secretaria.

2 días – 4766 – 19/3/2014 - \$ 739,20

O. Juz. de Concil. 2º Nom. Sec. Nº 3 (Dra Ana María Grossi) de la Cdad de Cba. en autos: “ASOCIACION OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR (A.O.I.T.A.) C/ TRANSPORTE UNIDOS DEL SUD S.R.L. – EJECUTIVO-APORTES-CONTRIBUCIONES A FONDOS SINDICALES (68 INC 2º)”, EXPTE Nº 221303/37, el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, dom. Caseros 686 “B” Cba., rematará el día 21/03/2014 a las 10 hs. en Sala de Remates del Poder Judicial sito en Arturo M. Bas 244 - subsuelo de esta Cdad., el inmueble inscripto en la Matrícula 458.861 CAPITAL (11), cuyo Titular Registral es TRANSPORTES UNIDOS DEL SUD S.R.L., ubic. en Av. Vélez Sarsfield Nº 4858, desig. com. LOTE 56, Sup. 18.342,23 ms. MEJORAS: predio alambrado, ingreso por portón, oficinas de guardia, galpón aprox de 48 por 90 mts c/ techo parabólico y sector de oficinas c/ baños y sala de reuniones; otra construcción: 2 habitaciones, comedor, baño, zona de vestuarios, y oficinas. Estado del inmueble: conforme manifestaciones del Jefe de taller Auto Transporte San Juan no puede precisar fecha de inicio y finalización de la locación lo mismo que el valor que se abona.-, CONDICIONES: BASE: \$3.015.828,00. Postura mínima: \$ 5.000. El comprador abonará en el acto de la subasta el 20% del importe

PUBLICACIONES ANTERIORES

REMATES

O.Juzg. 1ª. inst Civil c/. Comp. en Ejec. Fis. Nº: 2 (Ex. 25 C.C.) autos: “Municipalidad de Córdoba c / Constructora San Antonio Sociedad de Responsabilidad Limitada- Ejecutivo Fiscal (Exped. Nº: 01044751 / 36) La Mart. Jud. Sandra Jayo, M:P: 01-681, c/ dom. La Rioja Nº: 2505, rematará 21/ 03/ 2014, a las 9:00 Hs., en Sala de Remates del T.S.J. (sita en Arturo M. Bas Nº. 244 - Subsuelo).- COCHERA, libre de ocupantes. Ubicada en Rivera Indarte Nº 731 “EDIFICIO CONSORCIO

SAN ANTONIO”; Unidad func. 7- Posicion: 7- Sup. Cub. propia de 13ms.11dms.2.- MEJORAS: con acceso vehicular por calle Rivera Indarte Nº 731- planta baja , del lado derecho la última cochera Nº: 7 techada – Inscripto en Matrícula Nº 205.932 - (11) PH 7 ; a nombre de la Firma “CONSTRUCTORA SAN ANTONIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA”.- Base: \$ 52.545.- Post. Mínima: \$ 1.000.-Dinero de contado. o cheque cert, mejor postor, en el acto 20% mas comisión al Mart. 3%.-Saldo al aprobarse la subasta.-En caso de no realizarse

total de la venta con mas la comisión de ley del martillero, en dinero de contado y el saldo al aprobarse la subasta, con mas los intereses que pudieren corresponder en los términos del art. 587 del C.P.C., bajo apercibimiento de que, en caso de incumplimiento del comprador, se aplicara el art. 585 del C.P.C. resultando a cargo del comprador los tramites y gastos de inscripción que corresponda, incluido el impuesto para el fondo para la Prevención de la Violencia Familiar (art. 24 Ley 9505), quien deberá constituir domicilio en el radio legal de 30 cuadras en el acto de subasta, concurrir con D.N.I. y constancia de CUIT/CUIL. Compra en comisión: Art 586 del C P C y C. INFORMES MARTILLERO 0351/4280563/1 0351 156501031 OF: 6/3/2014. Ana M. Grossi – Secretaria.

5 días – 4027 – 21/3/2014 - s/c.

Ord. Sr. Juez Oficina Unica de Ejecucion Fiscal - Sec. Dra. Tenedini - V. María (Cba), en autos "MUNICIPALIDAD DE AUSONIA c/ MERCADO VALENTIN - Ejec. Fiscal" N° 649735. El Mart. José L. Suppo - M.P. 01-1371, con dom. en L. de la Torre 475 - V. María, subastará el 21 de marzo de 2014 a las 10 hs. en el Juzgado de Paz de Ausonia: Terreno edific. ubic. en calle Gral. Urquiza n° 36 - Ausonia, que se desig.: FRACCION DE TERRENO ubic. en el Pueblo de Ausonia, Ped. Chazón, DPTO. TERCERO ABAJO (HOY GRAL. S.MARTIN) designado como LOTE "B" de la Mz. 13 que mide: 20m de fte. por 40m de fdo. lo que encierra una SUP. TOTAL de 800m2 y que linda: al N., con el solar A; al E., con calle pública; al S., con solar C y al O., con parte del solar F.- Insc. Reg. Gral. Prop. a nombre del demandado a la MATRICULA N°: 1385423 (16) - GRAL. SAN MARTIN - D.G.R. CTA.: 1602-01779763 - NOM. CATASTRAL: C. 01 - S.01 - Mz. 008 - P.007.- La zona posee los serv. de luz elec. y agua cte.. Condiciones: BASE \$ 7.806,24, dinero de contado, al mejor postor.- Incr. Mín. Post.: \$ 500.- El o los comp., abon. en el acto de la subasta el (20%) del valor de su compra, como seña y a cuenta de precio, con más la comisión de ley al martillero, y el (2%) s/precio de subasta al Fdo. p/la Prev. de la Viol. Fliar (art. 24 ley 9505), resto al aprob. la misma.- MEJORAS: a) Casa compuesta por cocina-comedor, 2 hab. y baño; piso cerámico en pte. Y pte. de cemento. - b) Casa comp. por cocina-comedor, 1 hab. y baño; piso cem.. Ambas viviendas con techos de chapas de zinc, paredes de ladrillo tradicional, con grietas y revoques caídos.- ESTADO DE OCUPACION: ocupado por el Sr. Rito Ríos con esposa e hijos en carácter de prestamo.- GRAVAMENES: los de autos.- TITULOS: Art. 599 C.P.C.C.- COMPRA EN COMISION: Art. 586 C.P.C.C.- INFORMES: al Mart. - Cel. (0353) 154214934.- Villa María, 11/03/14.- Fdo. Paola L. Tenedini – Secretaria.

4 días – 4324 – 20/3/2014 - \$ 1534,40

Ord. Sr. Juez Oficina Unica de Ejecución Fiscal, Sec. Dra. Tenedini - V. María (Cba), en autos "MUNICIPALIDAD DE AUSONIA c/ AZCURRA ZENON - Ejec. Fiscal" N° 1234507. El Mart. Víctor M. Cortez - M.P. 01-630, con dom. en L. de la Torre 475 - V. María, subastará el 21 de marzo de 2014 a las 9 hs. en el Juzgado de Paz de Ausonia: Terreno baldío ubic. en calle Gral. Urquiza (Ex Brown) esq. Colón, de Ausonia, que se desig.: LOTE DE TERRENO ubic. en la Mza. 17, Mitad Norte, del plano del Pueblo Ausonia, Pnía. Chazón, DPTO. TERCERO ABAJO, hoy Gral. S.MARTIN, Cba., que mide 30mts. defte. al N., s/ calle Colón, por 50mts. defdo, o sea una SUP. 1500 MTS2., y linda: al N., calle Colon, al E., Sixto Perez, hoy

Juan V.Ojeda, al S., con la otra Mitad de la mza.17, que se dice de Julio Monacada y al O., calle Pública denom. Magallanes.- Insc.Reg. Gral. de la Prop. a nombre del demandado a la MATRICULA N°: 1071504 (16) - GRAL. SAN MARTIN - D.G.R. CTA.: 1602-01765681 - NOM. CATASTRAL: C. 01 - S.01 - Mz.004 - P.007.- La zona posee los serv. de luz elec. y agua cte. (s/conect.). Condiciones: BASE \$ 7.386, dinero de contado, al mejor postor.- Incr. Mín. Post.: \$ 500.- El o los compradores, abonarán en el acto de la subasta el (20%) del importe de su compra, como seña y a cuenta de precio, con más la comisión de ley al martillero, IVA (21%) sobre comisión y el (2%) s/precio de subasta al Fdo.p/la Prev.de la Viol. Fliar (art. 24 ley 9505), resto al aprob. la misma.- ESTADO DE OCUP.: DESOC.- MEJORAS: BALDIO.- GRAVAMENES: los de autos.- TITULOS: Art. 599 C.P.C.C.- COMPRA EN COM.:Art. 586 C.P.C.C. INFORMES: al Mart. - Cel. (0353) 154214933.- V. María, 11/03/14.- Fdo. Paola L. Tenedini – Secretaria.

4 días – 4323 – 20/3/2014 - \$ 1.383,20

ORDEN: Sr. Juez 1ª Inst. 2ª Nom. C.C.C.F. Ms.Jz., Sec. Dra. María de los A. RABANAL.AUTOS: "CABRERA, Juan José y Otro c/ Unión Obrera Molinera Argentina – Ordinario – Daños y Perjuicios"- (Expte.693155).Mart. Juan José CRESCENTE, M.P.01-1048, -Pje. Chacabuco N° 579, Ms.Jz.,rematará el día 21/03/2013, 10Hs. Sala de Remates del Tribunal, Lardizabal N° 1750, Ms.Jz., LOTE DE TERRENO:Ubicado ensanche S;cdad.Marcos Juárez;Ped.Espinillos; D p t o . M A R C O S JUÁREZ;desig.lote"A";manz.ONCE;mide 9,50m.cost.N.y S;19m. cost.E.y O.;con sup.180,50m2;linda N.c/ Bv.Carlos Pellegrini;O.c/ calle Ecuador; S.c/pte.lote C;E.c/ lote B.-Plano N°47.584,edificado.OCUPACIÓN: Habitado por ocupantes precarios. BASE: \$54.527. CONDICIONES: Dinero de contado al mejor postor acto de subasta 20% más com. Ley Mart., más 2% imp. art. 24 ley 9505, saldo a la aprob., si el pago del saldo se realizare después de los tres días hábiles de aprob. la misma, abonará además un interés igual a la Tasa Pasiva promedio que suministra el BCRA c/más el 2% mensual. Incr. Mín. 1% s/la base. Comprador en comisión deberá manifestar nombre, apell. y domic.del comitente y este ultimo ratificarse en 5 días de la compra por ante el Trib., bajo apercibimiento de adjudicarse al primero (art.586).GRAVAMENES: los de autos.DOMINIO: a nombre Unión Obrera Molinera Argentina Matr. 319.222.TITULOS: Art. 599 C.P.C.C..NOTA: Si el dia de la subasta resultare inhabil, la subasta se realizara en igual lugar y hora del dia habil inmediato siguiente al señalado. INFORMES: al Martillero T.E. 03472-15624737. Marcos Juárez, 12/03/2014.

5 días – 4556 – 21/3/2014 - \$ 1344

VILLA MARIA - Ord. Sr. Juez 2da. Nom. Sec. N°: 3 - Dra. Hochsprung - V. María (Cba), en autos "FISCO DE LA PCIA c/ SOLARES S.R.L. - Ejec." (N° 761740). El Mart. Víctor M. Cortez - M.P. 01-630, con dom. en L. de la Torre 475 - V. María, subastará el 19 de marzo de 2014 a las 11 hs. en la Sala de Remates de Tribunales, Gral. Paz 331, P. B. de V. María: Terreno baldío ubic. en calle Chascomús s/n° - al lado del n° 317/348 entre Aconcagua y Paraguay - V. María, que se desig.: Lote de Terreno, ubicado en V. María, Pnía. V. María, Dpto. GRAL. S.MARTIN, que se desig.Lote 16 de la Manzana 3, mide: 10 mts. defte. s/ calle Chascomús, por

21,50 mts. defdo; con una Sup. Total de 215 ms.cdos., y linda: al N.O. con lote 17; al S.O. con calle Chascomús; al N.E. con parcela n°76 y al S.E. con lote 15.- Insc.Reg.Gral.Prop. alFº 29892 - Tº 120 - Año 1975.- Nom. Catastral: C.03 - S.02 - Mz.261 - P.036.- La zona posee los serv. de luz elec., gas nat., agua cte. y cloacas (todo s/conect.). Condiciones: BASE \$ 3.028, dinero de cdo., al mejor postor.- Inc.Mín. Post.: \$ 100.- El o los comp., abon. en el acto de la subasta el (20%) del valor de su compra, con más la comisión de ley del martillero, IVA s/ comisión (21%) y el (2%) s/precio de subasta al Fdo.p/la Prev.de la Viol. Fliar (art. 24 ley 9505), resto al aprob. la misma.- ESTADO DE OCUPACION: DESOCUPADO.- MEJORAS: BALDIO.- GRAVAMENES: los de autos.- TITULOS: Art. 599 C.P.C.C.- COMPRA EN COMISION: Art. 586 C.P.C.C.- INFORMES: al Mart. - Cel. (0353) 154214933.- Villa María, 11/3/14.- Fdo.: Laura Patricia Tolkachler – Prosecretaria Letrada.

4 días – 4325 – 19/3/2014 - \$ 1275,20

VILLA CARLOS PAZ. Orden Sr. Juez 1era. Inst. Civ., Com, Conc. y Familia, 1era. Nom. – OF. EJEC. FISCALES – Villa Carlos Paz, en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GUEVARA ALBERTO GUMERSINDO Y OTRO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE. N° 230855", Mart. Juan F. PUERTA (M.P.01-1203), con domic. en el Colegio de Abogados, Cas. 60, V.C. Paz, rematará el 19/03/2014 a las 11:30hs., o el primer día hábil siguiente en caso de imposibilidad del Tribunal, Sala de remates sita en calle José Hernández N° 542 (en la casa ubicada en la playa de estacionamiento que se encuentra al lado del edificio de Tribunales sito en calle José Hernández 35 de esta ciudad), Villa Carlos Paz, LOTE 89 DE LA MANZANA 01, Sup. 617,85 m2. Ubicado en calle Paul Verlaine, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Pedanía San Roque, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba.- DOMINIO: consta a nombre de los Sres. GUEVARA Alberto Gumersindo y GUEVARA José Antonio, a la MATRICULA N° 407.698. BASE: (\$ 7.122,00). Post. Min. \$ 1.000. CONDICIONES: Dinero de contado y/o cheque certificado, mejor postor 20% precio más comisión 5% y más 2% Ley 9505 art. 24, acto remate, saldo aprobación o en treinta días, mediante transferencia electrónica (A.R. 91 serie B T.S.J.) si se excediera este plazo devengará un interés equivalente a la Tasa Pasiva promedio que publica el B.C.R.A. con más 2% mensual, salvo oportuna consignación. Comprador en comisión: Art. 586 C.P.C.C. MEJORAS: No contiene, baldío y desocupado. EXHIBICIÓN: Martes 18/03/2014, de 13:00 hs. a 15:00 hs. INFORMES: T.E.0351-4-648758, 153-369492, FACUNDOPUERTA.COM. Oficina, 06 de Marzo de 2014, Fdo. Dra. Romina MORELLO – Prosecretaria Letrada.

5 días – 4031 – 19/3/2014 - \$ 910

REBELDIAS

CORDOBA, 20/02/2014.- EXPEDIENTE: 1530052 - ESCUDERO, WILDER ENRIQUE C/ SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA - PLENA JURISDICCION - Atento lo solicitado y constancias de autos (fs. 108), declárase rebelde a la parte demandada. En su mérito y atento lo dispuesto por el art. 20 del C.M.C.A., notifíquese a la demandada por cédula y publíquense edictos por el término de cinco días, en el Boletín Oficial y diario autorizado por el T.S.J., a libre elección del interesado por el T.S.J. N° 29 "B" de fecha 11/12/01). Cámara

Cont. Adm. 2da. Nom. Kobylanski Marcela Cecilia – Secretaria Juzgado 1ra. Instancia. 5 días – 4543 - 25/3/2014 - \$ 136,50

SUMARIAS

El señor Juez de Primera Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad hace saber a los interesados que en los autos caratulados "POZO, Jesús Alexis - SUMARIAS (Expte. 2503665/36) el señor Jesús Alexis Pozo, D.N.I. 38.480.565, ha solicitado la supresión del apellido "POZO" con el que fue inscripto en forma tardía, por ser conocido públicamente con el apellido materno OCHOA, a los fines que se proceda a formular oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación (art. 17 Ley 18.248). Firmado: DRA.: Gabriela Inés FARAUDO - JUEZ, DR: Julio Mariano LOPEZ - SECRETARIO.- 2 días – 4436 – 19/3/2014 - s/c.

SENTENCIAS

COSQUIN. La Sra. Juez de Primera Instancia y 1ª Nominación en lo Civil Comercial Conciliación y Familia Dra. Ana R. Zeller de Konicoff, de la Ciudad de Cosquín: Ha dictado la siguiente Resolución: SENTENCIA NUMERO: 45. Cosquín, 12/02/2014 y VISTOS: estos autos caratulados "ZOGBI DE PERANOVICH, OLGA SUSANA" - USUCAPION - De los que resulta que a fs. 1 comparece la Sra. María Luisa Dalman, DNI 1522156, argentina, y en su carácter de poseedora del inmueble ubicado en calle Guido Spano 446 y respecto de cual solicita medidas preparatorias del art. 781 y sgtes. del CPC a los fines de preparar la demanda de prescripción adquisitiva y CONSIDERANDO: 1) Que tal como se pretende la declaración de prescripción veinteañal del inmueble individualizado ... y que se describe según títulos al Dominio 14632, Folio 17831 Tomo 72, Año 1959, como una fracción de terreno con tot lo en el edificado clavado y plantado designado como lote catorce de la Manzana Uno ubicada en Remembranza de la ciudad de Cosquín, pedanía Rosario Departamento Punilla, de esta Provincia de Córdoba, mide y linda: 12,15 mts. En su frene Sud linda con calle uno hoy Guido Spano; 12,00rnts. en su contrafrente Norte linda con lote Doce, 21,20 mts. Al Este linda con lote Quince y 23,10mts. Al Oeste y linda con lote Trece todos de la misma manzana Uno, haciendo una superficie total de 265,80 mts. cdos. y según plano de mensura debidamente aprobado y actualizado ante la Dirección General de Catastro en Expte. 0033-57997/2002 afecta de manera total el inmueble ubicado en Dpto. Punilla, Pedanía Rosario, Municipio Cosquín, Barrio La Remembranza calle Guido Spano 446, Manzana 01, lote 21 parcela 14 Nom. Catastral Pvcial. 23-03-11-25-03-04-21, Nom. Catastral Municipal 25-03-0424 y que se describe. II) Que la acción de prescripción.... III) Que en autos se cumplimentó con los requisitos formales... IV) Corresponde analizar ... Por todo lo expuesto y lo dispuesto por los arts. 2384, 2524, inc. 7 3947,3948, 3952, 4015 y cc del CC. Y art. 780 del CPC y arts CA, SE RESUELVE: I) Hacer lugar a la acción promovida por la Sra. Dalman Maria Luisa DNI 1522156, CUIT 27-01522156-0; y su cesionaria Olga Susana Zogbi de Peranovich, DNI 6402839, CUIT 20-06402836-2, argentina casada, con domicilio real en calle El Inca 1063, Barrio AATRA, Cosquín en contra del Señor Antonio Zogbi declarando adquirido por prescripción veinteañal el inmueble descripto en

el considerando Punto PRIMERO, con afectación total. II) Oportunamente ordenase al Registro General de la Provincia la inscripción de la Sentencia, con mención de la registración a tenor de los dispuesto en por el art. 789 del C. P. C. y C., a la Dirección General de Rentas a la Dirección General de Catastro de la provincia y a la Municipalidad de Cosquín a los fines de las inscripciones correspondientes a nombre de la cesionaria usucapiente, Sra. Olga Susana Zogbi de Peranovich DNI 6402836, CUIT 20-06402836-2. II) Ordenar se haga saber la presente resolución por edictos por el término de ley conforme el art. 783 del C. P. C. y C. (Ley 8465). IV) Costas al actor a cuyo fin se regulan provisoriamente los honorarios del letrado interviniente Dr. Ernesto Vicente Aracena en la suma de pesos seis mil setecientos noventa y ocho ctvs. (\$6790, 08) por aplicación del art. 77 inc. (30 jus). Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Ana R. ZELLER de KONICOFF. JUEZ. Cosquín 21 de Febrero de 2014.

10 días – 3591 – 21/3/2014 – s/c

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 6ta. Nominación de Río Cuarto, Secretaria N° 11 a cargo de la Dra. Carla V. Mana, en los autos caratulados: "SALA HNOS. S.R.L. - Usucapición", Expte. 394401 se ha dictado la sig. Resolución. Sentencia N° 202. Del 31/10/2012. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:... RESUEVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapición incoada por Sala Hermanos S.R.L., declarando que por prescripción veintañal ha adquirido la propiedad de una fracción de terreno: ubicado en calle Cabildo s/n° de la ciudad de Coronel Moldes, Pedanía Tres de Febrero, Departamento Río Cuarto, de la Pcia. De Córdoba, y se designa como Lote 25 "D" de la manzana 20; y mide: 27,50 mts. de frente por 55,00 metros de fondo, lo que hace una superficie total de un mil quinientos doce metros con cincuenta decímetros cuadrados, y linda: al Sur, con calle Cabildo; al Norte, con el lote "B" de Hugo Roberto Andrade y Ana María Pérez de Andrade; al Este, con el lote "C" de Ector Castro y Delina Canuso; y al Oeste, con lote de Angel Prospero Budini, inscripto en el Registro General de la Provincia, en el Folio N° 5763 Año 1973. 2º) Ordenar que, previos los tramites de ley, se practiquen las inscripciones correspondientes en el Registro General de la Provincia, y demás reparticiones pertinentes, previo informe de ley. 3º) Costas por su orden, difiriéndose la regulación de honorarios del Dr. Guillermo H. Masciarelli, para cuando lo solicite. Protocolícese, hágase saber y dese copia Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso (Juez).- Río Cuarto, 11 de febrero de 2014.-

10 días – 3594 – 21/3/2014 – s/c

AUDIENCIAS

ALTA GRACIA. La Sra. Jueza de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Alta Gracia, Sec. N° 3, cita y emplaza mediante decreto del 24/02/2014 a los "HEREDEROS Y/O SUCESORES DEL DEMANDADO SR. CÉSAR SANSOSTI" para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de diez (10) días y a la audiencia de conciliación que prescribe el art. 47 de la Ley 7987, fijada para el día 22 de abril del cte. Año a las 08:00 hs. En la misma diligencia, emplaza a todos los demandados para que en caso de no conciliar, contesten la demanda, todo bajo los apercibimientos de los arts. 25 y 49 de la referida ley, en estos autos caratulados: "MIRANDA LINA MERCEDES C/

SUCESION DE SANSOSTI CESAR – ORDINARIO – DESPIDO - (EXPTE. N° 1458385) Tramitados por ante este Trib. y Secr. Asimismo, emplaza a las partes para que en el plazo de tres (3) días soliciten la citación de terceros si procede, a fin de que se los emplace para realizar las manifestaciones previstas en el art. 48, 1º párrafo de la Ley 7987 en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de no suspender la audiencia de conciliación de hacerlo con posterioridad. Se hace constar que la presente publicación deberá efectuarse cinco (5) veces en diez (10) días". Alta Gracia, 28/02/2014. Conste.- Ghibaud, sec..

5 días - 4217 – 20/3/2014 – s/c

CITACIONES

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Familia de 1º Nom. de Villa Carlos Paz, Secretaría N° 1 (Ex Sec 2), a cargo de la Dra. Maria Fernanda GIORDANO de MEYER, en los autos caratulados "SALGUERO, JUAN ANTONIO Y OTRO - GUARDA - NO CONTENCIOSO" (EXPTE. N° 1398212), cita y emplaza al padre biológico de la menor Priscilla Nicole Salguero, D.N.I.: 46.379.359, nacida con fecha 19/04/2006 en la ciudad de Córdoba, hija de la señora Lorena Vanesa Salguero, con domicilio en Pablo Heredia 55, Barrio Yocsina de la Localidad de Malagueño, quién falleciera en la ciudad de Córdoba con fecha 11/08/2011, para que en el término de los 20 días siguientes al de la última publicación de edictos comparezca en autos en los términos del art. 508 CPCC, conteste la demanda, ofrezca la prueba que hace a su derecho, oponga excepción y/o deduzca reconvencción, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese mediante edictos de ley.- Fdo.: Andrés OLCESE. Juez. María Fernanda Giordano de Meyer – Secretaria.

5 días – 4458 - 25/3/2014 - s/c.

El Juzg. de 1º Inst. Civil y Comercial 47º Nom. de la ciudad de Córdoba en autos caratulados "EPEC c/ QUINTEROS MIGUEL FLORENTINO - Ejecutivo-Exp. N° 603693/36 ha dictado la siguiente resolución. Córdoba, 26 de Diciembre de 2006. (. .) en virtud de lo dispuesto por el art. 97 última parte del C.P.C. y C., suspéndase el trámite .del presente. Cítase a los herederos de Miguel Florentino Quinteros para que en el término de veinte (20) días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga conforme lo dispuesto por la norma citada, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese.- Fdo: Dr. Manuel José Maciel, juez-Dra. Sara Aragón de Pérez, Secretaria.

5 días - 4530 - 25/3/2014 - \$ 286.-

El Juzgado de 1º Instancia Civil y Comercial 37º Nominación de la ciudad de Córdoba en los autos caratulados "EPEC C/QUINTO SEBASTIAN ejecutivo Exp. N° 286063/36 ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de Febrero de 2014. (...) Cítase y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días al Sr. Sebastian Quinto, bajo apercibimiento de rebeldía, asimismo cíteselo de remate para que en el plazo de tres días subsiguientes oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución, a cuyo fin publíquese edictos en el

Boletín oficial, El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación Firmado: Ruarte Rodolfo Alberto -Juez-Martínez de Zanotti María Beatriz – Secretaria.

5 días – 4529 - 25/3/2014 - \$ 318,50

El Juzgado de 1º Inst. Civ. y Com. 40 Nom. de la Siudad de Córdoba en autos "Montti Cristian Sebastian y Otro c/ Liga Cordobesa de Futbol Y otros _ ord. - Daños y perjuicios - Resp. Extracontractual - Exp 2487429/36", cita y emplaza a los herederos de Cristian Emiliano Montti para que en el término de 20 días a contar desde la ultima publicación, comparezcan en los obrados, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos citatorios en los términos del art. 165 CFC. Fdo Alberto Mayda, Juez; Claudia Vidal, Sec.-

5 días - 4523 - 25/3/2014 - \$ 227,60

La Sra. Juez de 1ª Inst. Civ y Com 12º Nom. en los autos "CAVALLO, Javier C.-Palpacelli, Víctor H, Salde, Gerardo F. c/BLANES, Jorge Santos – Acc – Posesorias / reales – reivindicación - Expte. 2509542, cita y emplaza a los sucesores del Sr. BLANES JORGE SANTOS, DNI. 6.511958, para que en el término de 20 días desde la última publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. González de Quera, Marta S. Juez - Chalhub Frau, Julieta: Prosecretaria.

5 días – 4355 – 21/03/2014 - \$ 175,50

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación de la ciudad de Río Cuarto Secret. 5, Dr. Rolando Oscar Guadagna; en los autos caratulados "OYARZABAL LUIS ISMAR C/ ZORILLA o ZORILLA AURELIANO y OTROS Demanda Ordinaria EXPTE 1272198" cita y emplaza como tercero coadyuvante al Sr. Antonio Marcos DNI 1.456.625, para que en el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Publicación por 5 días. Río Cuarto, 12/02/2014. Dr. ROLANDO OSCAR GUADAGNA, JUEZ. Dra. SELENE CAROLINA I. LOPEZ, SECRETARIA.

5 días – 4307 – 21/3/2014 - \$ 273

RIO SEGUNDO. EL Juzgado Civil, Com. y Familia-Sec.2 de Río Segundo, en los autos caratulados "GIRAUDO, SERGIO EDUARDO C/ AINETE DE LOREFICE, MARIA ESTHER - ORDINARIO Expte 264693 por Decreto de fecha 24/10/2011 cita y emplaza al Sr. Roberto Enrique Anglade Ainete para que en el término de cinco días comparezca a defenderse o a obrar en la forma que más les convenga bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo M. Gutiérrez, SECRETARIO- Río Segundo, 24/06/2013.- Como se pide.- Fdo M. Gutiérrez, SECRETARIO.

5 días – 4380 – 21/3/2014 - \$ 185,25

RIO CUARTO. La Sra. Jueza en lo Civ. y Com. de 1a Inst. y 4ta. Nom. de la ciudad de Río Cuarto, a cargo de la Dra. Sandra Tibaldi de BERTEA, Secretaria N° 07 Dr. Jorge Huber COSSARINI en los autos caratulados "MONTEMAR COMPAÑIA FINANCIERA SA c/ BURGOS WALTER RAUL - Abreviado" Expte. N° 1476631, cita y emplaza al demandado BURGOS, Walter Raúl, D.N.I. 17.983.292, para que en el término de 20 días siguientes a la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C.) comparezcan a estar a derecho, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones, ofrezca reconvencción, debiendo en su

oportunidad ofrecer la prueba quh; hace a su derecho en los términos del art. 508 del C. de P.C. y 192 del plexo legal citado, bajo apercibimiento de rebeldía. - Fdo. Dra. Sandra Tibaldi de BERTEA Juez.- Dr Jorge Huber Cossarini – Secretario.

5 días – 4336 – 21/3/2014 - \$ 409,50

El Juez de 1º Instancia y 1º Nom. en lo Civil y Com, Prosec. Ejec. Fiscales N° 1 de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ DENNER SANTIAGO (HOY SUS SUCESORES) - EJECUCION FISCAL – Expte. 637292", cítese y emplácese a los sucesores del Sr. Denner Santiago M.I. 2.932.832, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento del art. 4 de Ley 9024 modificado por Ley 9118 y dentro de los tres días subsiguientes oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de lo dispuesto en art. 7 de Ley citada.– Fdo. Dr. José Peralta - Juez; Dra. Anabella Marchesi - Prosecretaria. Río Cuarto, de de 2013.-

5 días – 4462 - 21/3/2014 - \$ 316.-

El Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial Prosec. de Ejecución Fiscal N° 1 de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA de CORDOBA c/ RUFFINO OMAR ANTONIO – EJECUCION FISCAL (3/51/2011)", cítese y emplácese al demandado en autos, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 Ley 9024 modif. por Ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada. Fdo. Dra. Fernanda Bentancourt (Juez); Dra. Anabella Marchesi (Prosecretaria). Río Cuarto de 2013.

5 días – 4463 - 21/3/2014 - \$ 318.-

El Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Ccial, Prosec. de Ejecución Fiscal N° 2 de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CAROLEY FRANCISCO – EJECUCION FISCAL (EXP. 331/2005)", cítese y emplácese al demandado Caroley Francisco, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada.- Fdo.: Dr.: Rolando oscar Guadagna (Juez); Dra. Gabriela Cuesta (Prosecretaria). Río Cuarto, de 2014.-

5 días – 4464 - 21/3/2014 - \$ 318.-

El Juez de 1º Instancia y 5º Nominación en lo Civil y Comercial Prosec. de Ejecución Fiscal N° 3 de Río IV, en los autos: "FISCO de la PCIA. de CORDOBA c/ ORO de ANACONDIA ESTELLA y OTRO – EJEC. FISCAL (EXP. 555039)", cítese y emplácese a Miranda Jorge Gustavo, D.N.I. 17.781.944, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del

art. 7 de la ley citada. Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra. Gisela Bergia (Prosecretaria). Río IV, de 2013.-
5 días – 4465 - 21/3/2014 - \$ 318.-

El Juez de 1º Instancia y 5º Nom. en lo Civil y Comercial Prosec. de Ejec. Fiscal Nº 3 de Río IV, en los autos: "FISCO de la PCIA. de CORDOBA c/ DEL PARDO ELIO – EJEC. FISCAL (EXP. 634020)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del Sr. Elio Del Pardo en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada. Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra. Gisela Bergia (Prosec.). Río IV, de 2013.-
5 días – 4466 - 21/3/2014 - \$ 318.-

El Juez de 1º Instancia y 5º Nom. en lo Civil y Comercial Prosec. de Ejec. Fiscal Nº 3 de Río IV, en los autos: "FISCO de la PCIA. de CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA de REINER AGUSTIN – EJEC. FISCAL (EXP. 632181)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del Sr. Agustín Reineri en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada. Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra. Gisela Bergia (Prosec.). Río IV, de 2013.-
5 días – 4468 - 21/3/2014 - \$ 318.-

El Juez de 1º Instancia y 5º Nom. en lo Civil y Comercial Prosec. de Ejec. Fiscal Nº 3 de Río IV, en los autos: "FISCO de la PCIA. de CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA de BELARDINO PONCE ANTONIO – EJEC. FISCAL (EXP. 634020)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del Sr. Belardino Ponce Antonio en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada. Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra. Gisela Bergia (Prosec.). Río IV, de 2013.-
5 días – 4467 - 21/3/2014 - \$ 318.-

El Juez de 1º Instancia y 5º Nom. en lo Civil y Comercial Prosec. de Ejec. Fiscal Nº 3 de Río IV, en los autos: "FISCO de la PCIA. de CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA de POSTA JORGE TOMAS – EJEC. FISCAL (EXP. 1630207)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del Sr. Jorge Tomás Postma en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los

tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada. Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra. Gisela Bergia (Prosec.). Río IV, de 2013.-
5 días – 4469 - 21/3/2014 - \$ 318.-

El Juez de 1º Instancia y 6º Nominación en lo Civil y Comercial Prosec. Nº 3 de Ejecuciones Fiscales de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ EL SOCORRO SOC. E. COMP. AC. – EJECUCION FISCAL (EXP. 2/161/2011)", cítese y emplácese al demandado en autos EL SOCORRO SOC. E. COMP. AC., para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes opongan excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada. Fdo. Dra. Luciana Saber (Prosecretaria). Río Cuarto de 2013.-
5 días – 4470 - 21/3/2014 - \$ 318.-

El Juez de 1º Instancia y 6º Nom. en lo Civil y Comercial Prosec. de Ejec. Fiscal Nº 3 de Río IV, en los autos: "FISCO de la PCIA. de CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA de IRUSTA RAMON – EJEC. FISCAL (EXP. 632559)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Ramon Iruستا en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada. Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra. Gisela Bergia (Prosec.). Río IV, de 2013.-
5 días – 4471 - 21/3/2014 - \$ 318.-

El Juez de 1º Instancia y 6º Nominación en lo Civil y Comercial Prosec. Nº 3 de Ejecuciones Fiscales de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ I.P.V. – RAMIREZ VICTOR – EJECUCION FISCAL (EXP. 2/161/2011)", cítese y emplácese al demandado en autos Ramírez Víctor, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes opongan excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada. Fdo. Dra. Luciana Saber (Prosecretaria). Río Cuarto 2013.-
5 días – 4472 - 21/3/2014 - \$ 318.-

El Juez de 1º Instancia y 6º Nominación en lo Civil y Comercial Prosec. de Ejec. Fiscal Nº 3 de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MIRANDA MARIANA VIVIANA – EJECUCION FISCAL (EXP. 25/2009)", cítese y emplácese a la demandada para que dentro de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la Ley 9024 modif. por Ley 9118), y dentro de los tres días siguientes, oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de Ley citada. Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra. Luciana Saber (Prosecretaria). Río Cuarto de 2013.-
5 días – 4473 - 21/3/2014 - \$ 273.-

El Juez de 1º Instancia y 6º Nom. en lo Civil y Comercial Prosec. de Ejec. Fiscal Nº 3 de Río

IV, en los autos: "FISCO de la PCIA. de CORDOBA c/ ALBERTENGO PEDRO JESUS y OTROS – EJECUCION FISCAL (EXP. 518040)", cítese y emplácese al demandado Sr. Albertengo Pedro Jesús en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada. Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra. Gisela Bergia (Prosecretaria). Río IV de 2013.-
5 días – 4474 - 21/3/2014 - \$ 318.-

El Juez de 1º Instancia y 6º Nominación en lo Civil y Comercial Prosec. de Ejec. Fiscal Nº 3 de Río IV, en los autos: "FISCO de la PCIA. de CORDOBA c/ BARBERO MARTIN – EJECUCION FISCAL (EXP. 1633734)", cítese y emplácese al demandado Sr. Martín Barbero en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada. Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra. Gisela Bergia (Prosecretaria). Río IV 2013.-
5 días – 4475 - 21/3/2014 - \$ 318.-

El Juez de 1º Instancia y 6º Nominación en lo Civil y Comercial, Prosec. Ejec. Fiscales Nº 3 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RIVAROLA OSCAR RAUL - EJECUCION FISCAL – Exp. 578087", cítese y emplácese al demandado Rivarola Oscar Raúl, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra.: Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra.: Luciana Saber (Prosecretaria). Río Cuarto, de 2014.-
5 días – 4476 - 21/3/2014 - \$ 273.-

El Juez de 1º Instancia y 6º Nominación en lo Civil y Comercial Prosec. Nº 3 de Ejecuciones Fiscales de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ROMERO CLAUDIO MARCELO y OTRO – EJECUCION FISCAL (EXP. 1197781)", cítese y emplácese al demandado en autos Romero Claudio Marcelo, D.N.I. 28.888.892, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes opongan excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada. Fdo. Dra. Luciana Saber (Prosecretaria). Río Cuarto de 2013.-
5 días – 4477 - 21/3/2014 - \$ 273.-

El Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial Prosec. de Ejecuciones Fiscales Nº 1 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ DAMIANO de PAREDES MIRTAANA – EJECUCION FISCAL – 6/8-2011", cítese y emplácese al demandado en autos, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la

ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada. Fdo.: Dr.: José Antonio Peralta (Juez); Dra.: Erica Gambloch (Prosecretaria). Río 10/6/2013.
5 días – 4480 - 21/3/2014 - \$ 273.-

El Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial Prosec. de Ejecuciones Fiscales Nº 1 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MENEGUES CLAUDIA ALEJANDRA – EJECUCION FISCAL – 646787-2011", cítese y emplácese al demandado en autos, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada. Fdo.: Dr.: José Antonio Peralta (Juez); Dra.: Erica Gambloch (Prosecretaria). Río Cuarto de 10/6/2013.
5 días – 4481 - 21/3/2014 - \$ 318.-

El Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial Prosecretaria de Ejecución Fiscal Nº 1 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RODEIRO EDUARDO – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 440797/2008)", Cítese y emplácese al demandado para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada. Fdo.: Dr.: José Antonio Peralta (Juez); Dra.: Erica Gambloch (Prosecretaria). Río Cuarto 10/6/2013.-
5 días – 4482 - 21/3/2014 - \$ 318.-

El Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial Prosecretaria de Ejecución Fiscal Nº 1 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FABRA MARCELO ROBERTO – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 624002/2011)", Cítese y emplácese al demandado para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada. Fdo.: Dr.: José Antonio Peralta (Juez); Dra.: Erica Gambloch (Prosecretaria). Río Cuarto 10/6/2013.-
5 días – 4483 - 21/3/2014 - \$ 318.-

El Juez de 1º Instancia y 1º Nom. en lo Civil y Com, Prosec. Ejec. Fiscales Nº 1 de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ZABALA DE ZABALA AIDA NELIDA (HOY SU SUCESION) - EJECUCION FISCAL – Expte. 637298", Cítese y emplácese a los sucesores de la Sra. Zabala de Zabala Aida Nelida, M.I. Nº 7.795.114 para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento del art. 4 de la Ley 9024 modificado por Ley 9118 y dentro de los tres días subsiguientes oponga excepciones

legítimas bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 7 de ley citada. – Fdo. Dr. José Peralta - Juez; Dra. Anabella Marchesi - Prosecretaria. Río Cuarto de 18/9/2013.-
5 días – 4484 - 21/3/2014 - \$ 318.-

El Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial Prosec. Nº 1 de Ejecuciones Fiscales de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ QUIROGA PEDRO IGNACIO – EJECUCION FISCAL (EXP. 3/42011)", cítese y emplácese al demandado en autos, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes opongá excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley...Fdo.: Dra. Fernanda Bentancourt (Juez); Dra.: Erica Gambluch (Prosecretaria). Río Cuarto 16/10/2013.
5 días – 4485 - 21/3/2014 - \$ 364.-

El Juez de 1º Instancia y 2º Nom. en lo Civil y Comercial Prosecretaria Ejecuciones Fiscales Nº 1 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ VIDELA DE ROSSI ESSA R. Y CORSINI ANGEL OSMAR - EJECUCION FISCAL – Expte. 626/2005", cita y emplaza al demandado Sr. Angel Osmar Corsini, para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento del art. 4 de la Ley 9024 modificado por Ley 9118 y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongá excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada. – Fdo. Dra. Fernanda Bentancourt (Juez); Dra. Erica Gambluch (Prosecretaria).- Río Cuarto 26/8/2013.-
5 días – 4486 - 21/3/2014 - \$ 409.-

El Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial Prosec. Nº 1 de Ejecuciones Fiscales de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SOSA GIL JORGE e IMERSON DORA – EJECUCION FISCAL (EXP. 3/42011)", cítese y emplácese a los demandados en autos, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes opongán excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley...Fdo.: Dra. Fernanda Bentancourt (Juez); Dra.: Erica Gambluch (Prosecretaria). Río Cuarto 16/10/2013.
5 días – 4487 - 21/3/2014 - \$ 409.-

El Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial Prosec. de Ejecuciones Fiscales Nº 1 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RIBOTTA MARTA SUSANA – EJECUCION FISCAL – 3/17-2011", cítese y emplácese a la demandada Ribotta Marta Susana, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la Ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días siguientes, opongá excepciones si las tuviere, bajo

apercibimiento del art. 7 de la citada ley. –Fdo. Dra. Fernanda Bentancourt - Juez; Dra. Anabella Marchesi - Prosecretaria. Río Cuarto 16/10/2013.
5 días – 4488 - 21/3/2014 - \$ 409.-

El Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Com. Prosec. Ejec. Fiscales Nº 2 de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LOSALFAFARES S.C.ACC., LABORDE ROBERTO SALVADOR - EJECUCION FISCAL – Expte. 789/2005", Cítese y emplácese al demandado Sr. Roberto Salvador Laborde, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días subsiguientes al plazo de comparendo, opongá excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley – Fdo. Dra. S. Tibaldi de Berteau (Juez); Dra. G. Cuesta (Prosec.). Río Cuarto 5/11/2013.-
5 días – 4490 - 21/3/2014 - \$ 455.-

El Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial Prosecretaria de Ejecución Fiscal Nº 2 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GOMEZ DE LEON BENITAM. – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 10/1/2008)", Cítese y emplácese al accionado, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la ley 9024 modif. Por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongá excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.- Fdo.: Rolando Oscar Guadagna (Juez); Dra.: Gabriela Cuesta (Prosecretaria). Río Cuarto 5/11/2013.-
5 días – 4491 - 21/3/2014 - \$ 455.-

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial Prosec. Ejec. Fiscales Nº 3 de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO de la PCIA. de CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE SOSA ANTONIO ADOLFO - EJECUCION FISCAL – Exp. 721484", cita y emplaza a la SUCESION INDIVISA DE SOSA ANTONIO ADOLFO, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (Cfme. Art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongá excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley – Fdo. Dra. Fraire de Barbero Rita V. (Juez); Dra. Luciana Saber (Prosec.).- Río Cuarto 30/7/2013.-
5 días – 4492 - 21/3/2014 - \$ 455.-

El Juez de 1º Instancia y 5º Nominación en lo Civil y Comercial, Prosecretaria de Ejec. Fiscal Nº 3 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA. DE CORDOBA c/ ALANIS LUIS ALBERTO – EJEC. FISCAL – Exp. 632205/2007", cita y emplaza al demandado ALANIS LUIS ALBERTO o a sus herederos para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento del art. 4 de la Ley 9024 modificado por Ley 9118 y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongá excepciones legítimas bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 7 de Ley citada. –Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra. Luciana saber (Prosec.). Río Cuarto 22/11/2013.-
5 días – 4493 - 21/3/2014 - \$ 455.-

El Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial Prosec. Nº 1 de Ejecuciones Fiscales de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RACCIATTI HUMBERTO – EJECUCION FISCAL (EXP. 3/6/2011)", cítese y emplácese al demandado en autos, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes opongá excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley...Fdo.: Dra. Fernanda Bentancourt (Juez); Dra.: Erica Gambluch (Prosecretaria). Río Cuarto 16/10/2013.
5 días – 4489 - 21/3/2014 - \$ 409.-

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial Prosecretaria de Ejecución Fiscal Nº 3 de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MANSILLA MARCOS ALBERTO – EJEC. FISCAL –632187/2007", cítese y emplácese al Sr. MANSILLA MARCOS ALBERTO M.I. 6.564.017 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento del art. 4 de la Ley 9024 modificado por Ley 9118 y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongá excepciones legítimas bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 7 de Ley citada. –Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero – Juez; Dra. Luciana Saber (Prosecretaria).-Río Cuarto 21/11/2013.-
5 días – 4494 - 21/3/2014 - \$ 455.-

El Juez de 1º Instancia y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, Prosecretaria Ejec. Fiscales Nº 3 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ D AUTILIO CARLOS DANIEL - EJECUCION FISCAL – Expte. 2/182-2011", Cítese y emplácese al demandado Sr. D´Autilio Carlos Daniel, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y dentro de los tres días subsiguientes opongá excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 545 del C.P.C.C. – Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra. Luciana Saber (Prosecretaria).- Río Cuarto 21/11/2013.-
5 días – 4495 - 21/3/2014 - \$ 455.-

El Juez de 1º Instancia y 5º Nominación en lo Civil y Comercial Prosecretaria Ejecuciones Fiscales Nº 3 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ JAIME MARIO LUIS y OTRO - EJECUCION FISCAL – Expte. 632197/2009", cita y emplaza a la demandada FERNANDEZ MARIA ISABEL DNI 20.972.538 para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongá excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 545 del C.P.C.C. – Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra. Luciana Saber (Prosecretaria).- Río Cuarto 30/7/2013.-
5 días – 4496 - 21/3/2014 - \$ 455.-

El Juez de 1º Instancia y 5º Nominación en lo Civil y Comercial Prosec. de Ejec. Fiscal Nº 3 de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BIASI BLANCA MIRIAM – EJECUCION FISCAL (EXP. 2/80/2011)", cítese y emplácese al demandado MI 13.090.71 para que dentro de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la Ley 9024 modif. por Ley 9118), y dentro de los tres días siguientes, opongá excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de Ley citada. Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero – Juez; Dra. Luciana Saber – Prosecretaria. Río Cuarto 11/10/2013.-
5 días – 4497 - 21/3/2014 - \$ 409.-

El Juez de 1º Inst. y 5º Nominación en lo Civil y Comercial Prosec. de Ejecución Fiscal Nº 3 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION de RENTAS de la PCIA. de CORDOBA c/ GONZALEZ LIBORIO-PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL (EXP. 448652/2011)", cita y emplaza al señor GONZALEZ LIBORIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento del art. 4 de la ley 9024 modificada por Ley 9118 y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongá excepciones legítimas bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 7 de la ley citada. Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra.: Luciana Saber (Prosec.). Río Cuarto 30/6/2013.-
5 días – 4498 - 21/3/2014 - \$ 500.-

El Juez de 1º Instancia y 5º Nominación en lo Civil y Comercial Prosecretaria de Ejecución Fiscal Nº 3 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LOPEZ SORIA VALENTIN – EJECUCION FISCAL (EXP. 632185/2004)", cita y emplaza al Sr. LOPEZ SORIA VALENTIN, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento del art. 4 de la Ley 9024 modificado por Ley 9118, y dentro de los tres días siguientes opongá excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la Ley citada.- Fdo.: Dra. Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra.: Dra. Luciana Saber (Prosecretaria). Río Cuarto 22/10/2013.-
5 días – 4499 - 21/3/2014 - \$ 500.-

El Juez de 1º Instancia y 5º Nominación en lo Civil y Comercial Prosecretaria de Ejecución Fiscal Nº 3 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO de la PCIA. de CORDOBA c/ BELTRI DE MARENCHINO MARIA – EJEC. FISCAL (EXP. 632200/2006)", cita y emplaza a la señora BELTRI DE MARENCHINO MARIA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento del art. 4 de la ley 9024 modificada por Ley 9118 y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongá excepciones legítimas bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 7 de la ley citada. Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra.: Luciana Saber (Prosec.).- Río Cuarto 17/5/2013.-
5 días – 4500 - 21/3/2014 - \$ 500.-

El Juez de 1º Instancia y 6º Nominación en lo Civil y Comercial Prosecretaria de Ejecución Fiscal Nº 3 de la ciudad de Río Cuarto, en los

autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CARNINO FERNANDO – EJECUCION FISCAL (EXP. 668664)", cítese y emplácese al demandado, Sr CARNINO FERNANDO para que dentro del término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de rebeldía, comparezca a estar a derecho y oponga excepciones legítimas si las tuviere.- Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra. Luciana Saber (Prosecretaria). Río Cuarto 22/10/2013.-

5 días – 4501 - 21/3/2014 - \$ 546.-

El Juez de 1º Instancia y 6º Nominación en lo Civil y Comercial, Prosec. Ejec. Fiscales N° 3 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ECHEVERRY BERNARDINO - EJECUCION FISCAL – Exp. 1504248", cítese y emplácese al demandado en autos, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra.: Luciana Saber (Prosecretaria). Río Cuarto 23/12/2013.-

5 días – 4502 - 21/3/2014 - \$ 546.-

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial Prosec. de Ejecución Fiscal N° 3 de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO de la PCIA. de CORDOBA c/ PISTOLETTI de MONLEZUN JUANA y OTROS – EJEC. FISCAL (1449231)", cita y emplaza a los demandados Pistoletti de Monlezun Juana, Monlezun Jorge y Monlezun Juana Lidia, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la Ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. –Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra. Luciana Saber (Prosec.). Río Cuarto 23/12/2013.

5 días – 4503 - 21/3/2014 - \$ 591.-

El Juez de 1º Instancia y 6º Nominación en lo Civil y Comercial Prosecretaria de Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA de CORDOBA c/ RIBOTTA MARTA SUSANA – EJECUCION FISCAL – EXP. 453706", cítese y emplácese a la demandada Ribotta Marta Susana CUIT 27-21719535-2, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la Ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días siguientes, oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. – Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra. Luciana Saber (Prosecretaria). Río Cuarto 16/9/2013.

5 días – 4504 - 21/3/2014 - \$ 591.-

El Juez de 1º Instancia y 6º Nominación en lo Civil y Comercial Prosec. de Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ EL SOCORRO S.C.A. – EJECUCION FISCAL – 668663/2004", cita y emplaza a la parte

demandada EL SOCORRO S.C.A. para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de rebeldía, comparezca a estar a derecho y tome participación. –Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso – Juez; Dra. Luciana Saber - Prosecretaria. Río Cuarto 23/4/2013.

5 días – 4505 - 21/3/2014 - \$ 318.-

El Juez de 1º Inst y 6º Nom. en lo Civil y Comercial Pros. Ejec. Fisc. N° 3 de Río IV, en autos: "Fisco de la Pcia. de Cba. c/ Schinella de Carpintero Juana – Ejec. Fiscal – Exp. 20-12-11-09-02". Río IV, 9 de sep. de 2010...Por iniciada la presente demanda en contra de Juana Schinella de Carpintero. Recaratúle y tómesese razón en el libro de entradas de expediente. Conforme lo prescripto por el art. 7 de la ley 9201, la cual sustituye al art. 2 de la ley 9024, obre el Procurador conf. a dicho dispositivo legal. Fdo.: Mariana M. de Alonso (Juez); Carla V. Mana (Sec.). Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y dentro de los 3 días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 545 del CPCC. Fdo. Mariana M. de Alonso (Juez); Luciana Saber (Prosec.). Río IV, 18/6/2013.

5 días – 4506 - 21/3/2014 - \$ 500.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y 15 Nom., Civil y Comercial, Córdoba Capital, en autos "Consorcio de Propietarios Complejo Edificio Lomas del Suquia AB c/ Quiroga, Jose Adolfo – Ejecutiva - Expensas Comunes – Expte. 01750526/36, cita y emplaza a los herederos de QUIROGA JOSE ADOLFO (DNI 8.665.484) a fin de que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: González De Robledo Laura Mariela - Juez. Cabanillas, Ana Claudia - Secretaria. Cba., 16/09/2013.

5 días – 4200 – 20/3/2014 - \$ 208

El señor Juez de 1ª Instancia y 40ª Nominación Civil y Comercial de Córdoba - Dr. Mayda, Alberto Julio-, en los autos caratulados: "ACOSTA, NORA ROSA c/ PERALTA, JUAN MATIAS y OTROS - PVE - ALQUILERES - CUERPO 1 - EXPTE.:2186138/36", cita y emplaza al señor Juan Matías Peralta, DNI: 29.963.560, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y a hacer las manifestaciones del art. 519 inc. 1º y 2 del C.P.C., bajo apercibimiento de ley. A cuyo fin publíquense edictos por término de cinco veces en el Boletín Oficial (art. 165 y 152 del C.P.C.). Córdoba, 28 de febrero de 2014. Secretaria: Dra. Vidal, Claudia Josefa.

5 días – 4199 – 20/3/2014 - \$ 326,95

El Sr. Juez del Juzgado de Familia de Primera Nominación, Dr. BELITZKY, Luis Edgard, (Tucumán 360 - Piso 2 - Ciudad de Córdoba) en autos caratulados "LEE, BO KYUNG C/ JEONG, HYUNG JIN - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO" -EXPEDIENTE: 329474 - CORDOBA, 07 de febrero de 2014. Agréguese el "para agregar" proveyendo al mismo suscríbanse lo

edictos en la forma solicitada, siendo a cargo de la requirente la carga de proceder e instar los trámites necesarios para que la citación ordenada adquiera firmeza con anterioridad a la audiencia designada en autos. Resultado de las constancias de la causa que la Sra. Lee Bo Kyug solicitó a modo de cautelar la tenencia del menor Matias Leonel Jeong, alegando que siempre se hizo cargo de la atención del mismo a partir de la ruptura de la convivencia con el Sr. Jeong Hying Jin, en contra de quien promoviera demanda de divorcio vincular. Que la Sra. Asesora de Familia del Tercer Turno que ejerce la representación promiscua del menor prestó conformidad a lo solicitado por la requirente. Que luego de la ruptura de la convivencia de los progenitores, una de las cuestiones a resolver, es la determinación del régimen convivencial de los hijos menores de edad. Que conforme lo dispuesto por el art. 206 del Código Civil, en lo que aquí no interesa, a falta de acuerdo entre los progenitores, será el juez en función de la idoneidad de aquellos quien determine a cargo de quien quedará el cuidado de los mismos. En autos, a la fecha no se ha podido notificar al requerido por diversas circunstancias, falta de domicilio, que no le son imputables por supuesto y que menos aún justifican valorar su idoneidad, pero lo real y cierto es que se torna necesario que se determine la guarda del menor, para que así su representante necesario, pueda ejercer los derechos que le interesan y competen al menor. En consecuencia, y sin que signifique prejuzgar la cuestión, habiéndose acreditado el vínculo filiatorio, y la imposibilidad de notificar al progenitor, corresponde a modo de cautelar, y por tanto provisoria y sujeta a revisión en su caso, al momento de recepcionarse la audiencia prescripta por el art. 21 inc. 4 de la Ley 7676, confirmar en la persona de la Sra. Lee Bo Kyug la tenencia de su hijo menor Matias Leonel Jeong NOTIFIQUESE. Firmado: BELITZKY, Luis Edgard. JUEZ DE IRA. INSTANCIA. ITURRIETA de SCAVUZZO, Silvia Graciela -SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.-

5 días – 4179 – 20/3/2014 – s/c

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. Civ. y Com. de Cba., hace saber que en los autos "NUEVO BANCO SUQUIA SA C/LUJAN FELIX RAFAEL - PRESENTACION MULTIPLE - ORDINARIOS" N° 785138/36, ha dictado las siguientes resoluciones: "Cba, 8/2/13. Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese y emplácese a comparecer en el 20 de veinte días a FELIX RAFAEL LUJAN a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación." FDO: Dra. YACIR: JUEZ. Dr. Villalba: SECRETARIO, "Cba, 10/3/05. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido a los efectos procesales. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio abreviado, Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que en el término de 6 días comparezca/n conteste/n la demanda y en su caso oponga/n excepciones o deduzcan reconvencción, debiendo en su caso ofrecer toda la prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de los arts.

507 y 509 del CPC." FDO: Dra. YACIR: JUEZ. Dra. Bladinich de Puccio Lopez: SECRETARIA.

5 días – 4222 – 20/3/2014 - \$ 534,95

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. Civ. y Com., en autos caratulados CONTADO S.R.L. c/ MORENO DE ZALAZAR, JUANA FRANCISCA - EJECUCION HIPOTECARIA - EXPTE. N° 1023374/36, conforme lo prescripto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el juicio y de su estado póngase en conocimiento de los herederos de la Sra. Juana Francisca Moreno para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía Cba, 18 de octubre de 2013. Juez: María Del Pilar Elbersci - Sec.: Arturo Rolando Gómez.

5 días – 4068 – 19/3/2014 - \$ 223,60

Por orden del Juzgado Civil y Comercial de 38º Nominación de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "CORREA DE CORREA, Alcira O Cruz Alcira c/ CARMONA ALFERO, JORGE EDMUNDO y OTROS- ORDINARIO - ESCRITURACION Expte. N° 2423884/36", se cita y emplaza a JORGE EDMUNDO CARMONA ALFERO DNI 92300089, a comparecer en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía, plazo que comenzara a correr a partir de la última publicación. Fdo. Dr. Cattaneo, Néstor Gustavo Prosecretario Letrado.

5 días – 4004 – 19/3/2014 - \$ 182.-

EL SR. JUEZ DE 1º INST y 48 NOM CIV y COM DE LA CIUDAD DE CBA, SEC A CARGO DEL DR. GARCIA DE SOLER, ELVIRA DELIA EN AUTOS "CASAMASSA, EZEQUIEL - BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" EXPTE. N° 2439461/36", CITA y EMPLAZA AL DEMANDADO SR. AGUSTIN PEÑALOZA DNI 13.913.245, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 3 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA (DECR. 5/03/2014 FDO: VILLAGRA DE VIDAL, RAQUEL - JUEZ DE 1º INST. - GARCIA DE SOLER, ELVIRA DELIA - SECRETARIO JUZG. 1º INST.-

5 días – 4073 – 19/3/2014 - s/c.

El Sr. Juez de 1º Inst. y 51º Nom. Civ. y Como de Córdoba. hace saber, que en los autos caratulados "ATALA NARDO - PROTOCOLIZACIÓN DE TESTAMENTO" N° 2396127/36, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 28 de febrero de 2014. Atento lo solicitado y el estado procesal de la causa: Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de ATALA NARDO. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del CPC). Cumpléntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del CPC). Notifíquese." FIRMADO: Dr. MASSANO: JUEZ. Dr. FOURNIER: SECRETARIO.

5 días - 4131 - 19/3/2014 - \$ 382,85

La Sra. Juez de 1º Instancia y 48º Nominación Civil de la ciudad de Córdoba,

en los autos "GOROSITO, ECIA ELISA CARMEN C/ GARCIA, MABEL ACCIONES POSESORIAS/REALES - DESPOJO" (Expte. Nº 2320808/36), cita y emplaza a los herederos de la Sra. Gorosito Ecía Elisa Carmen, D.N.I.0.974.817, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Córdoba, 19 de febrero de 2014.- Fdo.: Dra. Raquel Villagra de Vida! Juez - Dra. Elvira Delia García de Soler. Secretaria.-

5 días - 4084 - 19/3/2014 - \$ 252,85

CONCURSOS Y QUIEBRAS

LABOULAYE El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civ. Com. Conc. y Fam. de la ciudad de Laboulaye, de la Provincia de Córdoba, en los autos "SCHEFER Juan Carlos - Concurso Preventivo" (Expte. Nº 1706593) por Auto nº 23 del 11/02/2014, dispuso la apertura del concurso preventivo del Sr. Juan Carlos SCHEFER, DNI 11.070.774, CUIT 20-11070774-7, con domicilio constituido en Av. Independencia 232 Of. 20, Laboulaye. El Síndico designado es el Cr. MEGALE, PATRICIA AMELIA, con domicilio en calle Juan A. Mas 54 de Laboulaye. Los acreedores deberán verificar sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos en el domicilio del síndico. El período de verificación vence el día 28/04/2014. María Eugenia Osorio - Prosecretaria Letrada.

5 días - 4265 - 21/3/2014 - \$ 302,90

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Nom. Civil y Com. Conc. y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, en autos "AMAYA, SILVIA PAULINA - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. Nº 2514774/36), ha resuelto: por Sentencia Nº 6 de fecha 24/2/2014. I) Declarar en estado de quiebra a la Sra. Silvia Paulina AMAYA, D.N.I. nro. 24.769.376, con domicilio real en calle Cafayate Nº 1272 (departamento del fondo), barrio Los Olmos de esta ciudad. (...) VIII) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. IX) Intimar a la quebrada y a los terceros que posean bienes - de la misma, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al Síndico... XVIII) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante la Sindicatura hasta el 9/5/2014, debiendo atenderse a cuanto prescribe el art. 200 L.C.Q., en lo pertinente... XIX) Fijar como fecha para que el síndico presente el informe individual de los créditos el 30 de junio de 2014 (30/6/2014) XX) Fijar como plazo tope para que el síndico presente el informe general el 1 de septiembre de 2014 (1/9/2014), debiendo indicar en dicho informe si existen actos susceptibles de acciones de responsabilidad en los términos del art. 173 de la L.C.Q. (...). XXI) Disponer que la sentencia de verificación de créditos será dictada el día ocho de agosto de 2014 (8/8/2014).- ... Síndico Designado: Cr. Saúl Rozenbaum. Domicilio: Coronel Olmedo 51, Córdoba. Oficina, 10 de marzo de 2014.

5 días - 4191 - 20/3/2014 - \$ 682,50

SAN FRANCISCO. Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y

Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de San Francisco, se da publicidad el siguiente edicto en los autos caratulados: "FONTANA JUAN FABIAN - CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. Nº 1146756, del 28-12-12, Secretaría Nº 4), San Francisco, doce de febrero de dos mil catorce.- "Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1.- Hacer lugar a lo peticionado por el concursado, y en consecuencia, prorrogar el período de exclusividad en el presente proceso concursal por treinta (30) días hábiles desde el día diecisiete de febrero del corriente año.- 2.- Fijar nueva audiencia informativa para el día 27 de Marzo del corriente año a las diez y treinta horas, debiendo practicarse la publicación de edictos pertinentes en los diarios La Voz de San Justo y Boletín Oficial por el término de ley, la que estará a cargo del concursado, bajo apercibimientos del art. 77 de la Ley Concursal. PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Notifíquese.- Firmado: Dr. Horacio Vanzetti: Juez.- Oficina, 17/2/2014.

5 días - 4019 - 19/3/2014 - \$ 540,15

RIO CUARTO. EXPEDIENTE: 1726819. VISTART SRL - QUIEBRA PROPIA El Sr. Juez C y C 5º Nom., Sec. 9 de Río Cuarto, hace saber que por Sentencia Definitiva Nº 18 del 26/02/2014 se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de VISTART S.R.L. 30-71153481-0 inscrita en el Registro Público de Comercio bajo la matrícula Nro. 13.882.B con fecha 01/04/2011, con domicilio legal en calle John Kennedy 126 de la ciudad de San Basilio a la que se le imprimirá el trámite previsto por la Ley 24.522... III) Ordenar a la fallida y a los terceros a que hagan entrega al síndico, cuando resulte designado, de los bienes de aquella. IV) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5 de la LC). Ordenar a la fallida para que una vez designado síndico en las presentes actuaciones, y dentro de las 24 hs. de ello, haga entrega al síndico de los libros mencionados en el inc. 4to. art. 88 y toda documentación contable relacionada con la fallida ... VI) Ordenar se efectúen las comunicaciones pertinentes a fines de asegurar el cumplimiento del art. 103 de la ley 24.522. VII) Practíquese un prolijo inventario en el domicilio de la fallida, por triplicado, el cual deberá comprender rubros generales, a cuyo fin librese oficio al Sr. Oficial de Justicia que por turno corresponda... IX) Designar audiencia para el día 14/03/14 a las 10:00 hs. para efectuar el sorteo del síndico de la lista de designación de oficio, con noticia al Colegio profesional de ciencias Económicas de esta ciudad. X) Fijese fecha para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación de créditos hasta el día 06/06/14, bajo apercibimiento de ley. XI) Fijar los días 21/08 a las 10:00 hrs y el día 02/10 a las 10:00 para la presentación por parte de la sindicatura de los informes individuales y general respectivamente. OFICINA: 28/02/2014.

5 días - 4036 - 19/3/2014 - \$ 910

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

VILLA MARIA. El señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Alberto Ramiro Domenech, cita y

emplaza a los herederos y acreedores de la causante FELISA DORA ORELLANO o FELISA ORELLANO para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en autos: "ORELLANO FELISA DORA u ORELLANO FELISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. Nº 1198065". Que se tramitan por ante este Tribunal, Oficina 28 de noviembre de 2013. Secretaría Nº 7 Dr. Pablo Enrique Menna

5 días - 1370 - 25/3/2014 - \$ 325.-

VILLA DOLORES - El Juzgado en lo Civil, Comercial y de Conciliación de 1ª Nominación, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. María Leonor Ceballos, con asiento en la ciudad de Villa Dolores, cita y emplaza por veinte (20) días a herederos y acreedores de doña MARÍA RITA o RITA LUNA para que comparezcan a tomar intervención en los autos caratulados: "Luna, María Rita o Rita - Declaratoria de Herederos (Expte. 1404239)", bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, 6 de febrero de 2014. María Leonor Ceballos, Secretaria.

5 días - 4517 - 25/3/2014 - \$ 204,75

LA CARLOTA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CLEMENTE CORONEL y/o MARÍA ROSA VIDELA en los autos caratulados: "Coronel Clemente y otra - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 1599740), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 25 de febrero de 2014. Raúl Oscar Arrázola, Juez. Marcela C. Segovia, Prosecretaria Letrada.

5 días - 4514 - 25/3/2014 - \$ 224,90

LA CARLOTA - El Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de FRANCISCO SOULIER, BEATRIZ ELISA GUENIER y RAMÓN ANTONIO SOULIER, en los autos caratulados "Soulier, Francisco y otros - Declaratoria de Herederos", Expte. 1453241, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. La Carlota, 6/11/2013. Fdo. Arrazola, Raúl Oscar, Juez. Nolter, Carlos Enrique, Prosecretario Letrado.

5 días - 4513 - 25/3/2014 - \$ 221.-

LA CARLOTA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TOMÁS DAMARIO y GRACIA CAROLINA ALBERICO y/o GRACIELA CAROLINA ALBERICO, en los autos caratulados: "Damario, Tomás y otra - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 1562843), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 19/2/2014. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola, Juez.

Carlos Enrique Nolter, Prosecretario Letrado.

5 días - 4512 - 25/3/2014 - \$ 230,10

LA CARLOTA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Nanci Elvira RICHELMI, en los autos caratulados: "Richelmi, Nanci Elvira - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 1529432), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 28/2/2014. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola, Juez. Carlos Enrique Nolter, Prosecretario Letrado.

5 días - 4511 - 25/3/2014 - \$ 221.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación Civil y Comercial, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ITALO ANTONIO CARDO, en autos caratulados "Cardo, Italo Antonio - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1712392 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.

5 días - 4507 - 25/3/2014 - \$ 188,50

El Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 1ª Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial, en los autos caratulados "GHIRARDI, ELBA JUANA y FERNANDEZ VIRGILIO - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a juicio, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 10/3/2014. Fdo. Dra. Gabriela Noemí Castellani, Jueza. Dra. Claudia Silvina Giletta, Secretaria.

5 días - 4508 - 25/3/2014 - \$ 175,50

CORRAL DE BUSTOS - Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia C. C. C. de Corral de Bustos, se cita y emplaza por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, en los autos caratulados: "Cuello Irineo - Declaratoria de Herederos - (Expte. Nº 1416498)", a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de IRINEO CUELLO, bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Dr. Claudio Daniel Gómez (Juez). Dra. Rizzuto Pereyra, Ana (Prosecretaria). Corral de Bustos, 5 de agosto de 2013.

5 días - 4457 - 25/3/2014 - \$ 194,35

CRUZ DEL EJE - La Sra. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de Conciliación y Familia de Cruz del Eje, Secretaría Nº 1, en autos Expte. Nº 1580485, caratulados: "Zalazar, Fermín Domingo y otra - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de FERMÍN DOMINGO ZALAZAR, CORNELIO ROBERTO ZALAZAR y ANDREA BENICIA CABRERA y/o AVELINA BENICIA CABRERA y/o BENICIA CABRERA y/o

VENICIA CABRERA, para que en veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, marzo de 2014.

5 días - 4456 - 25/3/2014 - \$ 227

CRUZ DEL EJE – El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de Conciliación y Familia de Cruz del Eje, Secretaría N° 1, en autos Expte. N° 1722815, caratulados: "Moya, Luis Daniel – Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de LUIS DANIEL MOYA, para que en veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, marzo de 2014.

5 días - 4455 - 25/3/2014 - \$ 137,15

El señor Juez de Primera Instancia y 28ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes LÓPEZ, ARMINDA OFELIA y CHAIJ MIGUEL MAJUL, en los autos caratulados: "López, Arminda Ofelia y Chaij Miguel Majul – Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2460113/36)", para que en el plazo de veinte (20) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Firmado: Laferriere, Guillermo César: Juez de Primera Instancia – Maina, Nicolás: Secretario Juzgado 1ª Instancia.

5 días - 4444 - 25/3/2014 - s/c.

VILLA CURA BROCHERO – El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de Primera Nominación de la 6ª Circunscripción de la localidad de Villa Cura Brochero, Secretaría a cargo de la Autorizante, en estos autos caratulados "Recalde, Noemí – Declaratoria de Herederos – Letra "R" – N° 04, ha resuelto citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante doña NOEMÍ RECALDE, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial (Art. 152 del C. P. C.). Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez. Dra. Fanny Mabel Troncoso, Secretaria. Villa Cura Brochero, 1º de setiembre de 2009.

5 días - 4442 - 25/3/2014 - \$ 227,50

El Juez 1ª I. 3ª Nom. C. C. y Flia., Sec. 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes CARLOS MARÍA GODOY y JOSEFA QUIROGA, en los autos caratulados "Godoy, Carlos María – Godoy, Mario Rubén – Quiroga Josefa – Pochettino Estela Lidia – Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1617511 – Cuerpo 1), para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación de ley. Villa María, 21/2/2014. Fdo. Nora Lis Gomez, Prosecc. Ana María B. de Barberis, Juez de 1ª Instancia.

5 días - 4438 - 25/3/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 41ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FRAGA, MIRTHA SUSANA, en los autos

"Fraga, Mirtha Susana – Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2497178/36), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27/2/2014. Fdo.: Cornet, Roberto Lautaro (Juez); Pucheta de Barros, Miriam B. (Secretaria).

5 días - 4435 - 25/3/2014 - \$ 144,95

LAS VARILLAS – El Juez en lo C., C., Conc., Flia., Control, Men. y Faltas de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSÉ LUIS NOVENA, L.E. N° 2.713.183 y MARÍA EDITH DEALBERA, L.C. N° 7.153.396, en los autos caratulados: "Novena José Luis / Dealbera María Edith – Declaratoria de Herederos" (1723176), para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 20/2/2014. Fdo.: Sosa Rubén H. – Juez Subrogante. Córdoba, Mauro Nicolás – Prosecretario Letrado. Las Varillas, febrero 25 de 2014.

5 días - 4433 - 25/3/2014 - \$ 364.-

VILLA MARÍA – El Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. C. C. y Flia. de Villa María, Dr. Fernando Martín Flores, en autos: "Suarez Blanca Margarita – Gesifredo Marcial o Gesifredo Marcial o Gesifredo Marcia o Marcial Gesifredo Brandan – Declaratoria de Herederos", (Expte. 1655705) cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes BLANCA MARGARITA SUAREZ y GESIFREDO MARCIAL o GESIFREDO MARCIL o GESIFREDO MARCIA o MARCIAL GESIFREDO BRANDAN, para que en veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 26/2/2014. Dra. Isabel Susana Llamas, Secretaria.

5 días - 4428 - 25/3/2014 - \$ 273.-

VILLA MARÍA – El Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. C. C. y Flia. de Villa María, Dr. Fernando Martín Flores, en autos: "López María Eva – Declaratoria de Herederos", (Expte. 1655705) cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes MARÍA EVA LÓPEZ, para que en veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 25/2/2014. Dra. Daniela Martha Hochsprung de Bustos, Secretaria.

5 días - 4427 - 25/3/2014 - \$ 136,50.-

OLIVA - El señor Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante: ANTONIO CELESTINO CASSI, para que en el término de veinte (20) días, y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos: "Cassi, Antonio Celestino – Declaratoria de Herederos", (Expte. N° 1576185 – Cpo. 1 iniciado el 18/10/2013), bajo apercibimientos de ley. Fdo. Fernando Flores, Juez. Víctor A. Navello, Secretario. Oliva (Cba.), 29 de noviembre de 2013.

5 días - 4422 - 25/3/2014 - \$ 239.-

RÍO SEGUNDO – La Sra. Jueza del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia, de la ciudad de Río Segundo, cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante RAMÓN FERNÁNDEZ MARTÍNEZ y otra, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos: "Fernandez de Martínez Ramón y otra – Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1342923) bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Susana Martínez Gavier Esther, Juez. Dr. Marcelo Antonio Gutiérrez, Secretario.

5 días - 4421 - 25/3/2014 - \$ 194.-

RÍO CUARTO – El señor Juez de 1ª Instancia y 7ª Nominación Civil, Com., y Flia. de Río Cuarto, en autos "Ocampo Luis Horacio – Declaratoria de Herederos" (Expte. 1604426), cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante LUIS HORACIO OCAMPO, D.N.I. N° 8.307.590, para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 19/2/2014. Dr. Santiago Buitrago, Juez. Dra. María A. Munder Argañaras, Secretaria.

5 días - 4418 - 25/3/2014 - \$ 182.-

El señor Juez de Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante FARIAS DE SOSA, LAURA ESTHER, en los autos caratulados: "Fariás de Sosa, Laura Esther – Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2456117/36)", para que en el plazo de veinte (20) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Firmado: Almeida, Germán: Juez de Primera Instancia – Mancini, María del Pilar: Prosecretario Letrado Juzgado 1ª Instancia.

5 días - 4419 - 25/3/2014 - s/c.-

Río Tercero. El Sr. Juez 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 5 cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA ELSA O MARIA ELSA ALBARRACIN DNI N° 3.243.685 en los autos "ALBARRACIN MARIA ELSA O MARIA ELSA - Declaratoria de herederos - (Expte N° 1721335) para que en término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Río Tercero 11 de Marzo de 2.014.- Fdo. Dr. Alejandro Daniel Reyes - Juez.- Dr. Juan Carlos Vilches, Secretario.

5 días - 4518 - 25/3/2014 - \$ 306,80.-

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1º Inst. y 45º Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, sito en calle Caseros 551 (Tribunales 1), planta baja sobre Caseros, en autos: "PERINI Ángela libertad - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2511721/36) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación,

comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 5 de Marzo de 2014 .. Héctor Daniel Suárez, Juez - María Florencia Fadda, Prosecretaria."

5 días - 4542 - 25/3/2014 - \$ 235,95.-

El Sr Juez de 1º Inst. y 9º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Carballo Teresa Ester y Arnaldo Juan Carlos, En autos caratulados: Carballo Teresa Ester - Arnaldo Juan Carlos - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2287390/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 13 de febrero de 2014. Juez-Falco Guillermo E. - Secretaria María V. Vargas.

5 días - 4533 - 25/3/2014 - \$ 227,50.-

El Sr Juez de 1a Inst y 15º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Einar Enrique Henderson y Nelly Graciela Constantina Jimenez y/o Nelly Graciela Jimenez En autos caratulados: Henderson Einar Enrique - Jimenez Nelly Graciela Constantina - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2300348/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 16 de setiembre de 2013. Juez: Gonzalez De Robledo Laura Mariela -Secretaría Viviana Graciela Ledesma

5 días - 4527 - 25/3/2014 - \$ 283,40.-

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1º Instancia Civil, Comercial, de Conciliación y Familia, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante PERALTA, DOMINGO SIRIO, en los autos caratulados "Peralta, Domingo Sirio - Declaratoria de Herederos" Expte 1440726, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho. 16 de diciembre de 2013. Martínez Gavier, Juez; Gutiérrez, secretario.

5 días - 4544 - 25/3/2014 - \$ 143,65.-

El Señor Juez de 1a Inst. y 17º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Irene PINO FRANCICO GREGORIO En autos caratulados: PINO FRANCISCO GREGORIO Ricardo - Declaratoria de Herederos Exp N° 1556469/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 29 DE JULIO DE 2009. Secretaria: Viviana Domínguez. Juez: Verónica C. Beltramone

5 días - 4534 - 25/3/2014 - \$ 213,85.-

El Sr Juez de 1º Inst. y 43º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIORDANO GUILLERMO ROBERTO. En autos caratulados GIORDANO GUILLERMO ROBERTO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2483705/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de

publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 16 de diciembre de 2013. Juez: Ortiz Héctor Gustavo-Secretaria: Romero María Alejandra
5 días - 4535 - 25/3/2014 - \$ 211,25.-

BELL VILLE: El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. Civil, Com y Conc. de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don Domingo LENTINI, DNI: 3.851.980, y Doña María Elena FERNANDEZ de LENTINI, DNI: 0.774.896, en estos autos caratulados "LENTINI Y/O LENTINE DOMINGO _ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 1399554), para que en el término de veinte (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 12/02/2014. Fdo: Dr. Damián E. ABAD, Juez, Dra. Mara C. BAEZA, Prosecretario
5 días - 4536 - 25/3/2014 - \$ 274,30.-

El Sr Juez de 1a Inst. y 4º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO OSCAR CIRBIAN. En autos caratulados: CIRBIAN ROBERTO OSCAR - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2407048/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 27 de febrero de 2014 .Juez: Fontana De Marrone María De las Mercedes -Secretaria Corradini De Cervera Leticia
5 días - 4537 - 25/3/2014 - \$ 221.-

EL SR. JUEZ DE 1º INST. Y 20º NOM. CIV-COM DE Cba, EN AUTOS CARATULADOS: "BOGAO PARRAVICINI RAUL JACOBO S/ DEC DE HER (2457464/36)" CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 20 DIAS SIGUIENTES AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY, Cba, Feb de 2014 - Fdo. Dra. Yacir Viviana, Juez – Origlia Paola, Prosec
2 días - 4538 - 25/3/2014 - \$ 63,44.-

El Sr Juez de 1º Inst y 41º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Hector Jose Garcia En autos caratulados: GARCIA HECTOR JOSE - Declaratoria de Herederos Exp N° 2520400/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 14 de febrero de 2014. secretaria: Lucila Halac Gordillo. Juez: Cornet Roberto Lautaro
5 días - 4539 - 25/3/2014 - \$ 202,80.-

El Sr Juez de 1º Inst. y 4º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ TOMAS DESIDERIO. En autos caratulados: GONZALEZ TOMAS DESIDERIO - Declaratoria de Herederos- Exp N° 2500455/36 Y a los que se

consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, Cba 18 de febrero de 2014. Juez: Fontana De Marrone María De las Mercedes -Secretaria Corradini De Cervera Leticia
5 días - 4540 - 25/3/2014 - \$ 223,60.-

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 27º Nom. C. C. Secretaría de la Dra. Beatriz Elba Trombetta de Games, cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUANA AZUCENA MAS en los autos caratulados: MAS, Juana Azucena- DECLARATORIA DE HEREDEROS- N° EXPTE. 2453047/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Of. 25 de Febrero de 2014.-
5 días - 4541 - 25/3/2014 - \$ 237,25.-

Oliva. El Señor Juez de 1era Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc., Flía., Cont., Men. y Faltas de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante: Aniceto Americo RANÚCOLI ó RANUCOLI, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho en los autos: "RANÚCOLI o RANUCOLI ANICETO AMERICO - DECLARATORIA de HEREDEROS" (Expte. N° 1630150). Fdo. Victor A. NAVELLO - SECRETARIO - Dr. Alberto Ramiro DOMENECH - JUEZ - Oliva, 10 de Febrero de 2014.
5 días - 4420 - 25/3/2014 - \$ 213,20.-

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1º Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Jorge Abel Pedro CRISTAUDO en autos "CRISTAUDO Jorge Abel Pedro s/ Declaratoria de Herederos" (exp. N° 1640038), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, Marzo 10 de 2014.
5 días - 4558 - 25/3/2014 - \$ 201,50.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 14º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FRANCO ERRO BECACECI en autos caratulados: "Becaceci, Franco Erro - Declaratoria de Herederos - Expte. 2540414/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de marzo de 2014. Julio L. Fontaine (h): Juez, Mirta I. Morresi: Secretaria.-
5 días - 4557 - 25/3/2014 - \$ 182.-

El Sr Juez de 1a Inst. y 44º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODOLFO DALMACIO ARANDA. En autos caratulados: ARANDA RODOLFO DALMACIO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2505423/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 20 de diciembre de 2013. Juez: Mira

Alicia Del Carmen.-Secretaria: María Inés López Peña De Roldan.
5 días - 4553 - 25/3/2014 - \$ 219,05.-

El Sr Juez de 1º Inst y 40º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores: De Los Santos Diego Martin En autos caratulados DE LOS SANTOS DIEGO MARTIN - Decl. de Herederos - Exp N° 2502283/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 5 de marzo de 2014 Sec: Revigliono Carla Valeria. Juez: Mayda Alberto Julio
5 días - 4552 - 25/3/2014 - \$ 201,50.-

El Sr. Juez de 1º Instancia y 31º Nom. en lo Civil y Comercial, Dr. Aldo. Novak, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DOÑA ANGELICA DE LAS MERCEDES MAZA en autos caratulados: "Maza Angélica de las Mercedes - Declaratoria de Herederos - Expte. 2511560/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de Marzo de 2014.
5 días - 4550 - 25/3/2014 - \$ 136,50.-

El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de COMBA, MARCOS FRANCISCO en autos caratulados: Comba Marcos Francisco - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1641757, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, 10 de febrero de 2014. Fdo Domingo. E Valgañón, Juez; María de los A. Rabanal, Sec
5 días - 4548 - 25/3/2014 - \$ 195.-

El Sr. Juez de 1º. Instancia y 44º. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en autos caratulados "MATTIA, LUCÍA NATALIA -DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXPTE. 2532919/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Lucía Natalia MATTIA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. MIRA, Alicia Del Carmen, Juez. LOPEZ PEÑA, María Inés, Secretaria. Of. 12-03-2014.-
5 días - 4546 - 25/3/2014 - \$ 210.-

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1º Instancia Civil, Comercial, de Conciliación y Familia, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante EDUARDO ALBERTO MENA, en los autos caratulados "Mena, Eduardo Alberto - Testamento" Expte 804349, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho. 16 de diciembre de 2013. Martínez Gavier, Juez; Gutiérrez, secretario.
5 días - 4545 - 25/3/2014 - \$ 139,75.-

El Sr. Juez de 1º INS C. C. de 18ANOM, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALBARRACIN, TOMAS OSCAR y CORDOBA, EUFEMIA en autos caratulados: ALBARRACIN, TOMAS OSCAR - CORDOBA, EUFEMIA- Decl de Hered. Expte N° 2506368/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y

tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 18/12/13 Sec: Lemhofer, Lilia. E. Juez: Maciel, Juan C.
5 días - 4524 - 25/3/2014 - \$ 185,90.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 41º Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUDUEÑA Juan Carlos, en autos caratulados: "LUDUEÑA Juan Carlos - Declaratoria de Herederos - Expte. 2516646/36-", para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 de Diciembre de 2013. Fdo: Dr. Cornet, Roberto Lautaro: Juez. - Dra. Halac Gordillo, Lucila María :Secretaria.-
5 días - 4525 - 25/3/2014 - \$ 169.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 28º Nom., en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ LAURA en los autos caratulados: "GONZALEZ LAURA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2529323/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de 20 días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Cba., Febrero 2014. Fdo: Mir Raquel I. Prosec - Laferriere Guillermo, Juez
5 días - 4522 - 25/3/2014 - \$ 136,50.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 45ª. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba en autos caratulados ARONNE JUAN - Declaratoria de Herederos" Expte. 2532923/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN ARONNE para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Suárez, Héctor Daniel, Juez: Bergero, Carlos José, Sec. Of. 12/3/2014.
5 días - 4547 - 25/3/2014 - \$ 196,30

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 1ª. Nom. en lo Civil Comercial Conc. y Flía - Sec. 1 - Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANCHEZ GONZALEZ MARIA ARACELI y GIORDANO JUAN CARLOS en autos caratulados Sanchez Gonzalez Maria Araceli y Giordano Juan Carlos - Declaratoria de Herederos Expte. N° 1498969 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Alta Gracia, 13/2/2014. Juez: Vigilanti, Graciela María - Secretaria: Reyes Alejandro D.-
5 días - 4551 - 25/3/2014 - \$ 283,40.-

SAN FRANCISCO (Cba.). El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HILARIO TOMAS RUBIOLO, en autos caratulados "RUBIOLO HILARIO TOMAS -DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1720773, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 20 de febrero de 2014. Fdo. Dr. Carlos I. Viramonte - Juez - Dra. M. G. Bussano - Secretaria.
5 días - 4268 - 21/3/2014 - \$ 228,15

SAN FRANCISCO (Cba.) El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos,

acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EMA PUNTILLO o PUNTIGLIO, en autos caratulados "PUNTILLO o PUNTIGLIO EMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1720769, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 20 de febrero de 2014. Fdo. Dr. Carlos I Viramonte - Juez - Dra. M. G. Bussano - Secretaria.

5 días - 4267 - 21/3/2014 - \$ 234

LABOULAYE. El señor Juez de 1ª Inst. Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Luis Alberto Bruno en autos caratulados "BRUNO, LUIS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expediente 1170001 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo los apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 17 de Abril de 2013. FDO: Dr. Pablo ACTIS - Juez P.L.T.- Dra. Griselda Inés FARAONE- Secretaria.-

5 días - 4264 - 21/3/2014 - \$ 270,40

ALTA GRACIA - El Sr. Juez en lo Civ. Com. Conc. Fam. 2ª Nom. Sec. 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de LILIA IRMA DIAZ MARGOSA en autos caratulados Díaz Margosa Lilia Irma - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1453193), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Alta Gracia, 2/12/13. Fdo. Cerini Graciela, Juez - Ghibaud Marcela, Sec.

5 días - 4402 - 21/3/2014 - \$ 136,50

VILLA MARIA- El Sr. Juez 1ª Inst. 2ª Nom. Civil, Com. y Flia. Sec. N° 4, en autos "LAZARTE ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1654583, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Ángel Lazarte ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. V. María, 11 de Marzo de 2014. Dr. Isabel S. Llamas - Sec. - Dr. Fernando M. Flores - Juez.-

5 días - 4400 - 21/3/2014 - \$ 136,50

VILLA MARIA- El Sr. Juez 1ª Inst. 1ª Nom. Civil, Com. y Flia. Sec. N° 1, en autos "BARCENA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1618453, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. Elena Barcena y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. V. María, 11 de Marzo de 2014. Dr. Sergio Omar Pellegrini - Seco Dra. Ana. M. Bonadero de Barberis - Juez.-

5 días - 4399 - 21/3/2014 - \$ 141,70

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancia y 5ª Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 10, en autos "BARZOLA, Juan Guillermo - Declaratoria de Herederos" Expte. 1485323, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Don Juan

Guillermo Barzola (LE 6.655.336) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 31 de octubre de 2013. Fdo. Carla Barbani, prosecret.

5 días - 4398 - 21/3/2014 - \$ 195

RIO CUARTO - El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1º Instancia y 5º Nominación, Secretaría 10, en autos "POMA PEDRO JOSE y BENITA DOMINGUEZ o BENITA ELMA DOMINGUEZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 1485398, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes Don PEDRO JOSE POMA CI N° 273.641 y BENITA DOMINGUEZ o BENITA ELMA DOMINGUEZ DNI N° 7.788.036, para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Carla Barbani - Prosecret. Río Cuarto, 06 de Marzo de 2014.-

5 días - 4397 - 21/3/2014 - \$ 296

Ciudad de Córdoba. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. C.C. (Tribunales I, Caseros 551, P.B. s/ Bolívar esq. Caseros), Secretaría de la Dra. M. Inés López Peña de Roldán, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MIGUEL MOISES HENQUIN, en los autos caratulados: "HENQUIN, MIGUEL MOISÉS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - N° EXPTE. 2536437/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 21 de Febrero de 2014.-

5 días - 4396 - 21/3/2014 - \$ 219,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ygnacio Liberato Castro y María Solanda Gaitán En autos caratulados Castro Ygnacio Liberato - Gaitan María Solanda -Declaratoria de Herederos Exp N° 251157/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 13 de febrero de 2014. Juez: García Sagües - Secretario Trombetta de Games Beatriz Elva.

5 días - 4395 - 21/3/2014 - \$ 236,60

El Sr. Juez 1ª Inst. C y C 38ª Nom., cita y emplaza a los herederos y acreedores de PERALTA BLANCA NILCE en autos: PERALTA BLANCA NILCE - DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Expte. 2379420/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 05 de Noviembre de 2012. Fdo. Elbersci Ma. Del Pilar, Juez., Gómez Arturo R. Sec.-

5 días - 4394 - 21/3/2014 - \$ 136,50

El señor Juez de 1ª Instancia y 23ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores de CUELLO, Victoriano Cesar Domingo en los autos caratulados Cuello, Victoriano Cesar Domingo - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2453269/36, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de Diciembre de 2013. Rodríguez Juárez, Manuel

Esteban - Juez - Molina de Mur, Mariana Ester- Secretaria.

5 días - 4391 - 21/3/2014 - \$ 182

OLIVA. La Juez C.C.C.F.C.M. y F. de OLIVA, sec. Navello, en autos "FO, FRANCISCO JOSE ANTONIO - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1706116), cita y emplaza a los acreedores, herederos y/o a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de FRANCISCO JOSE ANTONIO FO para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oliva, 11 de marzo de 2014.

5 días - 4390 - 21/3/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 30ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. YOLANDA FAILLACI, en los autos caratulados "FAILLACI YOLANDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente N° 2506880/36", para que en el termino de 20 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de febrero de 2014.

5 días - 4388 - 21/3/2014 - \$ 172,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FIOROT ALBERTO ANTONIO, en autos caratulados: FIOROT ALBERTO ANTONIO -DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE: 2530861/36 para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial. Córdoba, 06 de Marzo de 2014. Fdo: Faraudo, Gabriela I -Juez. Viartola Duran M. Soledad -Sec.-

5 días - 4296 - 21/3/2014 - \$ 221

RIO CUARTO. El señor Juez de 1º Inst. y 6ª Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FEDERICO VALENTIN MARTINEZ, DNI N° 06.547.417, en autos caratulados "MARTINEZ FEDERICO VALENTIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 1595697" de fecha 30/10/13, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan - a estar a derecho y tomen participación, Río Cuarto, 11 de marzo de 2014- Fdo: Dra. Mariana Martínez de Alonso, Juez, Dra. Gabriela Aramburu Sec.-

5 días - 4289 - 21/3/2014 - \$ 269,10

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 24ª Nominación, de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA BARBA, en autos caratulados: "BARBA: MARIA - Declaratoria de Herederos - Expte. 2521975/36", para que dentro de los veinte días, siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 6 de Marzo de 2014. Fdo: Dra. FARAUDO GABRIELA INES - JUEZ - Dr. JULIO MARIANO LOPEZ - SECRETARIO.-

5 días - 4287 - 21/3/2014 - \$ 182

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Concil. y Familia de la ciudad

de Jesús María, en los autos caratulados "CARO, OSCAR - Declaratoria de Herederos. Expte N° 443264", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. CARO, OSCAR, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Jesús María, 28/02/2014. Fdo. Sartori, Jose Antonio, Juez. Pedano, Miguel Angel, Secretario.-

5 días - 4285 - 21/3/2014 - \$ 201,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 22ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "DUARTE o DUARTES, MANUEL - CASALES, HONORIA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2457770/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. DUARTE o DUARTES, MANUEL, D.N.I. N° 2.606.933 y CASALES, HONORIA, D.N.I. N° 2.467.338, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Córdoba, tres (3) de Diciembre de 2013. Fdo. Asrin, Patricia Verónica, Juez. Monay de Lattanzi, Elba Haidee, Secretaria.-

5 días - 4284 - 21/3/2014 - \$ 227,50

LAS VARILLAS. El Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Las Varillas, Cba., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALCIDES ANGEL LOSANO en estos caratulados "LOSANO, ALCIDES ANGEL -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1715229), para que en el termino de veinte (20) días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento. Las Varillas, 13 de febrero de 2014.- Dr. Rubén Sosa - Juez Subrogante.- Mauro N. Córdoba - Prosecretario Letrado.-

5 días - 4280 - 21/3/2014 - \$ 235,30

ARROYITO. El señor Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, Dra. Alberto Luis LARGHI, llama, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y acreedores de Aladino Domingo Bernardo Franco, para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos caratulados "FRANCO ALADINO DOMINGO BERNARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimiento de ley.- Dra. Marta Inés Abriola (Secretaria).- Arroyito, Diciembre de 2013.

5 días - 4276 - 21/3/2014 - \$ 227,50

MORTEROS. El Juez Civil y Comercial, Familia, Instrucción, Conciliación, Menores y Faltas de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, Dr. José María Herran, Secretaria Dra. Gabriela Amalia Ottero, cita y emplaza a todos los que se creyeran con derecho a la herencia del causante Don BARRAZA O BARRASA HIPOLITO ANDRES en los autos caratulados "BARRAZA O BARRASA HIPOLITO ANDRES - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1372522) para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Morteros, de marzo de 2014.-

5 días - 4275 - 21/3/2014 - \$ 227,50

SAN FRANCISCO. El Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco (Cba), Secretaría N° 6, cita y emplaza a los herederos

y acreedores de don Fernando Luis GIOINO en estos autos caratulados "GIOINO Fernando Luis - Testamentario" (Expte. N° 1720753 - Cuerpo 1 - Año 2014) por el término de veinte días para que comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley.- San Francisco (Cba), a los 26 días del mes del mes de febrero de 2014.

5 días - 4274 - 21/3/2014 - \$ 182

SAN FRANCISCO. El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1a Nominación, Secretaría N° 1 de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALDO BARBONAGLIA y ESTHER EDUVIGE o ESTHER EDUVIGES o ESTHER EDUVIGE UTRERA, para que comparezcan en los autos caratulados: "BARBONAGLIA, ALDO y ESTHER EDUVIGE o ESTHER EDUVIGES o ESTHER EDUVIGE, UTRERA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 28 de febrero de 2014.- Dra. Silvia Lavarda, Secretaria.-

5 días - 4273 - 21/3/2014 - \$ 217,75

SAN FRANCISCO: El Señor Juez 1ª Instancia, Civil y Comercial 1ª Nominación, Secretaría N° 1 de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO GAIDO y ANTONIA MERCEDES MAYORINAMANDRINO, para que comparezcan en los autos caratulados: "GAIDO, PEDRO y MANDRINO, ANTONIA MERCEDES MAYORINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 28 de febrero de 2014.- Dra. Silvia Lavarda, Secretaria.-

5 días - 4272 - 21/3/2014 - \$ 217,75

MORTEROS. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Morteros (Cba.), Dr. José M. Herrán - Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Gabriela Amalia Otero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. JORGE HORACIO FANTONE, L.E. N° 7.856.499, en los autos caratulados "FANTONE JORGE HORACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1656449), para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Mortero (Cba.) 06 de marzo de 2014. Secretaria: Dra. Gabriela Amalia Otero.-

5 días - 4271 - 21/3/2014 - \$ 328,90

SAN FRANCISCO (Cba.). El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RODOSILDO PEDRO COMBA, en autos caratulados "COMBA RODOSILDO PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS"; Expte. N° 1726909 para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 24 de febrero de 2014. Fdo. Dr. Carlos I. Viramonte - Juez - Dra. M. G. Bussano - Secretaria.

5 días - 4269 - 21/3/2014 - \$ 229,45

LA CARLOTA El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan Alberto BOHN DNI N° 6.561.584, en los autos caratulados: "BOHN,

JUAN ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 1638888), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 28 de Febrero de 2014. Fdo. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Carlos Nolter - Prosecretario Letrado.

5 días - 4322 - 21/3/2014 - \$ 214,50

RIO CUARTO. El Juez C.C. de 2ª Nom. de Río IV, Sec. 04, cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de Adela GUGGISBERG (DNI 2.632.496) en autos "GUGGISBERG Adela - Declaratoria de Herederos (Expte. 1646122)", para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Oficina, Río Cuarto, 20 de Febrero de 2014.- Fdo. Fernanda BENTANCOURT (Juez) - Silvana RAVETTI de IRICO (Secretaria).

5 días - 4313 - 21/3/2014 - \$ 227,50

RIO CUARTO. El Juez C.C. de 1ª Nominac. de Río IV, Sec. 01, cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de Oscar Rubén FININO (DNI 6.646.469) en autos "FININO Oscar Rubén - Dec. de Herederos (Expte. 1726503)", para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Oficina, Río Cuarto, Marzo de 2.014.- Fdo. José A. PERALTA (Juez) - M. Andrea PAVON (Secretaria).

5 días - 4312 - 21/3/2014 - \$ 227,50

RIO CUARTO.- El Sr. Juez de 1ª Inst. y 7ª Nom. en lo Civ. y Com, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de Santiago MORO - DNI 02.956.591- y Ramona Prudencia FERREYRA - DNI F 0778184-; en autos caratulados "MORO, SANTIAGO Y FERREYRA, RAMONA PRUDENCIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1529886, para que en el término de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho.- Fdo.- Santiago Buitrago - Juez; María Alejandra Mundet Argañaras - Secretaria.- 01, de Febrero de 2014.-

5 días - 4311 - 21/3/2014 - \$ 227,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a sucesión de Simeon Agapito Sanchez y Josefina Bustos, en autos caratulados "Sanchez, Simeon Agapito - Bustos, Josefina - Declaratoria de Herederos" Expte. 2533807/36 - para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 10 de marzo de 2014.- Dra. Viviana Siria Yacir - Juez; Dra. Paola Natalia Origlia - Pro secretaria Letrada.-

5 días - 4310 - 21/3/2014 - \$ 219,05

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1º Inst. C. C. Flia. 5º, Sec. 9 de Río IV cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes: Irma Clelia Villafaña y/o Irma Villafaña, D.I. N° 2.989.760 y Luis Enrique Corsini y/o Corcini, D.I. N° 6.622.297, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "VILLAFÑA Irma Clelia y/o Irma y Luis Enrique CORSINI y/o CORCINI - Declaratoria de

Herederos" Expte. N° 1592073, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Carina Cecilia Sangroniz, Secretaría Juzgado de 1ª Instancia. Río Cuarto, 25 de Febrero de 2014.-

5 días - 4309 - 21/3/2014 - \$ 227,50

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Séptima Nominación, Secretaría N° 13, en los autos caratulados: "BUTIGUE, NESTOR DAVID - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1631325, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, Señor BUTIGUE NESTOR DAVID, DNI: M6.635.463 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Firmado: BUITRAGO Santiago, Juez de 1ª Instancia; SABER Luciana, Prosecretario Letrado.- Río Cuarto, 28 de Febrero de 2014.-

5 días - 4308 - 21/3/2014 - \$ 227,50

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 3, en los autos: "Gallo Lidia - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1454984)", Cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante: Gallo Lidia LC N° 0.621.274, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, Bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Bentacourt, Juez; Valdez Mercado, Secretaria.-

5 días - 4306 - 21/3/2014 - \$ 137,15

RIO CUARTO. Juzg. Civ. y Com. 1ª Inst. y 7ª Nom. de Río Cuarto, Sec. 13, Expte 1717320 "Gallegos Jorge Ángel - Declaratoria Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Jorge Ángel Gallegos, DNI 8556331, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 28/02/2014. Fdo. Santiago Buitrago - Juez. Luciana Saber. ProSecretaria.

5 días - 4304 - 21/3/2014 - \$ 137,15

RIO CUARTO: El Señor Juez C.C. de 1º Nominación de Río Cuarto, Dr. José A. PERALTA, Secretaría N° 01, cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de Cleto Domingo SANDICCIA ó SANTIACCIA ó SANTIACCI ó SANTIACHIA (LE. 2.871.712), Elisa LAVINI ó LAVINIS (LC. 2.485.161) y Eduardo Cleto SANTIACCIA (DNI. 6.597.780) en autos "SANDICCIA ó SANTIACCIA ó SANTIACCI ó SANTIACHIA Cleto Domingo, Elisa LAVINI ó LAVINIS y Eduardo Cleto SANTIACCIA - Declaratoria de Herederos (Expte. 654269)", para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Oficina, Río Cuarto, 27 de Noviembre de 2.013.- Fdo. José A. PERALTA (Juez) - M. Andrea PAVON (Secretaria).

5 días - 4305 - 21/3/2014 - \$ 409,50

RIO CUARTO. El Señor Juez de 1ª Instancia, 7ª Nominación, en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Correa Ricardo Miguel, D.N.I. 8.473.201 en autos caratulados "CORREA RICARDO MIGUEL" - Expte N° 1514599, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo

apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 25/10/2013. Fdo. Fernanda Bentancourt - Juez. María A. Mundet - Secretaria.

5 días - 4302 - 21/3/2014 - \$ 182

RIO CUARTO. El señor Juez en lo Civil de 3ª Nom. Sec. N° 5, en los autos caratulados "RICHETTADELMO JOSE - D.H." Ex N° 1581710, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Delmo José Richetta, DNI N° 6.592.872, para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación Y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, de febrero de 2014. FDO: Dr. Guadagna Rolando Oscar, Juez- Dra. López, Selene Carolina I., Sec.

5 días - 4301 - 21/3/2014 - \$ 182

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia y 4ª Nominación de Río Cuarto, en los autos caratulados "HERMINIO BONIFACIO BESSONE - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes Quedados al fallecimiento de don Herminio Bonifacio Bessone, DNI 6.575.338, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 10 de Marzo de 2014.- Fdo. Sandra Tibaldi de Berteá, Juez - Andrea P. Sola, secretaria.

5 días - 4298 - 21/3/2014 - \$ 182

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., 1ª Nom., Sec. N° 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita y emplaza a los herederos y acreedores de BIDABEHERE, HAYDEE NOEMI en autos caratulados BIDABEHERE, HAYDEE NOEMI - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1587140 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Carlos Paz, 10/02/2014. Sec.: Giordano de Meyer María F. - Juez: Andrés Olcese.

5 días - 4361 - 21/03/2014 - \$ 217,75

La Sra. Juez en lo Civ, Com. de 1ª Inst y 36ª Nom de Córdoba, en autos caratulados ALLENDE MARTINEZ CARLOS ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N° 2502353/36 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Sec: Inaudi de Fontana, María Soledad - Juez: Lines, Sylvia Elena. Cba, 26 de febrero de 2014.

5 días - 4360 - 21/03/2014 - \$ 183,95

BELL VILLE: El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. C.C.C. y Flia. de Bell Ville , cita y emplaza a herederos y acreedores de Marcelo Juan SCHEGGIA en autos SCHEGGIA MARCELO JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp.1588855 para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- Firmado: Dr. Víctor Manuel Cemborain - Juez.- Dr. Hernan Carranza - Pro-Secretario.- Of. 20/02/14.

5 días - 4358 - 21/03/2014 - \$ 136,50

BELL VILLE: El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. C.C.C. y Flia de Bell Ville , cita y emplaza a

herederos y acreedores de Adelqui Juaquin SALGADO en autos "SALGADO, ADELQUI JUAQUIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 1632814 para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- Firmado: Dr. Damian ABAD (Juez P.L.T.) Dra. Ana Laura Nieva - Secretaria.- Of. 27/02/14.

5 días – 4357 – 21/03/2014 - \$ 136,50

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ, Com, Conc. y Flia. de Jesús María, Sec. N° 2, en los autos caratulados ARGÜELLO, ELVIRA JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 1455094/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante, señora ELVIRA JUANA ARGÜELLO M.I. N° 926.242, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 24 de febrero de 2014. Sec: Scarafía de Chalub.

5 días – 4356 – 21/03/2014 - \$ 208

CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. Com. y Flia., Sec. 3 de Carlos Paz, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Omar Rolando ETCHANDY, para que en el término de veinte (20) días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio en autos "ETCHANDY, OMAR ROLANDO - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1720671), bajo apercibimiento. Juez: Viviana Rodriguez - Sec.: María Fernanda Giordano de Meyer.

5 días – 4354 – 21/03/2014 - \$ 203,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de 18 Nom de la ciudad de Córdoba, ha ordenado citar y emplazar a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante ISABEL ZULEMA GARCIA, para que en el término de 20 días sgtes. a la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "GARCIA ISABEL ZULEMA - TESTAMENTARIO" Expte. 2510296 Córdoba, 20 de febrero de 2.014. Fdo: Juan Carlos Maciel, Juez; Alejandro Jase Villada, Secret.

5 días – 4353 – 21/03/2014 - \$ 220,35

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancia y 6ª Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 12, en autos "CARRANZA, MANDI ADRIANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de doña CARRANZA MANDI ADRIANA, D.N.I.: 16.856.901, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomen participación. Río Cuarto, febrero de 2014.

5 días – 4350 – 21/03/2014 - \$ 182

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Com. de 1ª Inst. y 6ta. Nom. Dra. Mariana Martínez de Alonso, Secretaría de la Dra. Carla Victoria Mana, en los autos caratulados: "GARCIA ELBIO BALDOMERO

- DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. 1705372), cita y emplaza a herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes quedados al fallecimiento del causante: ELBIO BALDOMERO GARCIA, L.E. 6.643.164, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley.- Río Cuarto, 26 de Febrero de 2014.-

5 días – 4348 – 21/03/2014 - \$ 227,50

HUINCA RENANCO.- La Srta. Juez de J. 1ª Inst. C.C. FAM de la ciudad de Huinca Renancó, Dra. Nora Gilda LESCANO, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Jubel o Yubel Segundo L.E 6.615.623, en autos caratulados: "JUBEL O YUBEL SEGUNDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Huinca Renancó, 28 de Febrero de 2014.- Dra. Nora G. Lescano, Juez - Dra. Nora G. Cravero. Secretaria.-

5 días – 4349 – 21/03/2014 - \$ 275

RIO CUARTO. El Juzgado Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancia y 7ª Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 13, en autos "CORREA ROSA VILMA - Declaratoria de Herederos" Expte. 1615369, cita y emplaza a los herederos, acreedores ya los que se consideren con derecho a la herencia de doña CORREA ROSA VILMA DNI 3.267.907, para que en términos de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina Río Cuarto, 05 de Marzo de 2014.

5 días – 4347 – 21/03/2014 - \$ 136,50

RIO CUARTO. El Juzgado Civil, Comercial y Familia de 1º Instancia y 1º Nominación de Río Cuarto, Secretaría N 1, en autos "CAROTTA NESTOR OSVALDO - Declaratoria de Herederos" Expte.1643154, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don CAROTTA NESTOR OSVALDO DNI 5.074.923, para que en términos de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina Río Cuarto, 05 de Marzo de 2014.

5 días – 4346 – 21/03/2014 - \$ 136,50

RIO CUARTO. La Juez de 1ª Inst. en lo Civ, Com. y Flia. de 4º Nom, Sec. Nro. 8, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Sr. José LINARES, L.E. N° 3.855.547, en autos caratulados: "LINARES, Jose - Dec. de Herederos" Expte. N° 1489927, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 28/2/2014.

5 días – 4345 – 21/03/2014 - \$ 136,50

RIO CUARTO. El señor Juez de 1ª Inst en lo Civ. y Com de 6ª Nom, Sec. 11, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante. Don Dante Walter BRAIDA L.E. N°: 6.49.757, en autos caratulados "BRAIDA, Dante Walter -

Declaratoria de Herederos, para que dentro del término de 20 días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho.- Río Cuarto, marzo de 2014.

5 días – 4343 – 21/03/2014 - \$ 182

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom, en lo Civil, Cº y de Flia, Dra. Rita Fraire de Barbero, Sec. N° 10 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, Don José Leonides Irusta, L.E. N° 6655.679, en los autos "IRUSTA, JOSÉ LEONIDES-DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Exp N° 1587386, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 04/12/2013.

5 días – 4342 – 21/03/2014 - \$ 182

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. - Sec.1 -Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Romanutti Raul Jose. En autos caratulados: Romanutti Raul Jose - Declaratoria de Herederos Exp N° 1289824 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 24/02/2014. José Sartori Juez-Miguel Pedano.-Secretaria.

5 días – 4387 – 21/3/2014 - \$ 221

El Señor Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Segura Eduardo. En autos caratulados: Segura Eduardo -Declaratoria de Herederos - Exp N° 2507548/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 26 de febrero de 2014. Secretaria: María De Las Mercedes Villa. Juez: Ricardo G. Monfarrell.

5 días – 4386 – 21/3/2014 - \$ 202,80

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom en lo Civ Com Conc. y Flia – Sec. 5 - Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Maldonado Horacio Rafael. En autos caratulados: Maldonado Horacio Rafael -Declaratoria de Herederos Exp N° 1713163 C 1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 18/02/2014 - Juez: Alejandro Daniel Reyes-Secretaría Juan Carlos Vilches.

5 días – 4385 – 21/3/2014 - \$ 242,45

El Señor Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Pereyra Gustavo Arnaldo. En autos caratulados: Pereyra Gustavo Arnaldo - Declaratoria de Herederos Exp N° 2422327/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Cba., 27 de diciembre de 2013. Secretaría: Monay de Lattanzi Elba Aidée. Juez: Asrin Patricia Verónica.

5 días – 4384 – 21/3/2014 - \$ 221

El Sr. Juez de 1º Instancia y 14º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Omar Epifanio Navarro y Encarnación Teresa Pons en los autos caratulados "Navarro Omar Epifanio - Pons Encarnación Teresa - Declaratoria de Herederos" (Exp. N° 2512579/36) y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión y a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes por el término de veinte días siguientes a la última publicación para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, seis (6) de marzo de 2014. Fdo.: Dr. Julio Leopoldo Fontaine (h). Juez. Dra. Mirta Irene Morresi. Secretaria.-

5 días – 4382 – 21/3/2014 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Berta Elena Tela Moreno o Berta Elena T. Moreno o Berta Moreno. En autos caratulados: Moreno Berta -Declaratoria de Herederos Exp N° 2520625/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 18 de febrero de 2014 Juez: Verónica C. Beltramone.- Secretaria: Viviana M. Domínguez.

5 días – 4381 – 21/3/2014 - \$ 229,45

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. N° 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de UMBERTO TODESCO En autos caratulados TODESCO UMBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1639477 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 23/12/2013. Sec.: Verónica Stuart - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 4374 – 21/3/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS VENANCIO TOLOZA en autos caratulados TOLOZA LUIS VENANCIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2502461/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10 de Diciembre de 2013. Sec.: Villalba Aquiles Julio - Juez: Yacir Viviana Siria.

5 días – 4373 – 21/3/2014 - \$ 200,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PATRICIO GUILLERMO SHERRIFF en autos caratulados SHERRIFF PATRICIO GUILLERMO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N° 2507279/36 y a los que se consideren con derecho a la

sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21 de Febrero de 2014. Sec.: López Peña de Roldan María Inés - Juez: Mira Alicia del Carmen.

5 días - 4372 - 21/3/2014 - \$ 219,05

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ ANTONIO HECTOR en autos caratulados RODRIGUEZ ANTONIO HECTOR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2487454/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12 de Diciembre de 2013. Sec.: María Inés López Peña - Juez: Alicia Mira.

5 días - 4371 - 21/3/2014 - \$ 200,85

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., 1ª Nom., Sec. N° 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita y emplaza a los herederos y acreedores de CLEMENTE ADAN PEÑA en autos caratulados PEÑA CLEMENTE ADAN - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1425907 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 13/02/2014. Sec.: Giordano de Meyer María F. - Juez: Andrés Olcese.

5 días - 4370 - 21/3/2014 - \$ 213,85

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo C. C. Conc., Fam, Ctrl., Men. y Fal. de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PIZARRO JESÚS DELFOR en autos PIZARRO JESÚS DELFOR - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1644600 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Cura Brochero, 24/02/2014. Sec.: Fanny Mabel Troncosso - Juez: Estigarribia José María.

5 días - 4369 - 21/3/2014 - \$ 215,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUEL ANGEL LUJAN, CLAUDINA TELLO y OMAR PEDRO LUJAN en autos caratulados LUJAN MANUEL ANGEL - TELLO CLAUDINA - LUJAN OMAR PEDRO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2512989/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 de Febrero de 2014. Sec: Maina Nicolás - Juez: Laferriere Guillermo César.

5 días - 4368 - 21/3/2014 - \$ 242,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LENCINA RAMON BIRGILIO en autos caratulados LENCINA RAMON BIRGILIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2194011/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y

tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Setiembre de 2011. Sec: Licari de Ledesma Clara - Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.

5 días - 4367 - 21/3/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIGENA HECTOR MANUEL y RUIZ MARIA AZUCENA en autos caratulados GIGENA HECTOR MANUEL - RUIZ MARIA AZUCENA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2501832/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 18 de Febrero de 2014.- Juez: Rafael Garzón. Prosec: Amilibia Ruiz Laura A.

5 días - 4365 - 21/3/2014 - \$ 227,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom, en lo Civ, y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DANIELI MARIA JOSEFINA en autos caratulados GUERRERO MIGUEL - DANIELI MARIA JOSEFINA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1910973/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13 de Diciembre de 2013. Sec.: Bruno de Favot Adriana Luisa - Juez: Tagle Victoria María.

5 días - 4364 - 21/3/2014 - \$ 218,40

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CEBALLOS SERGIO EDUARDO en autos caratulados CEBALLOS SERGIO EDUARDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2510167/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 de Febrero de 2014. Sec.: Vargas María Virginia - Juez: Falco Guillermo Edmundo.

5 días - 4363 - 21/3/2014 - \$ 204,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Com, de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CATALINA GARCIA en autos caratulados GARCIA CATALINA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2518325/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, Cba, 05 de Marzo de 2014. Sec. Villalba Aquiles Julio - Juez: Yacir Viviana Siria.

5 días - 4362 - 21/3/2014 - \$ 191,10

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 7ª Nomin. de la ciudad de Río IV, Dr. Santiago Buitrago, cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados al fallecimiento del causante Don José Alberto Roque LIENDO, D.N.I. 6.649.544, en estos autos caratulados "LIENDO, José Alberto Roque - Dec. de Herederos (Expte. N° 1610391)", para que en el término de VEINTE DIAS comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Santiago Buitrago/Juez - María Alejandra Mundet / Secretaria. Río Cuarto, 25 de febrero de 2014.-

5 días - 4341 - 21/2/2014 - \$ 225

RIO CUARTO. La Sr. Juez de 1ª Instancia y 5ª Nomin. Civil y Comercial Sec. 9 de Río Cuarto, Dra Rita Fraire, en autos PUERTAS, FELISA CATALINA / DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp 1681965, cita a comparecer a herederos, acreedores, y quienes se consideren con derecho a la herencia de Felisa Catalina Puertas, DNI 4.922429, por el plazo de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 24 de Febrero de 2014.

5 días - 4340 - 21/2/2014 - \$ 136,50

La Sra. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. de 4ª Nom. Secretaria a cargo de la Dra. Corradini de Cervera Leticia, en los autos caratulados: CARIGNANO ALDO SANTIAGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Exp. N° 2531074/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante CARIGNANO ALDO SANTIAGO, D.N.I. 6.445.433, para que en el término de veinte (20) días y a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 07/03/2014.

5 días - 4337 - 21/2/2014 - \$ 230,75

RIO CUARTO. El Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com. y Flia de 6º Nom., Sec. Nro. 12, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Sr. Juan Horacio BONGIOVANI, L.E. N° 6.643.183, en autos caratulados: "PORTO, Ederlinda Juana y Juan Horacio BONGIOVANI - Dec. de Herederos" Expte. N° 1505037, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 27/02/2014.

5 días - 4335 - 21/2/2014 - \$ 182

RIO CUARTO. El señor Juez de 1ª Instancia, en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Dra. Fernanda Bentancourt, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Anabel Valdez Mercado, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SOMARE Petrona Isabel D.N.I. F N° 7.787.304 y de LOPEZ Dante D.N.I. N° 2.965.325, en los autos caratulados "SOMARE Petrona Isabel y LOPEZ Dante - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1642962), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 19 de Febrero de 2014.- Fdo. Dra. Anabel Valdez Mercado - secretaria.- Fernanda Bentancourt, Juez.

5 días - 4333 - 21/2/2014 - \$ 364

RIO CUARTO. La Sra. Jueza C. y C. de 1ª Inst. y 5ª Nom. de Río Cuarto, Sec. 9, en autos: "BARRIO ALFREDO AMERICO - Dec. de Herederos Expte. N° 1671333", cita y emplaza a herederos, acreedores y/o quien se considere con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Barrio Alfredo América DNI. 6.541.699, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, de de

2014. FRAIRE de BARBERO, Rita Viviana, Juez; SANGRONIZ Carina Cecilia, Secretaria.

5 días - 4332 - 21/2/2014 - \$ 182

RIO CUARTO. El señor Juez de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de 3ra Nom, Sec. 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante. Doña Nilda Ysabel PERNA L.C. N°: 4.245.991, en autos caratulados "PERNA. Nilda Ysabel - Declaratoria de Herederos" para que dentro del término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho.- Río Cuarto, Marzo de 2.014.

5 días - 4331 - 21/2/2014 - \$ 182

RIO CUARTO. Doctora, Juzgado de Primera Instancia y Séptima nominación en lo Civil, Comercial y de Familia, Secretaría Número 13 de esta Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "COLLOSA, OSVALDO ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho sobre los bienes dejado por el causante Don COLLOSA, Osvaldo Alfredo D.N.I. M. 6.633.405 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley.- Fdo. Dra. -Juez- Dra. María Alejandra Mundet - Secretaria.- Río Cuarto, 11 de marzo de 2014.

5 días - 4330 - 21/2/2014 - \$ 227,50

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia y 2ª Nom. de Río Cuarto, en autos "SAAVEDRA, EDUARDO DAVID - DECLARATORIA DE HEREDEROS; Expte. 807262"; cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, SAAVEDRA, EDUARDO DAVID, D.N.I. N° 28.208.623; para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley.- Oficina, 24 de Octubre de 2013.- Dra. Fernanda Bentancourt, Juez; ante mí: Dra. Silvana B. Ravetti de Irico, Secretaria.- Of. 6/3/2014.

5 días - 4329 - 21/2/2014 - \$ 227

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 7º Nom. C y C de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. Juan Carlos Fernández. D.N.I. 10.718.272 en los autos caratulados: "FERNANDEZ JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos" (EXPTE. N° 1416327), para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar da derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 06 de Febrero de 2014. Fdo. Juez: Dr. Santiago Buitrago - Secretaria: Dra. María Alejandra Mundet.

5 días - 4328 - 21/2/2014 - \$ 227

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancia y 7ª Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. Santiago BUITRAGO, Secretaria N° 13 a cargo de la Dra. María Alejandra MUNDET cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes quedado al

fallecimiento de los causantes, Don Tomas y/o Tomás Antonio MONTE para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados "MONTE Tomás Antonio y/o Tomas Antonio - Declaratoria de Herederos (Expte. 1432356)".
5 días - 4327 - 21/2/2014 - \$ 273

RIO CUARTO. El señor Juez del 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comer. de Río Cuarto, Staría. N° 5 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de doña Nelly Aidee ARZUAGA, DNI 2.472.861, en autos caratulados: "ARZUAGA, Nelly Aidee - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1469755), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.-Dr. Rolando Oscar Guadagná - Juez- Dra. Selene Carolina Lopez Secretaria.- Río Cuarto, a 07 días de Febrero de 2014.-
5 días - 4417 - 21/3/2014 - \$ 254,80

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los señores Hermenegildo o Hermegildo o Emenegildo o Ermegildo Burgos y María Adelaida o Adelaida Basualdo o Bazualdo, para que comparezcan y tomen participación en los autos "BURGOS, HERMENEGILDO o BURGOS HERMEGILDO o BURGOS EMENEGILDO o BURGOS ERMEGILDO y MARIA ADELAIDA BASUALDO o ADELAIDA BASUALDO o ADELAIDA BAZUALDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Oficina, 5 Febrero de 2.014. Dr. Vanzetti, Horacio Enrique - Juez. Dra. Rosana Rossetti de Parussa - Secretaria.-
5 días - 4416 - 21/3/2014 - \$ 364

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com., Conc. y Flia de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, en autos AMBROGIO, ALDO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. ALDO ANTONIO AMBROGIO por el término de veinte días a partir de la última publicación de edictos, y bajo apercibimiento de ley. - SECRETARÍA N° 2 a cargo del Dr. GUTIERREZ.
5 días - 4406 - 21/3/2014 - \$ 163,80

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com., Conc. y Flia de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, en autos BERZERO, ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. ALBERTO BERZERO por el término de veinte días a partir de la última publicación de edictos, y bajo apercibimiento de ley. - SECRETARÍA N° 1 a cargo de la Dra. STUART.
5 días - 4405 - 21/3/2014 - \$ 156,65

El Sr. Juez de Primera Instancia y 38ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de "Arminda Yesmin MEMA y Calvino Enrique BARKER", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación

comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Autos "MEMA Arminda Yesmin - BARKER Calvino Enrique - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2536271/36." Córdoba, 26 de febrero de 2014 - Maria del Pilar ELBERSCI - Juez.
5 días - 4404 - 21/3/2014 - \$ 209,95

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. C.C.C., Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Aimetta ó Aymetta Catalina y Elbio Eduardo Bernasconi en autos caratulados "AIMETTA Ó AYMETTA CATALINA Y ELBIO EDUARDO BERNASCONI - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Ana I. Nieva, Sec. Galo Copello, Juez. 21 de febrero de 2014.-
5 días - 4451 - 21/3/2014 - \$ 233,64

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C.C.C., Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Gamboa Mónica Isabel en autos caratulados "GAMBOA MONICA ISABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Liliana Miret, Sec. Víctor Cemborain, Juez. 21 de febrero de 2014.-
5 días - 4452 - 21/3/2014 - \$ 208,65

OLIVA- Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante Guzmán Justino Rafael para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados "GIROTTI, JORGE ALDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 1446986), que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaría a cargo del Dr. Víctor A. Navello. Oliva, 05 de marzo del año dos mil catorce. Navello, Sec..
5 días - 4256 - 21/3/2014 - s/c

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ILDA ADELA ZABALA o ILDA ADELA ZABALA DE CHINCOLLA en autos caratulados ZABALA o ZABALA DE CHINCOLLA, ILDA ADELA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2512354/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Marzo de 2014. Prosec.: Bittar Carolina Graciela - Juez: Juan Manuel Sueldo.
5 días - 4198 - 20/3/2014 - \$ 234

DEAN FUNES. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., SEC. N° 2 de DEAN FUNES, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VERGARA DIDIMO ROBERTO y TULIAN ILDA en autos caratulados VERGARA DIDIMO ROBERTO y OTRA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1259201 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de

ley. Deán Funes, 24/02/2014 Sec: Casal de Sanzano María Elvira - Juez: Mercado de Nieto Emma del Valle.
5 días - 4197 - 20/3/2014 - \$ 238,55

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civil y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de Isidoro o Ysidoro Severino Seculini y Catalina María Ledo. En autos caratulados "SECULINI Isidoro o Ysidoro Severino - LEDO Catalina María - Declaratoria de Herederos" (Exp. 2513127/36), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 10/02/2014. JUEZ: RAQUEL VILLAGRA DE VIDAL; SECRETARIA: ELVIRA DELIA GARCIA DE SOLER.
5 días - 4196 - 20/3/2014 - \$ 247

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ABUNDINO OLIVA e ILDA GRISELDA RISELLI En autos caratulados OLIVA ABUNDINO - RISELLI, ILDA GRISELDA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2515431/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 28 de Febrero de 2014 Sec.: Holzwarth Ana Carolina - Juez: Cordeiro Clara María.
5 días - 4195 - 20/3/2014 - \$ 224,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores CORINA MINUTTA en autos caratulados MINUTTA CORINA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2519624/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21 de Febrero de 2014. Prosec.: Vacos María Eugenia.
5 días - 4194 - 20/3/2014 - \$ 170,30

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C.C.C. 1ª Nom. Sec. 2 de Villa Dolores Cba, en autos "MOLINA María JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte 1593732)" CITA Y EMPLAZA a los que se consideren con derecho a los bienes de causante Molina María Juana, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. - 21/02/14.
5 días - 4193 - 20/3/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUNA MARIA LUISA en autos caratulados LUNA MARIA LUISA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2469914/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11 de Diciembre de 2013. Sec.: Fassetta Domingo Ignacio - Juez: Sammartino de Mercado María Cristina.
5 días - 4192 - 20/3/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LIDIA NANCY MC CORMIK en autos caratulados MC CORMIK LIDIA NANCY - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2521944/36 y a los que se consideren con

derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21 de Febrero de 2014. Sec.: Bueno de Rinaldi Irene C. - Juez: González de Quera Marta S.
5 días - 4190 - 20/3/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst en lo Civ. y Com. de 47 Nom., de Córdoba, en los autos caratulados LUDUEÑA PEDRO ZENON - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2524069/36 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUDUEÑA PEDRO ZENON, DNI: 2.642.989 para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez: Fasseta Domingo Ignacio. Sec: Moran de la Vega, Beatriz.
5 días - 4189 - 20/3/2014 - \$ 186,55

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Teresa Raquel Juárez, en autos caratulados JUAREZ, Teresa Raquel - Declaratoria de herederos - Exp. 2514301/36, por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/02/2014. Juez: Olariaga De Masuelli, María E.- Sec: Arevalo, Jorge A.
5 días - 4188 - 20/3/2014 - \$ 185,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GRACIELA SUSANA FERREYRA en autos caratulados FERREYRA GRACIELA SUSANA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2410932/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10 de Febrero de 2014. Prosec.: Sappia María Soledad - Juez: Ossola Federico Alejandro.
5 días - 4187 - 20/3/2014 - \$ 208

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 1ª Nom. Sec. N° 2 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE ALBERTO DEL VALLE en autos caratulados DEL VALLE JORGE ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1504557 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 06/03/2014. Prosec. Dra. González María Gabriela. - Juez: Vigilanti Graciela María.
5 días - 4186 - 20/3/2014 - \$ 221

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRENDEL BERTHOLD OTTO y SCHNORR, RITA MARIA en autos caratulados BRENDEL BERTHOLD OTTO - SCHNORR, RITA MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2502581/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10 de febrero de 2014. Sec.: Pucheta de Tiengo Gabriela María.
5 días - 4185 - 20/3/2014 - \$ 227,50

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 2ª Nom. Sec. Nº 3 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERGERO JUAN ANTONIO en autos caratulados BERGERO JUAN ANTONIO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 1515878 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 28/02/2014. Sec: Ghibaudo Marcela Beatriz. - Juez: Cerini Graciela Isabel.

5 días - 4184 - 20/3/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CRISTINA ALVAREZ en autos caratulados ALVAREZ CRISTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. Nº 2528818/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 10 de Febrero de 2014. Sec.: Domínguez Viviana M. - Juez: Beltramone Verónica C.

5 días - 4183 - 20/3/2014 - \$ 193,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALTAMIRANO ROSA ILDA en autos caratulados ALTAMIRANO ROSA ILDA - CORREA MIGUEL EDUARDO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 1328183/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 30 de Diciembre de 2013. Sec.: Ledesma Viviana Graciela. - Juez: González de Robledo Laura Mariela.

5 días - 4182 - 20/3/2014 - \$ 227,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NORDA CATALINA ALBERIONE en autos caratulados ALBERIONE NORDA CATALINA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2502821/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27 de Febrero de 2014. Sec.: Lucila Halac Gordillo - Juez: Roberto Lautaro Cornet.

5 días - 4181 - 20/3/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst y 35ª Nom, Civ, y Com. en autos "ACOSTA, Norma Sofia - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 2511872/36", cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante ACOSTA, Norma Sofia para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento, 10/02/2014, Fdo: Sammartino, M. Cristina, Jueza, Fassetta, Domingo L. Secretaria.-

5 días - 4180 - 20/3/2014 - \$ 156

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 12ª Nominación, Secretaría Única de Córdoba Capital - Tribunales I,

cita y emplaza a herederos y acreedores de Julio Marcos Tisera DNI 27.867.965 fallecido el 07/03/2010, para que, en el plazo de veinte (20) días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho en estos autos ESPINDOLA, Héctor Valentin S/ BENEFICIO DE LITIGAR SINGASTOS - 2013.

5 días - 4178 - 20/3/2014 - s/c

El Señor juez de 1ª Instancia y 35ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Martinez Daniel - Perez Antonia en autos caratulados: MARTINEZ DANIEL - PEREZ ANTONIA - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2521139/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 28 de Febrero de 2014. Fdo: Dra. Sammartino de Mercado María Cristina, Juez; Dr. Fassetta Domingo Ignacio, Secretario.

5 días - 4160 - 20/3/2014 - \$ 242,45

COSQUIN. El Señor juez de Civ. Com. Conc. y Flia. 1ª Nom. S1 - Cosquin, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Pino Ivana Vanesa - en los autos caratulados PINO IVANA VANESA - Declaratoria de Herederos - 1624480 - Cuerpo 1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 21/02/2014. Fdo: Dra. Coste de Herrero Cristina Claudia, Juez.

5 días - 4159 - 20/3/2014 - \$ 184,60

EL SEÑOR JUEZ DE 1ª INSTANCIA y 27ª NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION DE JOSE RAMON PONCE EN AUTOS CARATULADOS "PONCE JOSE RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. Nº 2527137/36) PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE (20) DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA FECHA DE PUBLICACION Y BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMEN PARTICIPACION. CORDOBA, 24 DE FEBRERO DE 2014. - JUEZ: JOSE LUIS GARCIA SAGUES - SECRETARIA: BEATRIZ ELVA TROMBETTA DE GAMES.

5 días - 4158 - 20/3/2014 - \$ 266,50

VILLA DOLORES.- El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial y de Conciliación de la Ciudad de Villa Dolores notifica, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante ABEL HUERGO para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, en los autos "HUERGO ABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimiento de ley.- OFICINA, 05 de marzo de 2014.-

5 días - 4171 - 20/3/2014 - \$ 182

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. C y C, Río Tercero, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a la sucesión de PASCUTI GERÓNIMO ANTONIO o GERONIMO ANTONIO PASCUTI (MI 6.568.679) y de GONZALEZ URBANA ROSA (DNI 7.024.848) para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley...." FDO. DR. REYESALEJANDRO DANIEL

(Juez) DRA. PIÑAN SUSANA (Secretaria) Autos: "PASCUTI GERÓNIMO ANTONIO o GERONIMO ANTONIO.- GONZALEZ, URBANA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.) (Juz. 1ª Inst. 3ª Nom. C y C. Río Tercero, marzo de 2014.

5 días - 4148 - 20/3/2014 - \$ 303,55

RIO TERCERO. El Juez de 1ª Inst. y 1ª Nominación en lo Civ. Com., Conc. y Flia., Secretaría Nº 1, en aulas caratulados: "TISERA CALIXTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. Nº 1618237)" ha dictado la siguiente resolución: Río Tercero, 13 de Diciembre de 2.013. Admirase. Cítese y emplácese a los herederos y acreedores de y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del término de veinte días comparezcan a Juicio, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos en el Boletín Oficial.- ... Notifíquese.- FDO. DR GUSTAVO ANDRES MASSANO - JUEZ: DRA. ALEJANDRA MARIA LOPEZ - SECRETARIA.

5 días - 4147 - 20/3/2014 - \$ 237,90

El Sr. Juez de 1ª Instancia de 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, en autos "CLAVERO JOSE NOLBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. 2522289/36", cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. CLAVERO JOSE NOLBERTO, D.N.I. 6.741.581, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art.152 del C.P.C. modif. Ley 9135). Dese intervención al Ministerio Fiscal. Fdo. Ortiz Héctor Gustavo, Juez; Arreguine Natalia, Prosecretario Letrado. Córdoba, 25 de febrero de 2014.-

5 días - 4253 - 20/3/2014 - \$ 318,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 11ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON FILADELFIO ACOSTA y SELVA PAULA SANCHEZ en los autos caratulados "ACOSTA, RAMON FILADELFIO - SANCHEZ, SELVA PAULA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº 2529174/36)" y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento, Córdoba, 20 de Febrero de 2.014. Dr. Eduardo Bruera - Juez. Dra. María M. Miró - Secretaria.

5 días - 4240 - 20/3/2014 - \$ 310,70

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil, Com. y Flia. de la Ciudad de San Francisco - Córdoba, Secretaria Nº 6 cita y emplaza a los herederos y acreedores de DEMETRIO AQUINO en los autos caratulados "AQUINO, DEMETRIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº 1712537)" y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento. San Francisco, 13 de Febrero de 2.014. Dr. Carlos Viramonte - Juez. Dra. María Graciela Bussano de Ravera - Secretaria.

5 días - 4239 - 20/3/2014 - \$ 280,80

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de Río Segundo, cita y

emplaza a los herederos, acreedores, del Sra. MARIA ISABEL COLAZO en autos: CUEVAS, FELICIANO JOVINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, expediente Nº 264558, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo 06/02/14. Fdo. Dra. Susana Martínez Gavier, Juez, Dr. Verónica Stuart Sec.

5 días - 4238 - 20/3/2014 - \$ 170,95

La Sra. Jueza Mira, Alicia Del Carmen de 1ª Inst. y 44ª Nom., en lo Civ. y Com. de Cba., en los autos "GARESIO, NELVIO JOSE - Declaratoria de Herederos (Expte Nº 2455510/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, NELVIO JOSE GARESIO, por el término de Veinte días y bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Lopez Peña De Roldan, María Inés Secretaria. Cba, 7 de Marzo de 2.014.-

5 días - 4220 - 20/3/2014 - \$ 193,65

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NUÑEZ VICTOR HUGO, en autos caratulados: "NUÑEZ, VICTOR HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2503625/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, veintiuno (21) de febrero de 2014. Fdo. Gonzalez de Robledo, Laura Mariela - Juez de 1ª Instancia - Ledesma, Viviana Graciela - Secretario 1ª Instancia.

5 días - 4219 - 20/3/2014 - \$ 239,85

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez Civ. Com. Conc. y Familia, 1ª Inst. 2ª Nom. Sec 3 - (ex Sec 1), Carlos Paz, en autos caratulados: "LEICHT IRENE CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 1287088), cita y emplaza a los herederos, acreedores de IRENE CATALINA LEICHT, DNI 8.598.478, y a todo el que se considere con derecho a la sucesión, para que en el plazo de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 19 de diciembre de 2013. Fdo. Rodríguez Viviana, (Juez) Boscatto Mario Gregorio (Sec).

5 días - 4237 - 20/3/2014 - \$ 244,40

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 44ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Antonio Tejeda, en autos caratulados TEJEDA, ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE Nº 2514945/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de Febrero de 2014. Secretaria: Lopez Peña De Roldan, María Ines.

5 días - 4236 - 20/3/2014 - \$ 189,90

JESUS MARIA. El Señor Juez de 1ª Inst., C.C.C. y Flia. de la ciudad de Js. María, Sec. 2, en los autos carat.: "CAMPO WALTER DANIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: Nº 1654077", cita y emplaza a los herederos del Señor Walter Daniel Campo, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, durante cinco días dentro del término de veinte días, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de

ley.- JESUS MARIA, 10 de Marzo de 2014.- Fdo. Dr. Sartori, Juez; Dra. Scarafia Sec.- 5 días – 4234 – 20/3/2014 - \$ 195

ALTA GRACIA. La Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom CCC y Flia. de Alta Gracia, Sec N° 4 cita y emplaza a los herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Juan Angel PELETEIRO en estos autos: "PELETEIRO JUAN ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 1640441 para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina, 28 de Febrero de 2014. Fdo. Dra. Graciela Isabel CERINI - JUEZ - Dra. Laura Inés DE PAUL DE CHIESA – SECRETARIA. 5 días – 4233 – 20/3/2014 - \$ 217,75

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de María Inés Molero. En autos caratulados: Juarez Jose Leonardo - Molero Maria Ines - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2438375/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 01 de Noviembre de 2013. Secretaria: Quevedo De Harris Justa Gladys. Juez: Sueldo Juan Manuel. 5 días – 4231 – 20/3/2014 - \$ 219,70

El Señor Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Carlos Elpidio Chacon y Teresa Ana Rodriguez. En autos caratulados Chacon Carlos Elpidio - Rodriguez Teresa Ana - Declaratoria de Herederos Exp N° 2540493/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 7 de marzo de 2014 Secretaria Miriam Pucheta de Barros Juez: Cornet Roberto Lautaro. 5 días – 4230 – 20/3/2014 - \$ 234

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Farias Alejandro Robustiano o Rubustiano. En autos caratulados: Farias Alejandro Robustiano o Rubustiano - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2513052/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 14 de febrero de 2014 Secretaría: Vidal Claudia Josefa. Juez: Mayda Alberto Julio. 5 días – 4229 – 20/3/2014 - \$ 232

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MALDONADO MANUEL ATILIO. En autos caratulados: MALDONADO MANUEL ATILIO - Declaratoria de herederos Exp N° 2396300/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de

publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 26 de febrero de 2014. Secretaria: Viviana Domínguez. Juez: Verónica C. Beltramone. 5 días – 4228 – 20/3/2014 - \$ 206,70

El Sr. Juez de 1ª Inst y 47ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARQUEZ ALBERTO. En autos caratulados MARQUEZ ALBERTO Declaratoria de Herederos Exp N° 2488823/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 24 de febrero de 2014. Juez: Domingo I. Fassetta - Secretario Moran De La Vega Beatriz María. 5 días – 4227 – 20/3/2014 - \$ 199,55

COSQUIN. El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom en lo Civ Com Conc y Flia - Sec 2 - Cosquin, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Vereá Rita Josefa o Berea Josefa. En autos caratulados: Vereá Rita Josefa o Berea Josefa - Declaratoria de Herederos Exp N° 1617781 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 26/02/2014 Secretaría Ñañez Nelson Humberto - Juez: (PLT) Ana Rosa Zeller De Konicoff. 5 días – 4226 – 20/3/2014 - \$ 238,05

El Señor Juez de 1ª Instancia y 6ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARDOZO O CARDOSO ALICIA y PEREZ JORGE HUMBERTO. En autos caratulados: CARDOZO O CARDOSO ALICIA - PEREZ JORGE HUMBERTO - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2510100/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 28 de febrero de 2014. Secretaria: Holzwarth Ana Carolina. Juez: Clara Maria Cordeiro. 5 días – 4225 – 20/3/2014 - \$ 241,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARDOZO O CARDOSO MARIA HORTENCIA O MARIA HORTENSIA. En autos caratulados: CARDOZO O CARDOSO MARIA HORTENCIA O MARIA HORTENSIA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2510095/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 28 de febrero de 2014. Juez: Garzon Rafael - Prosecretaria Amilibia Ruiz Laura Alejandra. 5 días – 4224 – 20/3/2014 - \$ 245,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. C. C. de la ciudad de Córdoba en los autos "MIRANDA RAYMUNDO - Declaratoria de Herederos Expte. N° 2530075/36" cita y

emplaza a los herederos y/o acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Córdoba 24 de febrero de 2014 - Fdo. Dr. Maciel Juan Carlos - Juez.- Lemhofer, Lilia Erna – Secretaria. 5 días – 4223 – 20/3/2014 - \$ 161,85

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los hered. y as. de VITTAR, Fozzi. En los autos caratulados: VITTAR, Fozzi - Decl. de Hered. - Expte. 2499589/36 y a los que consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 18 de febrero de 2014 Secret. Inaudi De Fontana, María Soledad. 5 días – 4218 – 20/3/2014 - \$ 167,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a sucesión de Maria Amelia Tamburo, en autos caratulados "TAMBURO, María Amelia - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2434861/36 -para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 26 de febrero de 2014.- Dr. Hector Gustavo Ortiz - Juez (PAT); Dra. Irene Carmen Bueno de Rinaldi - Secretaria.- 5 días – 4083 – 19/3/2014 - \$ 214

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VARELA BERNARDA DEL CARMEN o CARMEN VARELA en autos caratulados VARELA BERNARDA DEL CARMEN o CARMEN VARELA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2312901/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10 de Setiembre de 2013. Juez: Dra. Sammartino de Mercado María C. - Sec: Fassetta Domingo. 5 días – 4067 – 19/3/2014 - \$ 235,25

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TERESA VICTORIA PERALTA. En autos caratulados PERALTA TERESA VICTORIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2525829/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 19 de Febrero de 2014. Sec: Dra. Romero María Alejandra - Juez: Ortiz Héctor Gustavo. 5 días – 4066 – 19/3/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARMEN JULIA MONTSERRAT en autos caratulados MONTSERRAT CARMEN JULIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2529295/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Cba, 24 de Febrero de 2014. Sec.: Villalba Aquiles Julio - Juez: Yacir Viviana Siria. 5 días – 4065 – 19/3/2014 - \$ 204,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUY, VICENTE FEDERICO en autos caratulados LUY, VICENTE FEDERICO - PROTOCOLIZACION DE TESTAMENTO - Exp. N° 2376620/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 05 de Marzo de 2014. Sec.: Villa María De Las Mercedes - Juez: Susana María De Jorge de Nole. 5 días – 4064 – 19/3/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. de 1ª Nom., en autos "Mahut, Jorge Adán - Declaratoria de Herederos", Expte. 2493471/36 cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la sucesión de JORGE ADAN MAHUT para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Lucero Héctor Enrique, Juez - Marchi Adrián Víctor, Prosecretario." Córdoba, 17 de febrero de 2014. 5 días – 4063 – 19/3/2014 - \$ 154,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICTOR HUGO LUNA en autos caratulados LUNA VICTOR HUGO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2289237/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25 de Febrero de 2014. Prosec.: Fournier Gabriel Mauricio - Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo. 5 días – 4062 – 19/3/2014 - \$ 206,05

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de KOPP FEDERICO JUAN en autos caratulados KOPP FEDERICO JUAN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2519691/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 28 de Febrero de 2014. Sec: Morresi Mirta Irene - Juez: Fontaine Julio Leopoldo (h). 5 días – 4061 – 19/3/2014 - \$ 198,25

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HEREDIA SOFIA ALISIA o SOFIA ALICIA en autos caratulados HEREDIA SOFIA ALISIA o SOFIA ALICIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2527364/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Marzo de 2014. Prosec.: Revigliano Carla Valeria - Juez: Mayda Alberto Julio. 5 días – 4060 – 19/3/2014 - \$ 221

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Río Tercero, Sec. N° 5 a cargo del Dr. Juan Carlos Vilches,

cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. CASSIN ATILIO JOSÉ, L.E. N° 6.592.475, en los autos caratulados CASSIN ATILIO JOSE -DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 1719282), por el término de 20 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 24 de Febrero de 2014. Dr. Juan Carlos Vilches, Secretario.- Dr. Reyes Alejandro D., Juez.

5 días – 4059 – 19/3/2014 - \$ 219,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ MIGUEL ANGEL. En autos caratulados GONZALEZ MIGUEL ANGEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2531517/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06 de Marzo de 2014. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina - Juez: Ana Eloisa Montes.

5 días – 4058 – 19/3/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. y 10ª Nom. de la Cdad. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMON EUSTAQUIO ARROYO Y FELIPA VENTURA PEREZ en autos caratulados "ARROYO, Ramon Eustaquio - PEREZ, Felipa Ventura - Declaratoria de Herederos - Expte. 2514901/36" por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 06 de Febrero de 2014. Fdo. Garzón Molina, Rafael. Juez. Murillo, María Eugenia. Secretaria.-

5 días – 4098 – 19/3/2014 - \$ 187,85

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 15ª Nominación en lo Civil Comercial de la Ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de Dra. Viviana Graciela Ledesma, en autos caratulados: "ELÍAS Jose Antonio, GERVASONI, Ilda Magdalena - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2445705/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de los bienes dejados al fallecimiento de ELÍAS José Antonio y GERVASONI, Ilda Magdalena, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Gonzalez De Robledo, Laura Mariela (Juez), Ledesma, Viviana Graciela Secretaria. 07/11/2013.

5 días – 4096 – 19/3/2014 - \$ 240,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Olivarez o Olivares Sixto y Barbaglia Adelina. En autos caratulados Olivarez o Olivares Sixto - Barbaglia Adelina - Declaratoria de Herederos Exp N° 2499603/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 20 de diciembre de 2013. Juez: Ortiz Héctor Gustavo - Secretaria: Romero María Alejandra.

5 días – 4094 – 19/3/2014 - \$ 235,95

El Sr Juez de 1º Inst y 22º Nom. en lo Civ. y Como de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HILDA ELENA GONZALEZ - DNI 7.346.610 en autos caratulados: GONZALEZ, Hilda Elena: DECLARATORIA DE HEREDEROS 2502757/36

y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de 'los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Firmado: Asrin Patricia Verónica-Juez-Dra Monay De Lattanzi, Elba - Secretario. Cba 3 de marzo del 2013

5 días – 4093 – 19/3/2014 - \$ 204,75

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32º Nom. Civil y Comercial de Cba. cita y emplaza a los herederos y acreedores de Flora Adelmina Jerez ó Flora Adelmina Gerez en autos caratulados: "JEREZ FLORA ADELMINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2389844/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 10 de setiembre de 2013. Fdo: Fournier Gabriel Mauricio. Prosecretario letrado.

5 días – 4092 – 19/3/2014 - \$ 206,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nominación Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, en autos "MANADIAN JUAN CARLOS" DECLARATORIA DE HEREDEROS, EXPTE: 2501861/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Dr. Suárez. Juez. Dra. Fadda. Prosecretaria Letrada.

5 días – 4090 – 19/3/2014 - \$ 247

El Sr. Juez de 1ª Inst y 48º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Svetliza Esther o Svetliza Josefa o Svetliza Josefa Esther y Endzweig Alter Aszer. En autos caratulados: Endzweig Alter Aszer- Svetliza Esther o Josefa o Josefa Esther - Declaratoria de Herederos Exp N° 2215166/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 21 de febrero de 2014. Juez: Villagra De Vidal Raquel.-Secretaria: García De Soler Elvira.

5 días – 4089 – 19/3/2014 - \$ 273

El Juzgado de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Secretaria: Dra. Wermuth De Montserrat, Silvia Inés, Juez: Dr. Almeida, German, en los autos caratulados "BERSANO, CESARINA-DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 2333422/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 06 de Marzo de 2014.

5 días – 4088 – 19/3/2014 - \$ 227,50

El Sr. Juez de 1ª Inst y 28ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ahumada Norma Ester. En autos caratulados Ahumada Norma Ester - Declaratoria de Herederos Exp N° 2461242/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación,

comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 26 de Diciembre de 2013 - Juez: Laferriere Guillermo Cesar - Secretario Nicolás Maina.

5 días – 4087 – 19/3/2014 - \$ 200,85

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 31ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALFREDO IGNACIO MOYA e IGNACIO MOYA, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Autos: "MOYA, ALFREDO IGNACIO y MOYA, IGNACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 689458 - Cuerpo 1).- Cba., 6 de Marzo de 2014. Aldo Ramón Santiago Novak: Juez - María Laura Weinhold de Obregón: Secretaria.-

5 días – 4086 – 19/3/2014 - \$ 221

El Señor Juez de 1ª Inst y 12ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Gonzalez Miguel Angel. En autos caratulados Gonzalez Miguel Angel - Declaratoria de Herederos Exp N° 2504622/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 12 de diciembre de 2013. Juez: Gonzalez de Quero Marta Soledad - Pecretaria: Bueno De Rinaldi Irene Carmen.

5 días – 4085 – 19/3/2014 - \$ 219,70

El Sr. Juez de 1ª Inst y 51ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba cita y emplaza en los autos caratulados "FRANCISSETTI Juan Alberto - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2519588/36" a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FRANCISSETTI Juan Alberto, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Cba, 24/2/2014. Fdo. Dr. Fournier - Secretario.

5 días – 4057 – 19/3/2014 - \$ 170,30

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Dehner, Marta Magdalena en los autos caratulados Dehner, Marta Magdalena - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2501798/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cba, 27 de febrero de 2014. Juez: Gonzalez de Quero - Sec: Bueno de Rinaldi, Irene Carmen.

5 días – 4056 – 19/3/2014 - \$ 205,40

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERTELLO, RENE SALVADOR en autos caratulados BERTELLO, RENE SALVADOR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2504451/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16 de Diciembre de 2013. Sec.: Bueno de Rinaldi Irene Carmen. - Juez: González de Quero Marta Soledad.

5 días – 4055 – 19/3/2014 - \$ 218,40

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 2ª Nom. Sec. N° 3 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AVALO OSCAR MARIA en autos caratulados AVALO OSCAR MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1656508 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 27/02/2014. Sec: Ghibaud Marcela Beatriz. - Juez: Cerini Graciela Isabel.

5 días – 4054 – 19/3/2014 - \$ 208

El Señor Juez de 1ª Instancia y 28ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARÍA CRISTINA DE ANQUIN y FELIPE ALBERTO VIRGA, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley para que comparezcan a los autos caratulados: "DE ANQUIN, MARIA CRISTINA - VIRGA, FELIPE ALBERTO, - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 2540448/36), Secretaría a cargo del Dr. Maina Nicolás. Córdoba, 07 de Marzo de 2014.-

5 días – 4053 – 19/3/2014 - \$ 213,20

ALTAGRACIA. El Juez Civ. Com. Conc. y Fam. de 1ª Inst. 2ª Nom. Sec. N° 3 de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba, Cita y Emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante DOMINGO CAMPITELLI para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "CAMPITELLI DOMINGO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS -Expte 1695494", bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el "Boletín Oficial" por cinco (5) veces. Firmado: Cerini, Graciela - Juez / Ghibaud, Marcela - Secretario Letrado.-

5 días – 4052 – 19/3/2014 - \$ 224,90

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Augusto Gabriel Cammisa, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de José Antonio Olaviaga DNI 5.499.170, en los autos caratulados "OLAVIAGA, JOSE ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 1569482" para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los presentes autos, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 22 de Noviembre de 2013.- Fdo.: CAMMISA, AUGUSTO GABRIEL - JUEZ; SCOZARI, PABLO PROSECRETARIO LETRADO.-

5 días – 4050 – 19/3/2014 - \$ 318,50

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C. C. y de Flia. de la ciudad de Villa Marra, Secretaria a cargo de la Dra. Daniela M. HOCHSPRUNG, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Miguel FENOGLIO, en autos caratulados "FENOGLIO, Miguel - Declaratoria De Herederos" (Expte. N° 1646295) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar

correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.- Villa María, 06/02/2014. Fdo.: Dr. Fernando Martín FLORES Juez; Dra. Laura Patricia TOLKACHIER, Prosec. Letrada.-
5 días - 4136 - 19/3/2014 - \$ 416

El Sr. Juez de 1ª Inst y 19ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Campos Enrique. En autos caratulados: Campos Enrique - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2516467/36 y a los que se consideren con derecho a la Sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 24 de febrero de 2014 Secretaría Pucheta De Tiengo Gabriela María. Juez: Villarragut Marcelo Adrian.
5 días - 4127 - 19/3/2014 - \$ 211,25

El Señor Juez de Primera Instancia y 8ª Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el fallecimiento de MANSILLA MARIA DEL CARMEN para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "MANSILLA, MARIA DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2454976/36. Córdoba, 26 de noviembre de 2014. Fdo.: Singer Berrotarán De Martínez, María Adelina: Secretario Juzgado 1ª Instancia.
5 días - 4126 - 19/3/2014 - \$ 262,60

RIO TERCERO. El Sr. Juez 1ª Inst. 2ª Nom C C y Fam de Río Tercero cita y emplaza a los herederos y acreedores de Bustos Maximo Manuel L.E. 6.573.464 en autos caratulados "Bustos Máximo Manuel Crippa, Salardo - Declaratoria de Herederos" Expte. 1501543 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Prosecretaria Silvana C. Asnal. Juez. Ariel A. G. Macagno.
5 días - 4125 - 19/3/2014 - \$ 169

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst NCCCF de Río III en los autos caratulados "GIMENEZ JUAN CARLOS - SCOTTA ISABEL - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1715601) cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CARLOS GIMENEZ, D.N.I. N° 2.901.879 e ISABEL SCOTTA DNI N° 2.245.397 y a todos aquellos que se crean con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley Fdo Dr Alejandro Daniel Reyes Juez. Juan Carlos Vilches Secretario.
5 días - 4124 - 19/3/2014 - \$ 227,50

RIO TERCERO. El Juez de 1ª ICCF y C 1ª N RIO III notifica cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho en la herencia del causante PEDRO OLIVA DNI 6667486 y ALEJANDRA MARGARITA GUZMAN DNI N° 4126174 para que dentro del término de veinte días comparezcan a tomar participación y hacer valer sus derechos, en los autos caratulados "OLIVA PEDRO Y OTRA-DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N° 1627397)". Fdo.: Massano Gustavo Andres juez - Lopez Maria Alejandra Secretaria.-
5 días - 4123 - 19/3/2014 - \$ 182

RIO TERCERO. El Juez de 1ª ICCF y C 1ª N RIO III notifica cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho en la herencia del causante PICCO NORBERTO HUGO DNI 10052819 para que dentro del término de veinte días comparezcan a tomar participación y hacer valer sus derechos, en los autos caratulados "PICCO NORBERTO HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N° 1627341)", Fdo.: Massano Gustavo Andres juez - Lopez Maria Alejandra Secretaria.-
5 días - 4122 - 19/3/2014 - \$ 156

RIO TERCERO. El Sr. Juez 1ª Inst. 1ª Nom CCC y Fam de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Colazo Eleodoro Alfredo L.E 3.462.399 y Martínez Venerita de Mercedes LC 7.163.569 en autos caratulados "Colazo Eleodoro Alfredo y Otra - declaratoria de Herederos" Expte. 1636599 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Secretaria Alejandra M. López Jueza Romina S. Sánchez Torassa.
5 días - 4121 - 19/3/2014 - \$ 198,25

El Sr. Juez Civ. y Com. 14º Nom. de la ciudad de Córdoba en autos "BATRONI, NELIDA LIDIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS 2520320/36 cita y emplaza a los herederos y acreedores de BATRONI NELIDA LIDIA D.N.I. 7.311.953 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el plazo de 20 días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of., 26/02/2014. Fdo. Fontaine, Julio Leopoldo (h) Juez Morresi, Mirta Irene Secr.
5 días - 4120 - 19/3/2014 - \$ 159,90

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. C. C. y C. de Marcos Juárez, cita y emplaza quienes se consideren con derecho a la sucesión de: "Don Vidal Fermín MANSILLA", en autos caratulados: "MANSILLA, VIDAL FERMÍN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1507051), para que en el término de 20 días, comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Fdo: Dr. José Tonelli, Juez; Dra. María José Gutierrez Bustamante, Secretaria. Marcos Juárez. Marzo 2014.
5 días - 4024 - 19/3/2014 - \$ 169,63

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. C.C. y C. Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la sucesión de: "Don Ricardo Alberici y Doña Lidia o Lilia Leonor SOSA", en autos caratulados: "ALBERICI RICARDO - SOSA LIDIA O LILIA LEONOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1656759), para que en el término de 20 días, comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Fdo: Dr. Domingo Valgañón, Juez; Dra. María RABANAL, Secretaria. Marcos Juárez. Marzo 2014.
5 días - 4025 - 19/3/2014 - \$ 146,90

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil, Com., Conc. y Flia. Sec. 2 de la ciudad de Jesús María, en los autos caratulados: GUDIÑO, CARLOS OMAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1570359 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a

la muerte del/los causantes para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. JESUS MARIA, 27/12/2013. Fdo. Dr. José Antonio Sartori Juez / Dra. Scarafia de Chalub Secretaria.-
5 días - 4007 - 19/3/2014 - \$ 136,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. C.C.C. y F. de Río III Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Oscar Enrique De Biassi D.N.I. 8.401.711 en autos "DE BIASI OSCAR ENRIQUE - D. H. Exp.1610606" para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Río III, 27/02/14. Romina Sanchez Torassa. Juez. Alejandra Lopez. Secretaria.-
5 días - 4000 - 19/3/2014 - \$ 163,80

RIO TERCERO. El Señor Juez de 1ª Inst. C.C. Fam. 1ª Nom. de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. López Héctor Emilio, Doc. N° 5.270.457, para que dentro del término de veinte días comparezcan a tomar participación, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "LOPEZ HECTOR EMILIO - Declaratoria de Herederos" Expte 1660711. Río Tercero, 11/02/2014.- Fdo. Dr. Gustavo Andrés Massano - Juez de 1ª Instancia - Dra. Anahí Teresita Beretta - Secretario 1ª Instancia.
5 días - 3999 - 19/3/2014 - \$ 222,30

El Señor Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Espinosa, Francisco en autos caratulados: Espinosa Francisco - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 860260/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 17 de febrero de 2014. Juez: Garzón Molina, Rafael-prosecretario: Cremona, Fernando Martín.
5 días - 3998 - 19/3/2014 - \$ 199,55

SAN FRANCISCO.- El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, Secretaria N° 1 de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Norberto Oscar BUKSCHTEIN, en autos caratulados: "BUKSCHTEIN, NORBERTO OSCAR - Declaratoria de Herederos", Expediente N° 1727767, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- San Francisco, 24 de Febrero de 2014.- Fdo.: Gabriela Noemí CASTELLANI - Juez; Silvia Raquel LAVARDA - Secretaria.- Oficina 26/2/2014.
5 días - 4030 - 19/3/2014 - \$ 576

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ. Com. y Flia. de San Francisco, Dr. Carlos Ignacio VIRAMONTE, notifica, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y acreedores de TOFFANETTI JUAN ERNESTO, para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados "TOFFANETTI JUAN ERNESTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1700855, que se tramitan ante este juzgado, secretaría a cargo de la autorizante. Dra. CARRIGNANO, Nora Beatriz - Secretaria. Dr.

Carlos Ignacio VIRAMONTE - Juez.- Oficina 11/02/14.
5 días - 4020 - 19/3/2014 - \$ 250,90

CORRAL DE BUSTOS. El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante CLIVER TOMAS CAPPELLA, en autos: "CAPPELLA CLIVER TOMAS - Declaratoria de Herederos" (SAC 1633682), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofc: 04/02/2014. Fdo: Dr. Claudia Daniel GOMEZ -JUEZ- Dra. Ana RIZZUTO-SECRETARIA.
5 días - 4047 - 19/3/2014 - \$ 196,95

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER. El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes FERNANDO JOSÉ CARLETTI y AMÉRICAMACCIONI, en autos: "CARLETTI FERNANDO JOSÉ Y MACCIONI AMÉRICA -Declaratoria de Herederos" (SAC 1435493), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofc: 25/02/2014. Fdo: Dr. Claudia Daniel GOMEZ - JUEZ- Dra. Ana RIZZUTO - SECRETARIA.
5 días - 4046 - 19/3/2014 - \$ 222,30

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER. El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos - Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante ERCILIA YOLANDA MAGAGNINI, en autos: "MAGAGNINI ERCILIA YOLANDA - Declaratoria de Herederos" (SAC 1293457), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofic.: 04/02/2014. Fdo: Dr. Claudia Daniel GOMEZ - JUEZ, Dra. Ana RIZZUTO - SECRETARIA.
5 días - 4045 - 19/3/2014 - \$ 202,80

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER. El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante JOSEFINA MERCEDES MORENO Y CESAREO SOSA, en autos "MORENO JOSEFINA MERCEDES Y SOSA CESAREO -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1477948), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofic. 04/02/2014. Fdo. Dr. Claudia Daniel GOMEZ -JUEZ- Dra. Ana C. RIZZUTO - SECRETARIA.
5 días - 4043 - 19/3/2014 - \$ 226,85

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER. El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante CELESTE BENITO FONTANA Y ELISA ALUSTIZA, en autos "FONTANA CELESTE BENITO Y ALUSTIZA ELISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 1516582), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen

participación. Ofic. 11/02/2014. Fdo: Dr. Claudio Daniel Gómez – Juez; Dra. Ana C. Rizzutto, Secretaria.

5 días – 4042 – 19/3/2014 - \$ 221

CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER. El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante FAUSTINO CELSO MUÑOS o MUÑOZ, en autos "MUÑOS o MUÑOZ, FAUSTINO CELSO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1593574), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofic. 04/02/2014. Fdo. Dr. Claudia Daniel GOMEZ – JUEZ - Dra. Ana C. RIZZUTO - SECRETARIA-

5 días – 4041 – 19/3/2014 - \$ 215,15

LA CARLOTA. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civ. Com. Conc., Familia, de La Carlota (Cba.), Secretaria N° 2, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes ENRIQUE BERNARDO BENEDETTI Y MARGARITA MARÍA CAREZZANA, en autos: "CAREZZANA MARGARITA MARIA Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (SAC 1492999), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofic: 28/11/2013. Fdo: Dr. Raúl Oscar ARRAZOLA – JUEZ - Dra. Marcela Carmen SEGOVIA, PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 4040 – 19/3/2014 - \$ 266,50

VILLA MARIA. La señora Jueza de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María (Córdoba), Doctora Ana María Bonadero de Barberis, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "Sanchez, Jose Luis- Declaratoria de Herederos- Expediente N° 1244021". Fdo: Dra. Ana Maria Bonadero de Barberis- Juez; Dra. Nela Bergesio- Prosecretaria Letrada.

5 días – 4033 – 19/3/2014 – s/c

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom en lo Civ Com Conc. y Flia - Sec 1 -Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Benigno Francisco. En autos caratulados: Benigno Francisco - Declaratoria de Herederos Exp N° 1282547 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia 07/10/2013 Juez: Vigilanti Graciela Maria -Prosecretaria Kinen de Lehner Nazaria Elvira.

5 días – 4119 – 19/3/2014 - \$ 246,35

CRUZ DE LEJE. EL Sr. Juez de 1ª Inst y Nom en lo Civ y Com Flia - Sec.2 - CRUZ DEL EJE, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Fernandez Miguel. En autos caratulados: Fernandez Miguel - Declaratoria de Herederos Exp N° 1628639 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cruz

Del Eje 30 de diciembre de 2013 Prosecretaria: Perez Viviana Mabel. Juez: Zeller De Konicoff Ana R.

5 días – 4112 – 19/3/2014 - \$ 234

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Corzo Alberto Saul En autos caratulados: Corzo Alberto Saul - Declaratoria de Herederos Exp N° 2517285/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 5 de Marzo de 2014 Juez: Germán Almeida. Secretaria: Wermuth de Montserrat Silvia Ines.

5 días – 4113 – 19/3/2014 - \$ 200,20

El Sr. Juez de 1ª Inst y 49ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Angel Rafael Gariglio; Aurora Engracia Gimenez y Mirta Ana Gariglio En autos caratulados: Gariglio Angel Rafael - Gimenez Aurora Engracia - Gariglio Mirta Ana - Declaratoria de Herederos Exp N° 2491711/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 24 de febrero de 2014. Sec: Barraco De Rodriguez Crespo Maria Cristina. Juez (PAT) Benitez Gabriela.

5 días – 4114 – 19/3/2014 - \$ 274,95

El Señor Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Alda Blanca Del Bianco. En autos caratulados: Del Bianco Alda Blanca - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2538641/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 6 de marzo de 2014. Juez: Cordeiro Clara Maria - Prosecretaria Nota Paula.

5 días – 4115 – 19/3/2014 - \$ 200,20

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst en lo Civ Com Conc y Flia - Sec. 2 - Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Gasparutti Elsa Geronima. En autos caratulados: Gasparutti Elsa Geronima - Oliva Maria Teresa - Declaratoria de Herederos Exp N° 1451549 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la Última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 14/11/2013 - José Antonio Sartori Juez - María Scarafia de Chalub - Secretaria.

5 días – 4116 – 19/3/2014 - \$ 221,65

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 30 Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "VELAZQUEZ, María Delia - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nro. 2533500/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante VELAZQUEZ, MARIA DELIA, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dr. Ossola, Federico Alejandro juez- Dra. Sappia, María Soledad - Prosecretario Córdoba, 26 de Febrero de 2014.

5 días – 4117 – 19/3/2014 - \$ 240,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Acevedo Tomas Luciano y Peralta Renee Del Valle En autos caratulados Acevedo Tomas Luciano - Peralta Renee Del Valle -Declaratoria de Herederos Exp N° 2499891/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 23 de diciembre de 2013. Juez: Rubiolo Fernando Eduardo – Secretario. Singer Berrotaran Maria Adelina.

5 días – 4108 – 19/3/2014 - \$ 243,10

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1ª Inst y 1ª Nom en lo Civ Com Conc y Flia -Sec 2 -Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Bezjak Josefa Del Rosario y Baira Jase Hipolito En autos caratulados: Bezjak Josefa Del Rosario y Baira Jose Hipolito - Declaratoria de Herederos Exp N° 1575832 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 22/11/2013. Juez: Vigilanti Graciela Maria - Secretario: Ferrucci Mariela.

5 días – 4109 – 19/3/2014 - \$ 270,40

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Bustamante Justina y Sargenti Pedro En autos caratulados: Bustamante Justina - Sargenti Pedro - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2482623/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 14 de febrero de 2014. Juez: Gonzalez Laura Mariela - Secretaria Viviana Graciela Ledesma.

5 días – 4110 – 19/3/2014 - \$ 224,90

El Juez de 1ª Inst. y 50ª Nominación en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña YOLANDA O JOLANDA O IOLANDA AMPOLLINI Y DON JUANITO O JUAN O GIANNINO REGGIANI en los autos caratulados: "AMPOLLINI YOLANDA O JOLANDA O IOLANDA - REGGIANI JUANITO O JUAN O GIANNINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXPTE. N° 2192566/36, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Dra. Benitez de Baigorri Gabriela Maria. Juez. Dra. Ovejero Maria Victoria. Prosecretaria Letrada.- CBA. 21/02/14.-

5 días – 4107 – 19/3/2014 - \$ 294,05

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez del Juzg. C y C. de 1ª Nom. de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante en autos: "EDIHT EDIVIÑA MARTINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EX. 1678210 para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir apercibimiento. Andres Olcese JUEZ-Giordano de Meyer – Secretaria.

5 días – 4106 – 19/3/2014 - \$ 149,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 34ª nominación en lo civil y comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "MARQUEZ, Maximino Manuel DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expediente N° 2458894/36", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, cinco (5) de marzo de 2014. Firmado: Carrasco, Valeria Alejandra - Juez - Pala De Menendez, Ana María – secretaria.

5 días – 4105– 19/3/2014 - \$ 219,70

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com. Conc y Flia - Cosquín cita y emplaza a los herederos y acreedores de Rodriguez Olga Esther o Rodriguez Olga Ester. En autos caratulados: Rodriguez Olga Esther o Rodriguez Olga Ester - Declaratoria de Herederos Exp N° 1630980 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cosquin 09/12/2013 Secretaria Nora C. Palladino - Juez:(PLT) Zeller De Konicoff Ana Cristina.

5 días – 4103 – 19/3/2014 - \$ 253,50

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst, en lo Civ Com Conc y Flia -Cosquín cita y emplaza a los herederos y acreedores de Pereyra Juan Dalmiro. En autos caratulados: Pereyra Juan Dalmiro -Declaratoria de Herederos Exp N° 1655932 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cosquín 10/12/2013 Secretaria Nora C. Palladino - Juez:(PL T) Zeller De Konicoff Ana Cristina.

5 días – 4104 – 19/3/2014 - \$ 223,60

El Señor Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom, en lo C y C, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUAYAN TERESA MERCEDES en los autos caratulados "GUAYAN TERESA MERCEDES - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2462222/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 06 de Marzo de 2014. Juez: Dra. GONZALEZ DE ROBLEDO LAURA Secretaria: Dra. LEDESMA VIVIANA.-

5 días – 4102 – 19/3/2014 - \$ 206,70

RIO TERCERO. El Señor Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de ACOSTA, HILDA ROSALIA D.N.I. 6.171.402 en autos caratulados "ACOSTA. HILDA ROSALIA - Declaratoria de Herederos - Expdte N° 1725409" para que en el término de veinte días, comparezcan a tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 24 de febrero de 2014. Juez: Reyes, Alejandro Daniel- Secretaria N° 5 - Dr. Juan Carlos Vilchez.

5 días – 4101 – 19/3/2014 - \$ 226,85

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 43ª Nom. Civil y Com. En autos "GRISENDI RODOLFO ATILIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2304006/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Sr. RODOLFO ATILIO GRISENDI por el término de veinte días, a fin de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Secretaria. Dra. Romero María Alejandra. Cba. 6 de marzo de 2014.

5 días - 4099 - 19/3/2014 - \$ 29

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1º Instancia y 7º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaria N° 13, en los autos: "Nebuloni Walter Mario, Romero Juana Rosa y Nebuloni José - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1527609)", Cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes: NEBULONI WALTER MARIO DNI N° 18.584.193, ROMERO JUANA ROSA LC N° 3.417.322, y NEBULONI JOSÉ LE N° 6.626.079, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Fraire de Barbero, Juez; Mundet Argarañas, Secretaria.-

5 días - 32988 - 19/3/2014 - \$ 175

USUCAPIONES

VILLA MARIA 21/02/2014. El Sr. Juez del 1º Inst. 1º Nom. en lo Civil, Como y Flia, a cargo de la Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Secretaria N° 1, del Dr. Sergio Omar Pellegrini, en autos "PERINAZZO ROBERTO AQUILES - ORDINARIO - USUCAPION" (Expte. N° 366800/1), ha dictado la siguiente: "SENTENCIA NUMERO: VEINTE. Villa María, veintiuno de Marzo de dos mil catorce.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO:1) Hacer lugar a la demanda y declarar que el Señor Roberto Aquiles Perinazzo, ha adquirido el dominio por prescripción veinteañal, del siguiente bien inmueble a saber: Lote de terreno baldío cuyas dimensiones y linderos según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Pedro Menard . M.P. 2911, visado por la Dirección de Catastro de la Provincia en Expte. 0033/97253/05 del 02/09/2005 son: su costado NE, línea CD mide 20 mts., linda con calle Sarmiento; su costado NO línea CB mide 55 mts., linda con calle San Lorenzo, su costado SO línea BA mide 20 mts., linda con calle Güemes; y su costado SE mide 55 mts. y linda con la parcela 2 de propiedad del Sr. Hermenegildo Gutiérrez, inscrita en el Registro General de la Provincia bajo el Dominio 161, Folio 196 del año 1961, todo lo que encierra una superficie total de 1100 m2 y se designa como lote 8, de la manzana . 25, zona sur de la localidad de Tío Pujio, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba.- 11) Publicar edictos por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y otro diario de circulación en la ciudad, con las previsiones establecidas en el arto 790 del C.P.C.C.- 111) Una vez vencido el plazo de publicación, inscribir en los Registros Públicos pertinentes a nombre del señor Roberto Aquiles Perinazzo el inmueble antes descripto.- IV) Imponer las costas por el orden causado.- V) Diferir la regulación de honorarios de la letrada Sandra Lenti.- Protocolícese, hágase saber y dese copia. Firmado. Dra. Ana María BONADERO de BARBERIS - JUEZ.

10 días - 4439 - 1/4/2014 - s/c.

EXPEDIENTE: 279030 - SORIA, FELIX PONCIANO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - RIO SEGUNDO, 20/02/2014.- Téngase al Señor Asesor letrado por presentado, por parte y con el domicilio legal constituido. Sin perjuicio de lo manifestado por dicho ministerio y a los fines de evitar futuras nulidades y en virtud de los dispuesto por el art 97 del C. de P.C.C. emplácese a los herederos la Sra. María Ernestina Soria para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho y a defenderse en la forma que más les convenga bajo apercibimientos causa. Notifíquese.-

10 días - 4520 - 1/4/2014 - s/c.-

ARROYITO. Por disposición del juez de primera instancia y única nominación C.C. CONC. FAM. CTRL. MEN. FAL. S.C.C.F. y CONC. De Arroyito, Secretaria a cargo de la Dra. Marta Inés Abriola, en estos autos caratulados "BALBO, RUGO OSCAR y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. N° 1138996 se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente que se describe de la siguiente manera: una fracción de terreno ubicada en la ciudad de Arroyito, pedanía Arroyito" Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, que mide: nueve metros de fondo y frente al Sud-Este sobre calle Dalle Mura por treinta y cinco metros en sus costados Nor-Este y Sud-Oeste, lo que hace una superficie de Trescientos Quince Metros cuadrados, y linda, al Sud-Oeste con parcela Nueve de Ángel, José y Ulpiano de Barberis, al Nor-Oeste, con terrenos del Ferrocarril Manuel Belgrano., al Nor-Este, con parcela tres de Domingo Blas Vasallo y al Sud-Este Bv. Dalle Mura, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento (art. 7-83 C.P.C.C.). Se cita a los colindantes: Ana Beatriz Alemandi, M.I. N° 983.187 y/o a sus herederos; a Ángel Alejandro de Barberis y/o sus herederos; a José Isaac de Barberis, M.I. N° 6.412.535 y/o sus herederos; a Ulpiano Carlos de Barberis y/o sus herederos, y a .los titulares de derechos reales pertinentes, en el término de 3 días, a los fines de que tomen conocimiento, y si consideran afectados sus derechos pidan participación como demandados, bajo apercibimiento de presumir que no se encuentran afectados sus derechos (art. 784 CPCC). Notifíquese. Firmado Dr. Larghi, Alberto Luis Juez de 1ª Instancia. Dr. Córdoba, Mauro Nicolás Prosecretario Letrado. Quedan Uds. debidamente notificados, citados y emplazados bajo los apercibimientos de ley.-

10 días - 4379 - 31/3/2014 - s/c

ALTA GRACIA, 05-04-13- La Sra. Juez, en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De Alta Gracia, Sec. Nro. 1 en autos: "AMATO ERNESTO ANTONIO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE. 500397, ha ordenado, CITAR y EMPLAZAR al titular del inmueble objeto de la presente acción de usucapion ANGELOTTI JOSE IGNACIO, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento. Citar a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se describe como: "Lote de Terreno ubicado en Villa La Serranita Pedanía San Isidro, Departamento Santa María de esta Provincia de Córdoba, designado con el Número 14 de la Manzana Letra I, del plano de dicha Villa, a saber: compuesto de una superficie de 1145 metros cuadrados, midiendo y lindando 25,68

meros de frente al N. E., por donde linda con la calle 1; 14,23 metros en el contrafrente al S. O. por donde linda con propiedad de Tutzer; por un fondo de 61,44 metros en el costado N. O. por donde linda con el lote 15; y 58,19 metros al S. E., lindando por este lado con el lote 13. Inscripto en la matrícula 1074674" y "Lote de Terreno ubicado en Villa La Serranita Pedanía San Isidro, Departamento Santa María de esta Provincia de Córdoba, designado con el Número 15 de la Manzana Letra I, del plano de dicha Villa, a saber: compuesto de una superficie de 1355 metros cuadrados midiendo y lindando 20,86 metros de frente al N. E., por donde linda con calle 1; 22 metros en el contrafrente al S. O. , por donde linda con propiedad de Tutzer; por un fondo de 68,44 metros. en el costado N. O., por donde linda con el lote 16; y 61,44 metros en el costado S. E. por donde linda con el lote 14 descripto anteriormente." Inscripto en la matrícula 1074675. que surgen del informe del registro de la propiedad obrantes en autos, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora. Cítese a la Provincia de Córdoba, Comuna de Villa La Serranita y colindantes que se vieren afectados, para que tomen conocimiento del juicio (art. 784 CPC). Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la Comuna La Serranita por el plazo de treinta días y fíjese cartel indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin librese oficio al Sr. Juez de Paz respectivo. Notifíquese." Fdo. Dra. Vigilanti-Juez- Dr. Reyes- Secretario.

10 días - 4152 - 28/3/2014 - s/c

La Sra. Jueza de Ira. Inst. en lo Civ. y Com de la ciudad de Córdoba, en autos "GUZMAN, JUAN CARLOS ALBERTO C/ GUZMAN, ALBERTO ENRIQUE Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expediente Nro. : 25460/36, cita por edictos a los herederos del demandado Enrique Alberto Guzman, señores Teresita del Valle Cortés, Fernando Omar Enrique Cortés y Raúl Guillermo Cortés, para que en el termino de veinte días a contar desde la última publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que le convenga: constituyan domicilio procesal en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese (Conf. arts. 110, 113, y 165 2º parr. en función del art. 152 CPCC), Oficina Córdoba, 23 de julio de 2013 - Dra. Tagle, Victoria María Juez de 1ª Instancia - Dra. Maria Laura Nigro - Prosecretaria.

5 días - 4177 - 20/3/2014 - s/c

La señora Juez Civ. y Comercial de 44 Nominación, en autos "NIEVAS, Carlos y otro - Usucapion - (Expte. N° 1950415/36).- Córdoba, catorce (14) de febrero de 2014.- Agréguese la documental acompañada.-, Proveyendo a fs. 137- 1) librese oficio como se pide.- Proveyendo al punto 2).- Téngase presente el nuevo domicilio denunciado de la colindante, Sra: Beatriz Susana Biderbost. A lo solicitado al punto 3) hágase saber al compareciente que deberá proceder a notificar a la Sra. Ida Gregoric conforme lo dispuesto en el art. 783 primera parte del CPC (...en la forma ordinaria...) y ART. 152 del CPC - En su mérito, cítese y emplácese a la Sra. Ida Gregoric y/o sus sucesores a comparecer a estar a derecho, en el plazo de veinte días, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, bajo

apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Dra: Alicia del C. MIRA: Juez - Dra: LOPEZ PEÑA de R., María Inés - secretaria.- Córdoba, marzo 10 de 2014.

10 días - 4221 - 28/3/2014 - s/c

LA CARLOTA - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la Carlota. Dr. Raúl Oscar Arrazola, Secretaria Dr. Horacio Miguel Espinosa, en autos caratulados "BECKER ANA HULDA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION" (EXPTE. N° 756213), ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 20. La Carlota, 28/02/2014. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO:1) Hacer lugar a la demanda, declarando que Ana Huida Becker, L.C. N° 4.510.076, ha adquirido por prescripción veinteañal la propiedad del inmueble antes descripto, ordenando que, previos los trámites de ley, se practiquen las inscripciones correspondientes en el Registro General de la Propiedad de la Provincia y demás reparticiones pertinentes a nombre de su única y universal heredera, Sra. Isabel Irene BEACON, argentina, nacida el 24 de octubre de 1918 en Alejo Ledesma, Pcia. de Córdoba, D.N.I. N° 7.555.727, C.U.I.L./T. N° 27-07555727-8, hija de Tomás Albicio Beacon y Frida Pfirter, viuda en primeras nupcias de Guillermo Federico Becker, jubilada, domiciliada en calle Italia 220 de la localidad de Canals.- 2) publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Puntal por el término de ley notificando la presente resolución. 3) Costas por el orden causado. Diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes hasta tanto haya base económica cierta para efectuarla. - Protocolícese, hágase saber y agréguese en autos la copia que expido." FDO: Arrazola, Raul Oscar, Juez de Primera Instancia.-

10 días - 3996 - 27/3/2014 - s/c

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER. En los autos caratulados "MANAVELLA NORMA BEATRIZ - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (1099687), que se tramita por ante este Juzgado de Primera Instancia Competencia Múltiple de la Ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger a cargo del DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ, Secretaria Única, se ha dictado el siguiente decreto: "CORRAL DE BUSTOS, 13 DE DICIEMBRE del año 2013.- Agréguese cédula de notificación.- Téngase presente lo manifestado por la Asesora Letrada de la Sede.- En su mérito y de conformidad a las constancias de autos, en especial los informes de las reparticiones glosadas a fs. 36/38, 42-44, 72, 75, y 82 y acta de defunción de fs. 141, de los cuales surge que el apellido del titular registral del bien a usucapir ha sido consignando indistintamente como FEROGGIO o FENOGLIO, a los fines de integrar adecuadamente la Litis (presupuesto indispensable para la validez de la relación jurídica procesal), emplácese a la parte actora para que denuncie el nombre y domicilio de los herederos del SR. FLORENTINO FEROGGIO o FENOGLIO.- Asimismo, ofíciase al Registro de Juicios Universales a fin de que informe si se ha iniciado Declaratoria de Herederos del mencionado, y en su caso, en que tribunal tramitan los autos.- En virtud del art 97 del C.P.C.C., suspéndase el trámite del presente proceso.- Una vez agotadas las gestiones tendientes a conocer el nombre y domicilio de los llamados a la sucesión, se procederá a citar y emplazar por edictos en los términos de ley (art 152 y 165 del C.P.C.). - FDO: DR.

CLAUDIO DANIEL GOMEZ.- JUEZ.- DRA. ANA C. RIZZUTO PEREYRA.- SECRETARIA.- "Corral de Bustos, 01 de agosto del año 2013.- Téngase presente lo manifestado por el compareciente a fs. 87 de la demanda de usucapión, la que se tramitara como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los herederos y llamados a la sucesión del demandado y titular registral SR. FLORENTINO FEROGLO o FENOGLIO, a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Colonia Italiana, y a los colindantes SRES. JOSE JUAN GAVATORTA y TERESA FENOGLIO DE SAVINO que resultan de los informes incorporados en autos, en los domicilios denunciados, en calidad de terceros interesados para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y hagan valer los derechos que pudieren corresponderles, bajo apercibimiento de ley.- Cítese asimismo a los herederos y llamados a la sucesión del accionado SR. FLORENTINO FEROGLO o FENOGLIO y a los colindantes y a todos quiénes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir (ubicado en el Departamento Marcos Juárez, Pedanía Liniers, designado como parcela 4 de la manzana catastral 34 de la Municipalidad de Colonia Italiana y tiene las siguientes medidas y linderos: Partiendo del esquinero N.O. Vértice A, con un ángulo interno de 90,00° y con rumbo SE, hasta el vértice B, mide 55 metros (LINEA a-b), colindando con la parcela 1 propiedad de JOSE JUAN GAVATORTA; desde el vértice B, con un ángulo interno de 90,00° y con rumbo S.O., hasta el vértice C, mide 55 mts. (LINEA B- C) colindando con la parcela 2 de propiedad de TERESA FENOGLIO DE SAVINO; desde el vértice C con un ángulo interno de 90,00° y con rumbo N.O. hasta el vértice D mide 55 mts (LINEA C-D), colindando con calle San Juan, y cerrando la figura desde el vértice D, con un ángulo interno de 90,00° y con rumbo N.E. hasta el vértice A, mide 55 metros (línea D-A) colindando con calle Calamuchita, propiedad que se encuentra inscrita a nombre de FLORENTINO FENOGLIO, bajo el dominio 347 F 258 T2 Año 1924) para que comparezcan y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, dentro del plazo de veinte días a contar de la última publicación de edictos, la que deberá efectuarse en el Boletín Oficial por diez intervalos regulares dentro del plazo de treinta días.- A los fines de la exhibición de los edictos, cumplimentese con lo dispuesto por el art 785 del C.P.C.C., a cuyo fin publíquense edictos por el término y en la forma establecida en el artículo antes citado.- Cumplimentese con lo dispuesto por el art 786 del C.P.C., bajo apercibimiento.- Notifíquese.- FDO: DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ.- JUEZ.- DRA. ANA C. RIZZUTO.- PROSECRETARIO.-

10 días - 4048 - 27/3/2014 - s/c

VILLA DOLORES. - El Sr. "Juez de 1ra. Inst. en lo C.C.C. de Seg. Nom. De Villa Dolores, Sec 4; en autos: "COELHO JUAN PABLO - USUCAPIÓN (EXPTE Nro 1169958)", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir. Una fracción de terreno ubicada en la localidad de Las Chacras, Dpto. San Javier, Ped. Talas de esta Pcia. de Cba, con los siguientes colindantes: En el costado NORTE: Con

Pedro Grea, en el costado SUR: con camino Publico, en el costado ESTE: con Pedro Grea y al OESTE: con Federico Pro, Con una superficie total de diez hectáreas, cero treientos treinta y un metros con cuarenta y ocho centímetros cuadrados (10 HA 0331, 48 ms2.), nomenclatura catastral: Dto. 29, Pd. 05, Hoja 2534, Parc; 5899, para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho en autos y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía conforme al art, 113 del C.P.C.- Cítese como terceros interesados a los colindantes y a los que resulten afectados según informe de la dirección Gral. de Catastro, y Rentas, Pedro Grea, y Federico Pro, para que dentro del termino precitado a los fines y bajo apercibimiento del Art. 784 C.P.C, Juez. Mario R. Álvarez. Sec. Dra. Maria Victoria Castellano. Of., 21 de febrero de 2014. El presente debe publicarse en el BOLETIN OFICIAL y diario local "Democracia", en intervalos de regulares de 3 días dentro del término de 30 días.-

10 días - 4074 - 27/3/2014 - s/c

VILLA DOLORES - El Sr. Juez de 1 ra. Inst. en lo C.C.C. de Seg. Nom. De Villa Dolores, Sec 3; en autos: "COELHO JUAN PABLO - USUCAPIÓN (EXPTE Nro 1354374)", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir. Una fracción de terreno ubicada en la localidad de Las Chacras, Dpto. San Javier, Pd. Talas, de esta Pcia. de Cba, con los siguientes colindantes: En el costado NORTE: Con Sucesión Arturo Benítez, en el costado SUR: con Juan Pablo Coelho y camino Publico, en el costado ESTE: con Francisco Pereyra y al OESTE: con Pedro Crea. Con una superficie total de Quince hectáreas cinco mil ochocientos veintitrés metros con cuarenta y dos centímetros cuadrados (15 HA. 5823,42 m2.), nomenclatura catastral: Dto. 29, Pd. 05, Parc. 0394, para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho en autos y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese como terceros interesados y colindantes a la Municipalidad de la Paz, a la Provincia de Cardaba en la persona del Procurador del Tesoro, a la Sucesión de Arturo Benítez, a Juan Pablo Coelho, Francisco Pereyra y Pedro Crea, para que dentro del termino precitado comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en autos bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Rodolfo Alvarez Juez- . Dra. E. Susana Gorordo -Secretaria. Of., 24 de febrero de 2014. El presente debe publicarse en el BOLETIN OFICIAL y diario local "Democracia", en intervalos regulares de 3 días dentro del termino de 30 días.-

10 días - 4075 - 27/3/2014 - s/c

VILLA DOLORES - El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C.C.C. de Seg. Nom. De Villa Dolores, Sec 3; en autos: "COELHO JUAN PABLO - USUCAPIÓN (EXPTE Nro 1351109)", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir. Una fracción de terreno ubicada en la localidad de Cruz de Caña, Dpto. San Javier, Pd. Talas, de esta Pcia. de Cba, con los siguientes colindantes: En el costado NORTE: Con José Fenoglio, en el costado SUR: con José Fenoglio, en el costado ESTE: con José Fenoglio y camino público

al OESTE: José Fenoglio. Con una superficie total de cinco mil doscientos uno, veintisiete M2 (5.201,27 m2), nomenclatura catastral: Dto. 29, Pd. 05, Parc. 3483, para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho en autos y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese como terceros interesados y colindantes a la Provincia de Cardaba en la persona del Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de la Paz y José Fenoglio, para que dentro del termino precitado comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en autos bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rodolfo Alvarez Juez- . Dra. E. Susana Gorordo - Secretaria. Of., 25 de febrero de 2014. El presente debe publicarse en el BOLETIN OFICIAL y diario local "Democracia", en intervalos regulares de 3 días dentro del termino de 30 días.-

10 días - 4076 - 27/3/2014 - s/c

RIO TERCERO. El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, Secretaria número cuatro a cargo de la Dra. Sulma Scagnetti de Coria, en autos ACUÑA ETHEL MARCELA - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPIÓN, Expte. N° 637380, por decreto de fecha 18.12.2013 dictado en los autos referenciados, cita y emplaza a los sucesores del Sr. Juan Bautista Tamagnone para que dentro de los veinte días a contar de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos ACUÑA ETHEL MARCELA - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPIÓN, Expte. N° 637380 bajo apercibimiento de rebeldía.- Oficina Río Tercero, Cba., 28 de febrero de 2014.-

10 días - 3953 - 26/3/2014 - s/c

RIO TERCERO. El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Secretaria número cuatro a cargo de la Dra. Sulma Scagnetti de Coria, en autos ACUÑA ETHEL MARCELA - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPIÓN, Expte. N° 637380, por decreto de fecha 18.12.2013 cita y emplaza a todo aquel que se crea con derecho sobre los siguientes inmuebles: El lote N° 7: De la Manzana 105 de "Villa Cdad. Parque Los Reartes" y mide N. 8 mts.; O 35 mts.; S 18 mts.; E 25 mts. todos en líneas rectas y N.E. 15,71 mts. en línea curva, lo que hace una superficie total de 608,60 mts2, Lindando: al N, NE Y E CALLE; S: Lote 8 y O: lote 6. Dicho lote se encuentra empadronado por ante la D.G.R. al N° de cuenta 120106754557 e inscripto por ante el Registro General de la Propiedad a la Matricula N° 914.595 a nombre del Sr. Vidal Bartolomé, en un 100% y adquirido por escritura pública en el año 1961, quien comprara para sus hijos menores (en aquel entonces) Sres. Luis Alberto Vidal y Lilián Cristian Vidal. Y El lote N° 8: De la Manzana 105 de la "Villa Ciudad Parque Los Reartes", y mide 18 mts. En su lado N; 25 mts. en línea recta en su lado E; 15,71 mts. en línea curva formando ochava; 9 mts. en línea recta en su lado S y 35 mts. en su lado O; o sea una superficie total de 608,60 mts2, que lindan al N lote 7; E y S calles y O lote 9. Dicho

lote se encuentra empadronado por ante la D.G.R. al N° de 120106754565 e inscripto por ante el Registro General de la Propiedad a la Matricula N° 1.201.695 a nombre del Sr. Tamagnone Luis, por escritura efectuada en el año 1955 fecha en la que revestía la minoría de edad y que fuera representado por su padre Sr. Juan Bautista Tamagnone; a que comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición en autos en el plazo de veinte días siguientes al vencimiento de esta publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Oficina Río Tercero, Cba., 6 de marzo de 2014.-

10 días - 3952 - 26/3/2014 - s/c

RIO TERCERO. El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, Secretaria número cuatro a cargo de la Dra. Sulma Scagnetti de Coria, en autos ACUÑA ETHEL MARCELA - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPIÓN, Expte. N° 637380, por decreto de fecha 18.12.2013 dictado en los autos referenciados, cita V emplaza al codemandado Sr. LUIS TAMAGNONE para que dentro de los veinte días a contar de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos ACUÑA ETHEL MARCELA - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPIÓN, Expte. N° 637380 bajo apercibimiento de rebeldía. Oficina Río Tercero, Cba., 28 de febrero de 2014.-

10 días - 3951 - 26/3/2014 - s/c

RIO TERCERO.- El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° UNO, a cargo de la Dra. Alejandra María Lopez, en autos " GOMEZ CLEMENTE OMAR.- USUCAPIÓN. EXPTE. N° 1327814- CUERPO 1.-" cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir, ubicado en: Departamento Calamuchita, Pedanía Río de los Sauces, Cerro San Lorenzo, identificado como: lote número NUEVE con una superficie de Veintiseis Hectáreas Dos Mil Novecientos Cuarenta y Seis Metros Cuadrados, y linda: por el norte con el lote número cinco a nombre de Avila de Bringas Rosa y otros; al Sur con lote número once a nombre de Avila Antoliano Florencio y otros, por el Este lotes número cinco y diez a nombre de Bringas Segundo Isaac y otros; y al Oeste con lote número Ocho a nombre de Avila Siro Zarraona.- DOMINIO 15.471, FOLIO 18.803, TOMO 76, AÑO 1942, Designación Catastral D 12; P 04; Hoja 2924; Parcela 1463, Número de cuenta 12040332598/3, mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario a elección del peticionante, de conformidad a lo dispuesto por acuerdo reglamentario n° 29 serie B de fecha 11/12/01, por diez veces con intervalos regulares, en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del período últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley.- FDO: SANCHEZ TORASSA ROMINA SOLEDAD, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. LPEZ, ALEJANDRA MARÍA. SECRETARIO JUZGADO DE 1RA.

INSTANCIA.- RÍO TERCERO, 07 DE MARZO DE 2014.-

10 días – 3878 - 26/3/2014 – s/c

El señor Juez de Primera Instancia y 19° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, en los autos caratulados: "TARIF, Ramón Amín c/ LOPEZ, Rubén Walter - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. 1889318/36 cita a aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días.- El inmueble que se pretende usucapir se describe como: un lote de terreno ubicado en Ampliación del pueblo San Martín, Departamento Capital, designado como lote 5 de la Manzana 18, y que mide: nueve metros (9 mts.) de frente al Este, por cuarenta metros (40 mts.) de fondo, con una superficie de trescientos sesenta metros cuadrados (360 mts.2), lindando al norte con lotes 4 y 27, al Este con calle Martín Alonso Pinzón, al Sur con lote 6 y al Oeste con lote 26." cuyo asiento registral se encuentra inscripto actualmente a la Matrícula N° 91.560 (11) por ante el Registro General de la Provincia.- Córdoba, 07 de agosto de 2013. Fdo: Dra. Gabriela Maria Pucheta de Tiengo, Secretaria.-

10 días – 3763 – 25/3/2014 – s/c

COSQUIN. La Sra. Jueza de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín, Secretaria Número 2, Dr. Ñañez, en los autos caratulados: "Expte. 761573 - Cuerpo 3 - Dalman María Luisa y otro - Usucapion- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", ha dictado la siguiente Resolución: "SENTENCIA NUMERO: 133. COSQUÍN, 03/10/2013. Y VISTOS: estos autos caratulados "Dalman María Luisa y otro - Usucapion - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, traídos a despacho a resolver y de los que resulta que a fs. 3/4 comparecen la Sra. María Luisa Dalman, y Juan Carlos Zogbi y a posteriori durante la tramitación del juicio continúa la acción con calidad de cesionaria la Sra. Olga Susana Zogbi de Peranovich, ..., y CONSIDERANDO: I) Que la acción de prescripción de inmuebles, como modo de adquisición de los mismos (art. 2524 C.C.) II) Que en autos.... - III) Debemos decir entonces que la demanda quedo suficientemente preparada.... - IV) Que, con los datos.... V) Que haciendo una valoración... - VI) En atención a los elementos colectados durante el proceso.... Por todo lo expuesto y dispuesto por los arts. 2384, 2524 inc. 7., 3947, 3948, 3952, 4015 y cc del C. C. y art. 780 y cc del C de P.C. y C y art. 36 del C.A. SE RESUELVE: Hacer lugar a la demanda de usucapion instaurada por Juan Carlos Zogbi DNI 6691741, CUIT/CUIL 10-0669141-0), por la Sra. María Luisa Dalman (F) quien por posesión singular cediera sus derechos proporcionales a Olga Susana Zogbi de Peranovich, DNI 6402836, CUIT/CUIL 27-06402836-2, en contra de los herederos del Señor Antonio Zogbi, declarando adquirida por prescripción veinteañal el inmueble inscripto registralmente al Dominio No. 19226 F° 22897 Año 1958 y se designa como una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, compuesto de planta baja y alta sita en Cosquín, Pedanía Rosario, Departamento Punilla, de esta Provincia de Córdoba, sobre calle San Martín y que mide

14,20 mts. sobre calle San Martín por 27,20 mts. de fondo sobre calle Corrientes, o sean trescientos ochenta y seis metros con veinticuatro decímetros cuadrados (386,24 lindando al Norte con Ricardo Picabea y Juan Braghieri al Sur calle Corrientes, al Oeste calle San Martín y al Este con de Dolbec Albarracín; y según plano de mensura y usucapion resulta afectación total del Inmueble ubicado en el Dpto. Punilla, Pedanía Rosario, Municipalidad de Cosquín, Barrio Centro, ubicado en calle San Martín Esquina Corrientes y mide y linda línea A-B 27,20 mts, y linda con parcela 17 de Faustino Saturnino Alvarez, línea B-C 14,70mts y linda Parcela 15 de Juan Carlos Beccaglia, Manuela Benigna Vázquez Varela, línea C-D 27,20 mts. linda con calle Corrientes y del costado hacia el Noreste línea D-A mide 14,70 mts. y linda con Av. San Martín y tiene una superficie total de 399,84 mts. cdos. y una superficie cubierta de 504,00mts. cdos., registrado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, en el Plano de Mensura bajo Expediente Prov. 0033-57996/2002 con fecha de aprobación 22 de Agosto de 2002. El inmueble se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas, bajo el número de cuenta 23-03-0100978/5 y ante la Municipalidad de Cosquín Nomen.: 23-03-11-25-03-045-016, como edificado. II) Oportunamente ordenase al Registro General de la Propiedad la inscripción de la sentencia, con mención de la registración a tenor de los dispuesto por el art. 789 del C. de P.C. y C, a la Dirección General de Rentas, a la Dirección General de Catastro de la Provincia y a la Municipalidad de Cosquín a los [mes de las inscripciones correspondientes a nombre de los usucapientes Sres. Juan Carlos Zogbi y Olga Susana Zogbi de Peranovich, argentinos mayores de edad. III) Ordenar se haga saber la presente resolución por edictos por el término de ley conforme el art. 783 del C. de P. C. y C. (Ley 8465). IV) Costas a los actores a cuyo fin se regulan provisoriamente los honorarios profesionales del letrado Dr. Ernesto Vicente Aracena en la suma de pesos un mil novecientos veinte (\$1920-a a 20 Jus). Protocolícese hágase saber y dese copia. Fdo.: COSTE de HERRERO Cristina Claudia. Juez de 1RA. INSTANCIA". Cosquin, 5 Marzo de 2013.-

10 días – 3590 – 21/3/2014 – s/c

RIO CUARTO. El Juzgado de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil, Comercial, a cargo del Dr. Rolando O. Guadagna, Secretaria N° 6 a cargo de la Dra. Ana Baigorria, en los autos caratulados, "LOGGIA LUIS JUAN DILIGENCIAS PREPARATORIAS DE LA ACCIÓN DE USUCAPION, Expte. N° 515826", cita y emplaza a JUAN BARTOLOMÉ GROSSO y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días. Descripción del inmueble: ubicado en calle Simón Gorordo N° 844, que se designa como Lote 6 de la Manzana F, de la Ciudad, Pedanía y Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, inscripto en la Dirección General de Rentas bajo el N° de cuenta 2405-0713949/4. La geometría del mismo queda definida por el polígono: A-B-C-D-A; su frente al Este línea A-B mide Quince metros con veinte

centímetros; su costado Norte: línea B-C mide Veintinueve metros con cincuenta y cuatro centímetros; su contrafrente Oeste línea C-D mide Quince metros con diez centímetros, su costado Sur línea D-A mide Veintinueve metros con cincuenta y cuatro centímetros. Los ángulos poligonales internos miden, a saber: en vértice A = 90° 00', en vértice B = 89° 48', en vértice C = 90° 12' y en vértice D = 90° 00'. El polígono descripto, encierra una superficie de Cuatrocientos cuarenta y siete metros con cincuenta y cuatro decímetros cuadrados (447,54 m2). Colinda: al Oeste: con parcela 15 (lote 15) de Sara Inés Pérez, Mat.: 725.965; Norte: con parcela 05 (lote 5) de Juan Antonio García, Mat.: 786.341; Este: con calle Simón Gorordo y Sur: con parcela 07 (lote 7) de Luis Juan Loggia.- El mismo afecta de manera total el inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo el Folio 4346 del año 1948, Protocolo de Planillas F° 15.475 y Protocolo de Plano 4511 a nombre de Juan Bartolomé Grosso.- Río Cuarto, 2 de diciembre de 2013.

10 días - 3548 – 21/3/2014 – s/c

EL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACION y FAMILIA DE SEGUNDA NOMINACION DE LA CIUDAD DE MARCOS JUAREZ, EN AUTOS CARATULADOS: "SOSA, MARIA ESTHER Y OTRO - USUCAPION (EXPTE. 1531275), CITA Y EMPLAZA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS, SOBRE INMUEBLE DE QUE SE TRATA DE INCRIBIR, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA, A CUYO FIN PUBLINQUESE EDICTOS. INMUEBLE: UNA FRACCION DE TERRENO UBICADA EN BARRIO VILLA ARGENTINA DE LA CIUDAD DE MARCOS JUAREZ, PEDANIA ESPINILLOS, DEPARTAMENTO MARCOS JUAREZ, PROVINCIA DE CORDOBA, QUE SE DESIGNA COMO LOTE 20, DE LA MANZANA 90, MIDIENDO 37,82 Mis. EN SUS COSTADOS ESTE Y OESTE, POR 50 Mts. EN SUS COSTADOS NORTE Y SUD; ENCERRANDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1.891 MTS. CDOS.- POR EL TÉRMINO DE VEINTE DIAS Y BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. SECRETARIA: DRA. MARIA DE LOS ANGELES RABANAL. MARCOS JUAREZ, 9 de diciembre de 2013.

10 días – 3609 – 21/3/2014 – s/c

LA CARLOTA. El Señor Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, Provincia de Córdoba, Doctor Raul Oscar Arrazola, Secretaria N° 2, a cargo de la Dra. Maria de los Angeles Díaz de Francisetti, en los autos caratulados: "PRETTO, PEDRO ARTURO - USUCAPION" - Expte. N° 1109820, cita y emplaza al Señor Aldo Francisco BORKOUSKI y quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, una fracción de terreno designada como Lote 39168-4322, ubicado en La Carlota, Pedanía La Carlota, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba; para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Dra. María de los Angeles Díaz de Francisetti, Secretaria.-

10 días – 3512 – 21/3/2014 – s/c

LABOULAYE. El Dr. Pablo A. Cabral a cargo del Juzgado de 1° Inst. Única Nom. Civ. Com, Conc. y Flia., Secretaria Griselda Faraone, en autos "CHIOSSO, JUAN CARLOS - USUCAPION" Exp. 1347380, cita y emplaza a los demandados, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en

los presentes, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, cita a todos los que se consideren con derecho al inmueble objeto del presente para que en el plazo de tres días contados a partir de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento (arts, 782/783 CPC). El inmueble objeto de la demanda se describe como: "Fracción de terreno de campo, parte de la Chacra N° 121 de la Colonia Nueva Laboulaye, Pedanía La Amarga, Depto. Pte. Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba, con una superficie de ONCE HECTAREAS VEINTICINCO AREAS" Parcela 471-5629 y "Fracción de terreno de campo, parte de la Chacra N° 121 de la Colonia Nueva Laboulaye, Pedanía La Amarga, Depto. Pte. Roque Sáenz Peña, Córdoba, con superficie de SIETE HECTAREAS CINCUENTA AREAS" Parcela 471-5529, inscriptos en Registro Gral. Provincia Cba. Protocolo de DOMINIO al Numero 323 Folio 241 del año 1916. Nros. Cta en DGR 22010306541-1 y 22 010306539-9.- Oficina, 20 de Febrero de 2014.-

10 días – 3313 – 20/3/2014 – s/c

COSQUIN. La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Cosquín, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Nora Palladino, en autos "Cagnolatti, Oscar José - Medidas Preparatorias para Usucapion" cita y emplaza al demandado, Antonio Peña Santana, para que comparezca a estar a derecho en el término de 20 días contados desde el último día de su publicación, bajo apercibimiento de rebeldía; al colindante actuales en su calidad de tercero, Antonio Peña Santana para que comparezca a estar a derecho en el plazo de 20 días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, tome participación y deduzca oposición, bajo apercibimiento, con relación a una fracción de terreno que según plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil Rogelio N. Torres, aprobado el 31/7/2007, por la Dirección General de Catastro, en Expte. Pcia. N° 0033-33806/07, afecta en forma parcial a los lotes Of. 10, 11 y 12 (hoy Lote 20) de la Manzana oficial 2 sitios sobre calle Intendente Juan Lunad en su intersección con la calle Lucía G. Jaime de Madonado, de Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, nomenclatura catastral Dep. 23 Ped. 01, Pueblo 06, C 04, S 01 Mz 038 P 001, 002 y 003 (hoy P 020), con las siguientes medidas y colindancias: Al N-E, línea A1-B, mide 39,25 m. linda con calle Intendente Juan Lunad; al E, línea S-C, mide 39,25 m. linda con resto del lote 3 de Antonio Peña Santana; al S-O, línea C-D mide 44,53 m. linda con resto de los lotes 1, 2 y 3 de Antonio Peña Santana; al O, línea D-A 1, mide 34,25 m. linda con calle Lucía G. Jaime de Maldonado y al N-O, línea curva A2-A1 mide 6,93 m. sobre intersección de calles Lucía G. Jaime de Maldonado e Intendente Juan Lunad, con una superficie total, según mensura, de 1.663,35 m2. La Dir. Pcial. de Catastro asignó al inmueble mensurado, la denominación de Lote 20 de la Manzana 2. Inscripto en el Registro Gral. De la Provincia, el lote 10 en el Dominio 21.936, Folio 25.727, Tomo 103 del año 1951, y los lotes 11 y 12 en el Dominio 22.556, Folio 26.454, Tomo 103 del año 1951 a nombre de Antonio Peña Santana y empadronado en la D.G.R. a nombre del mismo en las cuentas 230106220048, 230106219988 y 230106219996. Fdo. Ana R. Zeller de Konicoff, Jueza. Dora del V. Vazquez Martin de Camilo, Prosecretaria Letrada. Cosquín, 11 de febrero de 2014.-

10 días - 3459 – 20/3/2014 – s/c